IDEAS PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA /// AGENDA 2011-2013 /// GUSTAVO SCHEPS

versión_16 may 2012

Comentario previo

Este texto es una invitación a conversar. A cambiar ideas acerca de la Facultad que queremos. En el tiempo transcurrido desde que asumiera el decanato, el esfuerzo desplegado -a la par del día a día- ha intentado aportar iniciativas y anticipar situaciones; procurando favorecer el colectivo de la Facultad desde lógicas claras y explícitas. Sin embargo parece necesario el esfuerzo de presentar tópicos que, si bien orientan el pensamiento del decanato, pueden no estar cabalmente en conocimiento de todos; y tocar asimismo, desde enfoques más conjeturales, otros asuntos que se vislumbran como alternativas a la circunstancia actual. El ejercicio crítico de la praxis ha sido por demás estimulante; y abrió la oportunidad de plantear transformaciones al status quo -acaso excesivamente duradero y algo anacrónico- en que nos movemos. Las reflexiones que han de seguir procuran, por tanto, no sólo apuntar problemas y temas para una agenda de la Facultad sino, al mismo tiempo, proponer ideas concretas; tan concretas, convencidas e ilusionadas como abiertas al intercambio.

El pensamiento arquitectónico nos acostumbra -felizmente- a leer la realidad interpretando su riqueza y espesor generando, al mismo tiempo, ideas acerca de como el mundo podría ser.

Es inevitable que cualquier lectura implique a quien la ha ejercido; la subjetividad estará presente siempre., así se la pretenda inexistente. Más que aspirar a la -imposible- objetividad será mejor dejar en claro y con transparencia desde dónde y por qué se piensa lo que se está pensando.

Los puntos de la agenda están en permanente revisión -no podría ser de otro modo-; en la instantánea que fijan podrá indicarse la falta de ciertos asuntos, o criticar su exceso; una y otra observación serán correctas. Habrá que saber elegir y ponderar con cuidado.

Esta agenda/plan reúne trabajos de cierto tiempo con otros preparados especialmente; de esto seguramente da noticia la recurrente aparición de ciertos tópicos y la irregular textura. La que se presenta es una mirada orientada, conscientemente, al interior de la Facultad; procurando abarcar -y trabajar en- su creciente complejidad. Habrán pocas menciones al trascendente proceso de reforma universitaria en que estamos inmersos, sólo las que repercuten directamente o condicionan opciones. Conscientes de la importancia del proceso, confiamos en colaborar -partiendo de una responsable y constructiva autocrítica- para perfeccionar el funcionamiento de UdelaR; tanto en su relación con la sociedad como en sus lógicas, equilibrios y pluralidad interna, afirmando y aportando desde la especificidad de nuestro espacio epistémica, con la mayor honestidad, firmeza e imaginación.

Gustavo Scheps /// diciembre 2010 a marzo 2011

¿De qué hablamos cuando hablamos de proyecto?

Esta pregunta reaparecerá una y otra vez a lo largo de los textos de la agenda.

Si bien puede parecer que todos *sabemos* de que hablamos, cuando hablamos de proyecto, la realidad suele demostrar lo contrario. No todo es proyecto lo que parece, ni deja de ser lo que no le reconoce eso todos sabemos.

No hay ni habrán respuestas terminante ni definitivas, las que se propongan deben participar de la mentalidad más creativa, del pragmatismo más honesto, de la conceptualización menos excluyente, de la autocrítica más estricta, de la introspección más rigurosa y de la escucha más atenta.

Es de fundamental importancia entender que construir respuestas adecuadas ha de conducir a la redefinición de paradigmas restrictivos que impiden, actualmente, la real consolidación del proyecto y el diseño como campo conocimiento legítimo.

Y de lo anterior surge con claridad que las respuestas que pueden concebirse desde lo epistemológico, pronto devienen ***estratégicas***, en tanto habilitarán las relaciones -interdisciplinares, interinstitucionales, interpersonales- , que posibiliten una adecuada inserción de nuestro quehacer en la cultura, en su sentido más amplio[1].

1 Nota de octubre 2011. La reflexión, presente en todo el texto desde el inicio, toma esta ubicación inicial en tanto es evidente en todos los planos -desde la praxis a la teoría, desde las construcciones curriculares hasta la inserción en la cultura, desde la irritada constatación de los sucesivos rechazos al momento de reconocer las actividades de investigación a el melancólica encuentro de su aplicación como negativo sustento de cierto discurso político- hasta que punto falta y es necesaria; y con que facilidad se reconoce su pertinencia no bien es adecuadamente enunciada..

Recuerdos del futuro

Luego del tiempo transcurrido desde el inicio de nuestro decanato, parece oportuno recordar algunos de los objetivos planteados anteriormente. Integran el sustrato de la actividad desarrollada y son parte del compromiso asumido; por tanto resultan vara adecuada para medir la acción efectivamente cumplida. El texto se encuentra en la web[1], por lo que apenas se transcribe a continuación el inicio de aquella presentación.

En La perfidia de las imágenes (1928-1929), René Magritte retrata con detalle una pipa y debajo escribe Ceci n'est pas une pipe, cuestionado la realidad pictórica. Trazando un paralelismo, este Programa no es un Programa. Pretende, a un tiempo, refutar el espejismo de las palabras y rescatar su capacidad evocativa. Un programa es un contrato, se ha dicho. Un programa es, también, una visión que busca adelantar el futuro. Sin embargo, generada desde un hoy es incapaz de advertir -y por tanto incorporar- lo que habrá de surgir, lo aún ausente -por faltar o por no haber sido reconocido-. Explicitar mis concepciones acerca de lo arquitectónico, eludiendo los errores que imponen innecesarias constricciones, es lo que busco con este programa que no es programa. El futuro no se puede anticipar desde el hoy –ya no sería futuro-; es posible, en cambio, alentar tendencias, direcciones para estimular su –confluyente, esperanzada, paciente, creativa, optimista- construcción.

1 Ideas Para El Decanato 2009-2013. Propuesta en http://www.farq.edu.uy/joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=1164&Itemid=615.

Mi idea de *construcción* es de dinámico e interactivo intercambio de ideas y acciones. Reconociendo y amplificando a cada instante la cualidad de las situaciones que enfrentamos, evitando el cerco de las limitantes innecesarias. Juzgo imprescindible proponer ejes hacia donde marchar; a la vez claros en su intención y amables e inclusivos en su formulación. Este texto que los bosqueja, sin desmedro de la firmeza de las convicciones que le prohíjan, eludirá a conciencia posturas axiomáticas; sólo pueden generar rigideces y dicotomías inmovilizantes. Pretendo evitar quedar rehenes –todos nosotros- de cualquier sistema rígido antes de empezar. Quisiera en cambio propiciar estados inspiradores; atentos y convocantes –a la vez que sólidos y rigurosos en lo conceptual-, desde donde provocar la intensa y provechosa interacción con los diversos medios culturales y académicos que nos constituyen y a los que nos integramos. Una base que dispare procesos retroalimentantes. Y entusiasmo. Una plataforma desde donde reconocer y potenciar lo que sabemos, y aspirar a lo que aún no adivinamos, a lo que está por hacer.

Este Programa que no es un Programa, nace de alguien habituado a pensar arquitectónicamente, y que ha intentado a lo largo de ya -bastante- tiempo construir un entendimiento del asunto; pensado acerca del pensamiento arquitectónico y sus muchas dimensiones, y sus complejos vínculos con la realidad y la cultura[2]. Nace buscando deliberadamente, una vez más, ese lugar incierto y creativo, que fundando en la historia y los saberes propios conduce, finalmente, a transformaciones concretas y poderosas de la realidad. Este Programa que no es un Programa es un proyecto –es una acción de naturaleza arquitectónica- en el cual, y en tanto tal, se acepta con agrado y se manejan con confianza la incertidumbre y las certezas; procurando administrar sus interacciones y evitando, hasta donde sea posible, la tautología y el prejuicio. Como, creo, debiera operar siempre la inteligencia libre -y el pensamiento arquitectónico como una de sus manifestaciones particulares-.

En tanto proyecto esta propuesta reclama el trabajo integrado, busca las complementariedades; la integración creativa de lo heterogéneo. Para descubrir entre lo infraordinario y lo aún impensado –en el fondo dos caras de la misma esencia- nuevos futuros. Como cualquier proyecto que se inicia, elude las rigideces; no quiere este breve discurso ser un inconmovible carcelero, un celoso vigilante del porvenir; sino, más bien, un detonante, una herramienta para construirlo, un estímulo y una invitación a pensar, para construir e incrementar –a partir de lo mucho avanzado- nuestro inmenso potencial; y ejercer con responsabilidad y placer todo lo que esté al alcance para insertarnos verosímilmente como agentes dinamizadores, comprometidos y transformadores de las múltiples y contradictorias condiciones de la contemporaneidad.

2 Sin duda el ejercicio del decanato ha sido, en lo personal, la posibilidad de seguir pensando arquitectónicamente; de seguir proyectando. Esto ha sido inevitable -por mi condición personal- y deliberado -como un ejercicio más de una heurística reconocida. El más grande desafío lo impone la integración de nuevas carreras; un reto ineludible para quien cree que la especificidad se localiza en un plano que trasciende los objetos y las técnicas. Un desafío que impulsa a ampliar los puntos de vista y construir nuevos planos de consistencia, más abarcadores y potentes. (nota de Enero 2011)

¿De qué hablamos cuando hablamos de disciplina?[3]

La pregunta deja de ser un mero ejercicio retórico cuando comprobamos –con alarma- que no solo es poco frecuente que se intente darles respuesta, sino que la cuestión es omitida –acaso por suponérsele evidente- en casi todas las reflexiones generales acerca del tema que parece esencial para profundizar nuestro perfil académico.

No plantear estos temas arriesga a desdibujar (aún más) el perfil disciplinar. Hacia fuera de la Facultad perderemos identidad, asimilados a otros campos del pensamiento, sin un reconocimiento de nuestra real potencialidad y verdadera aptitud socio-cultural. A lo interno contribuye a desorientar, a desdibujar -por la vía de los hechos- lo que debería ser nítido, lo que debiera ser el fundamento principal de las prácticas docentes e investigadoras, de la extensión; de las decisiones políticas y administrativas, de las estrategias y los planes a nivel individual y colectivo.

No es sencillo ensayar definiciones de suficiente potencia como para generar orientaciones y con suficiente apertura para generar acuerdos. Lejos del dogma, apresuro la idea de que la cualidad de lo arquitectónico no surge de qué hace el arquitecto, sino de cómo lo hace. Las acciones de naturaleza arquitectónica se generan, por lo tanto, en una diversidad de campos mucho mayor de los que el imaginario colectivo admite. ... que abarcan la praxis y la reflexión cruzando todas las escalas- implica una doble exigencia: construir estructuras rigurosas a partir de esa especificidad –sabiéndolas siempre provisionales objetos de debate-; y operar imaginativa y consecuentemente con ellas en los múltiples contextos que integramos.

Asumir esta hipótesis tiene efectos intensos sobre el amplio arco que describe la vida de la Facultad, e incorpora la clásica formalización de enseñanza, extensión, e investigación. Afirma, además, su perfil identitario. El desafío de incorporar lo ya avanzado y relanzarlo desde esta plataforma conceptual hacia múltiples dimensiones, requiere una atenta mirada, crítica y de creativo reconocimiento.

La consecuencia de soslayar el abordaje de cuestiones tan centrales es que las respuestas inexorablemente se dan, de un modo u otro; y habrán de provenir -implícitas y desagregadas- desde los diversos rincones de actividad, propulsadas por una multiplicidad de afanes e interpretaciones.

No es criticable la diversidad en las respuestas (¡¿cómo podría serlo?!) sino la ausencia de iniciativas que las potencien sinérgicamente, que les den orden y concierto. Siempre estimulando la diversidad, el gobierno de la Facultad debe alentar y coordinar la reflexión y la acción aportando definiciones fuertes e iniciativas académicas y políticas.... el funcionamiento académico de la Facultad como un todo no puede ser meramente un epifenómeno; apenas el emergente de la actividad dispersa de organismos actuando en mutua ignorancia, por más fuerza, dedicación y entusiasmo que en ellos habite.•

3 (*Nota 2011*) Las implicaciones de la pregunta y la complejidad de las respuestas se potencian ante la diversificación de carreras dentro de la Facultad. Una posible orientación se incluye en NUEVAS CARRERAS.

Equipo GO (descanato)

Decano

- Dr. Arq. Gustavo Scheps

Asistentes Académicos

- Arq. Laura Cesio
- Pablo Kelbauskas
- Arq. Luis Oreggioni
- Dr. Arq. Anibal Parodi

Colaboradores Académicos

- Paola Carretto
- Arq. Magalí González
- Gastón Ibarburu
- Arq. Soledad Patiño
- Emilia Rivero
- Arq. Marcelo Roux
- Carina Strata

Secretaría

- Arq. Alejandra Bartesaghi

También integraron el equipo en el período

- Arq. Duilio Amándola (hasta setiembre 2011)
- Arq. Gabriela Carvallo (hasta octubre 2011)
- Mg. Arq. Martín Cobas (hasta setiembre 2011)
- Arq. Patricia Flores (hasta setiembre 2011)
- Arq. (Arg) Daniela Freiberg
- Arq. Jimena Sellanes (hasta diciembre 2010)
- Arq. Luis Zino (hasta diciembre 2010)

10 PUNTOS: SÍNTESIS TEMÁTICA

1
PLAN DE ESTUDIOS_**01**
INVESTIGACIÓN_**02**
POSGRADOS_**03**
NUEVAS CARRERAS_**04**

2
EXTENSIÓN_**05**
LAS DISCIPLINAS DEL DISEÑO EN LA CULTURA_**06**
SALTO_**07**

3
EDIFICIO_**08**
ESTRUCTURA DOCENTE_**09**
CORRELATOS_**10**
([4])

4 **Una propuesta de orden 01** a **04** inemdiatos; **05** a **07 en franco avance**; **08** a **10, a desarrollar** muy ligados al proyecto académico.

I PLAN DE ESTUDIOS ARQUITECTURA

- Situación:

  Ante las evoluciones del contexto académico internacional, ante las lógicas de integración de nuevas carreras e interservicios de UdelaR; ante la visualización de razonables equilibrios entre carreras de arquitectura y otras; ante los cuestionamientos reiterados en torno a las lógicas sobre las que se implementa el Plan; ante las relaciones entre grado y posgrado y la visualización que de este aspecto se ejerce en la contemporaneidad; ante el constatable fracaso del Plan 2002 en su declarada pretensión de reducir la duración de la carrera de arquitectura; y más que nada, por el cuestionable resultado del Plan en perfeccionar la formación de un pensamiento arquitectónico integral, es necesaria la adecuación conceptual y formal de la currícula.

  Objetivamente, el Plan 2002 no logró un acortamiento del cursado. El incumplimiento de este, uno de sus objetivos explícitos, debe explicarse por dos razones principales: a) su altísimo número de créditos (583 contra 450 de la región); b) la falta de un sustrato conceptual nítido, lo que se tradujo en una remezcla extendida del 52, carente del sustrato ideológico y la coherencia de éste. De modo complementario el Plan ignora las tendencias contemporáneas en términos de carga y extensión de las carreras de grado y de su relación con el posgrado y la coexistencia en nuestra Facultad de varias carreras, con las cuales no plantea interacción alguna más allá de la acotada posibilidad de los créditos opcionales.

- Objetivos.

  Rediseño integral e integrado del Plan de Estudios, a partir de una orientación académica visible y consistente, que presente el sustrato conceptual y el sesgo particular favorable -derivado de las lógicas del pensamiento arquitectónico en general y de la historia particular de nuestra Facultad-.

  Ajustar las lógicas del Plan a las orientaciones actuales de UDELAR, así como internacionales; considerando sus evoluciones e impactos previsibles.

- Inicio: 2010 (estudios preliminares); 2011 (definiciones); 2012 (implementación).

- Fin: 2013 (puesta en marcha).

2 INTEGRACIÓN DE CARRERAS FARQ.

- Situación:

La Facultad de Arquitectura, fundamentalmente por la vía de los hechos, abandonó su histórica condición monocarrera:[5] de momento a arquitectura se agregan las dos licenciaturas de la Escuela Centro de Diseño, las licenciaturas compartidas de Diseño en Comunicación Visual y Diseño en Paisaje; así como las reflexiones en torno a una nueva carrera en Salto. Ante esta multiplicación y la certeza que las incorporaciones habrán de seguir, es fundamental reflexionar acerca de los caminos que conduzcan a su integración consistente. Las nuevas carreras se han yuxtapuesto sin *integración* a la carrera de arquitectura En buena medida -y aunque puede explicarse por situaciones de contexto, es muy difícil de entender-. No hay un aprovechamiento de recursos (humanos, económicos ni logísticos) con el consecuente encarecimiento funcional y administrativo. El desajuste es conceptual en tanto no se responde razonablemente a la pregunta de *¿por qué la Facultad de Arquitectura podría interesarse y asumir la responsabilidad de llevar esto adelante?*. Asumiendo que se trata de un campo de conocimiento al que, en tanto disciplina, no sólo nos adscribimos sin dificultad, sino que en nuestra historia hemos colaborado decisivamente a construir, y que se poseen capacidades instaladas adecuadas en lo humano y lo logístico, es que resulta posible asumir el compromiso de exigencia que se plantea. La actual inserción ha sido duramente criticada en el marco de CSE y ha acarreado innumerables problemas de relacionamiento interinstitucional y el desgaste de todos quienes han intervenido en los procesos.

- Objetivos:

a. Lograr una integración de las carreras que perfeccione el funcionamiento global de la institución.

b. Avanzar conceptualmente en el tema. El objetivo puede ser abordado mediante la propuesta de un plano de consistencia que recoja rasgos específicos del pensamiento del proyecto y el diseño, reconociendo denominadores comunes entre sus diversas ramas.

   El camino atiende, de modo explícito, las competencias a desarrollar, explorando heurísticas genéricas y especializadas (capacidades, habilidades, aproximaciones generales, desarrollo de la sensibilidad, abstracciones, lógicas compositivas, estructurales y materiales, aspectos de cultura general) al tiempo que contenidos particulares.

c. Definir una estructura básica común, originada en conclusiones derivadas de (b) que no sólo promueva tramos iniciales comunes o materias optativas sino que defina un verdadero sustrato conceptual y técnico que impulse la generación de nuevas carreras y favorezca fluidos intercambios.

- Inicio: 2011 (estudios preliminares); 2012 (implementación)

- Fin: 2013 (puesta en marcha)

5 Al punto que parece sensato iniciar la reflexión en torno al cambio de nombre: de Facultad de Arquitectura a Facultad de Arquitectura y Diseño FAD

3 INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD.

- Situación:

  La actual estructura del *espacio de investigación* en Facultad ha permitido el desarrollo en profundidad de investigaciones de calidad e interés. Sin embargo, ciertos efectos negativos derivados, pueden imputarse a rigideces propias de la firme taxonomía que la sustenta, superpuesta a confusas jerarquías funcional e incluso a una atomizada y remota localización edilicia. Estas condiciones propenden al aislamiento ensimismado de las actividades de investigación, con una negativa segregación de los docentes que las practican y escaso contacto.

  La actividad luce alejada de la docencia (crítica clásica) y poco interrelacionada como *ámbito*. El modelo tiende a perpetuarse, aunque no resulta para nada evidente que sea la organización más apta para enfocar a) la naturaleza de gran parte de las investigaciones *que tiende a ser transversal;* b) la tendencia a complementar la investigación -ordenanza docente mediante- con las restantes funciones universitarias; c) a responder con agilidad a los cambios y demandas de la cultura general y disciplinar; d) responder a la actual situación de integración de los institutos. Y e) para enfatizar la cualidad disciplinar de la actividad.

  No hay que perder de vista las dificultades que padecen las disciplinas del diseño -incluso al interior de la academia- para ser reconocidas y legitimarse como generadoras de conocimiento específico. Y para ello reivindica la validación de sus propias lógicas, no necesariamente idénticas a los protocolos derivados del paradigma científico. Esto impone una actitud persuasiva que debe fundarse en una sólida reflexión y construcción epistémica.

- Otro tema pendiente en la Facultad es la participación de la investigación en la formación de posgrado. Parecería que estos cursos, principalmente, debieran afincarse en la matriz de investigación y sus equipos, sustituyendo a la actual tendencia voluntarista y a la casuística de instituciones que plantean iniciativas.

- Objetivo:

  - Formular una organización flexible con capacidad de
  - Mantener investigaciones con especificidad
  - Transversalizar experiencias
  - Inducir las acciones integradas
  - Facilitar el derrame al grado
  - Estructurar el posgrado
  - Inicio: 2010 (estudios preliminares); 2011 (discusión y definición de etapas)
  - Fin: 2011 (puesta en funcionamiento 1ª etapa); 2013 (puesta en funcionamiento 2ª etapa)

4 SISTEMA INTEGRADO DE POSGRADOS FARQ

- Situación:

  El incipiente (y algo tardío) desarrollo de la formación de posgrado en nuestra Facultad se apoya, sobre todo, en iniciativas surgidas de orígenes, a partir de voluntades personales o la circunstancia de organismos interesados en nuestra participación. El resultado de estas iniciativas paralelas, con interacción mínima y más que escasa coordinación resulta por debajo de la profesionalidad reclamable en este capítulo a una institución académica, con dificultades fehacientes incluso para resumir el conjunto de la oferta. El modelo responde a un enfoque artesanal que hoy resulta insuficiente y redunda, además, en un desperdicio de esfuerzos personales y logísticos. Las innecesarias reiteraciones y la subaplicación de cursos y de recursos redundan en un desperdicio de potencialidades. La falta de miradas integradoras arriesga a la incapacidad de descubrir lagunas de saber y el desaprovechar potencialidades derivadas de capacidades instaladas.

- Objetivo:

  Dar estructura coherente a los posgrados de Farq. Generando una estructura simple y visible de complementariedades, a partir de una renormalización de los cursos, de un mapeo ajustado y permanentemente actualizado de actividades (que integren el posgrado académico en sentido estricto y en acepción laxa, al conjunto de la formación de posgraduados, incluida la actualización profesional.

a) Encadenando racionalmente los distintos niveles de formación.

b) Implementar instancias de complementación y evaluación que permitan integrar hasta donde sea posible cursos, correspondientes a diferentes grados de formación.

c) Abrir un sistema *laxo* de posgrados que incorpore la Actualización Profesional y la Formación Permanente., logrando que su alcance sea de todo el país.

d) Instalación de mecanismos de gestión y administración proporcionales a la importancia y dimensiones del tema (Secretaría y Bedelía de Posgrados.)

- Inicio: 2010 (estudios preliminares); 2011 (discusión y etapas)
- Fin: 2011 (puesta en funcionamiento 1ª etapa); 2013 (puesta en funcionamiento 2ª etapa)

5 EXTENSIÓN EN FARQ

- Situación:

  Es la función universitaria con menor desarrollo relativo. En Facultad casi exclusivamente se ha desarrollado a impulso de encargos concretos o de iniciativas particulares, sin una política de desarrollo equivalente a la que tuvo en cierto momento la investigación. Su rango de actividad se remite mayoritariamente a dar respuesta a situaciones emergentes en sectores de la mayor precariedad. Esto tiende a aislar la actividad en si misma, contando con poco vínculo con la investigación y la enseñanza. Desde fines de 2009 se vienen practicando esfuerzos tendientes a modificar esta situación y ponerse a tono con los enfoques centrales de UdelaR, a través del impulso de ciertas actividades concretas y de la coordinación de grupos interesados y embarcados en la actividad.

- Objetivo:

  Integrar la Extensión a las actividades de Farq. posicionándola equilibradamente como actividad enriquededora a partir de una favorable evaluación de su importancia específica y de su potencialidad formativa.

  Cumpliendo con la responsabilidad social que le cabe a la Facultad

  Aplicándola como instancia de alto valor formativo (favorecidos por la iniciativa de *curricularizar* la actividad) particularmente a la formación de las disciplinas del diseño y las especificidad de nuestro saber y su enseñanza - aprendizaje.

  Capitlizándola como soporte de argumentos que profundicen la relación de la arquitectura y las disciplinas del diseño con el medio

- Inicio: 2010

- Fin: ...

6 LAS DISCIPLINAS DEL DISEÑO EN LA CULTURA

- Situación:

  El posicionamiento de la arquitectura y el diseño aparece brumoso en la cultura y la sociedad en su conjunto; puede afirmarse que han perdido pie en como *dimensión cultural*. El impacto es grave, y no por ser un proceso que con diferentes grados se verifica global puede pasar destatendido.

- Objetivo:

  Por un sentido de responsabilidad universitaria la pérdida a la vez de proclamarse exige agotar esfuerzos para corrgirla, con la mayor autocrítica y rigor, Planteamos como ejes de trabajo

  a) Recuperar el *brío* de la Facultad como ámbito rico en posibilidades para desterrar la idea de institución demandante y limitante.

  b) avanzar hacia la excelencia académica.

  c) incorporar la institución a los circuitos culturales para volverla *marca* reconocida;

  d) presentar a la comunidad nuestras potencialidades;, diversificando y precisando las construcciones del imaginario colectivo;

  e) adoptar una actitud *proactiva* detectando nichos de actividad para lo arquitectónico y el diseño;

  f) perfeccionar el sistema de comunicaciones de Facultad (interno y externo);

  g) fortalecer el posicionamiento de la institución en el concierto académico local e internacional;

  h) fortalecer el vínculo con la profesión. Resumen de ámbitos;

  i) apoyarla e integrarla en las funciones de investigación y extensión para encontrar los principales argumentos

  j) son espacios de intervención para los que se impulsarán iniciativas institucionales y coordinaran las grupales o individuales

     - ACADÉMICO/NO ACADÉMICO
     - CIRCUITO CULTURAL
     - MUNDO PROFESIONAL
     - LAS TEMÁTICAS PERENTORIAS

- Inicio: 2009
- Fin: ...

7 DESARROLLO EN SALTO

- Situación: El estancamiento del proceso de instalación de la carrera de Arquitectura a lo largo de 30 años debe imputarse más que a circunstancias adversas particulares, a cuestiones estructurales. LA principal sospecha deriva de la implementación clónica de MVD, lo que la sitúa en desventaja relativa y desmotiva el desarrollo salteño. La intención a plantear deberá aprovechar sinergias locales, desarrollando un polo de excelencia autónomo que pueda devenir referencia regional, con capacidad de evolucionar a mayores niveles formativos, manteniendo en todo momento su compatibilidad con MVD.

- Objetivo:

a) Generar una carrera completa, específica y ligada a las orientaciones del Polo Universitario. La carrera debe prepararse con una visión a la vez responsable en lo académico y pragmática.

b) No modificar las posibilidades actuales; en este sentido habrá de habilitar a ingresar a anteproyecto 3° de Farq. Esto plantea el desafío adicional de estudiar las lógicas de formaciones equivalentes.

Orientar la implementación de posgrados y, en un futuro no inmediato, de una eventual formación arquitectónica alternativa.

Inicio: 2010 (estudios preliminares); 2011 (definiciones; inicio)

Fin: 2012-3 (puesta en marcha)

8 PROYECTO EDILICIO FARQ.

- Situación: El edificio de la Facultad, aunque obsoleto e insuficiente continúa adaptándose a la cambiante y creciente presión; y sigue siendo una lección de calidad espacial. El mantenimiento es apenas suficiente y las posibilidades de ampliaciones son mínimas a partir de un *Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo* nos remite a un plazo de entre cinco y diez años para intervenciones significativas.

- Objetivo:

Pensar en futuros posibles, analizando escenarios académicos y arquitectónicos, apra generar discutir y promover ideas de proyecto[6]

a) ¿Cuál es el espacio de la enseñanza del diseño?

b) ¿Cuál es el espacio de la investigación propuesta?

c) ¿Cuál es el equipamiento, cuales son los nuevos usos?

d) ¿Qué debe ser incorporado en el edificio histórico?

e) ¿Cómo obtener un rendimiento adecuado de la tierra?

f) ¿Debemos seguir adquiriendo tierras?

g) ¿Cuál es el rol de la Casa Vilamajó y su eventual ampliación?

- Inicio: 2011

- Fin: „

6 Hay un pre anteproyecto que nunca fue presentado a la institución-

9 ESTRUCTURA DOCENTE FARQ.

- Situación:

  La estructura docente actual se define a partir del registro de un estado concreto que se lleva a cabo hace ya cierto tiempo. De una tal "fotografía" se derivan, principalmente, el número de docentes y de horas por cátedras. A este registro instantáneo se yuxtaponen innumerables variantes que surgen de ajustes por partidas de masividad y decisiones del Consejo que responden, en su mayor, parte a iniciativas particulares de cátedras o institutos.

  Esta situación de de azaroso devenir, generada a lo largo de años en que faltó visión de conjunto que permitiera o bien impulsar algunas pautas bajo la orientación de algún proyecto institucional-académico-político expreso o, como mínimo, la búsqueda de ecuanimidad y equilibrio cuantitativo general, conduce -previsiblemente- a una situación "de hecho", con derechos adquiridos, rígida (máxime cuando desde ese esquema se llamaron cargos definitivos), poco ajustada a la realidad actual, muy difícil de adaptar a cambios razonables y muy poco consistente con las lógicas que impulsa centralmente UdelaR a partir de la Ordenanza Docente en estudio.

- Recientemente fue instalada, a propuesta del decanato la Comisión de Asuntos Docentes, que participará en el tema.

- Objetivo:

  Avanzar en el estudio de una estructura docente consistente con futuros razonables, que contemple cuantitativa y cualitativamente las evoluciones de la carrera docente universitaria.

  Cargos que permitan complementar las funciones universitarias en los distintos ámbitos de la Facultad.

- Inicio: 2011

- Fin: ...

10 CORRELATOS DEL PROYECTO ACADÉMICO FARQ.

Situación:

Preocupa establecer un adecuado correlato del proyecto académico en el plano económico, administrativo y de gestión.

La administración -funcional y contable- de la Facultad cumple con más que razonable eficiencia en lo que tiene que ver con el funcionamiento básico de la Facultad. Sin embargo el impacto en lo funcional de las decisiones de corte académico y político académico es verificado a posteriori, o como apoyo primario para la decisión (es el conocido "informe de disponibilidad").

No parece suficiente para una Facultad que se propone intervenir con otra iniciativa en la realidad para concretar objetivos centrados en reposicionar sus disciplinas en la cultura.

Objetivo:

Perfeccionar la capacidad de anticipación, generando permanentes chequeos de las decisiones con los aspectos de económicos, administrativos, locativos y de gestión.

Establecer Vínculos consistentes entre las iniciativas académicas y las demandas económicas que establecen, de modo de establecer manejos estratégicos de los fondos de libre disponibilidad de tal forma que

1) aseguren la concreción de iniciativas;

2) permitan impulsar acciones estratégicas. Esto requiere planes estratégicos cuidadosamente diseñando y consensuados, y ejercicios completos en términos de evaluación de la propuestas.

3) Implementar y cuantificar los siguientes montos de reservas de forma que las actividades planificadas queden aseguradas; en cualquier caso se se agotarán los esfuerzos para no recurrir a los fondos.

- Reserva Funcional. Los recursos que permitan el funcionamiento de la Institución

- Reserva Académica. Los recursos que permitan el desarrollo de las actividades extracurriculares previstas.

- Reserva Intercambio. Los recursos que permitan mantener un flujo de publicaciones e intercambios.

- Recuperación y mantenimiento de los aspectos principales de infraestructura (en particular informáticos) incorporando siempre la dimensión de los recursos humanos y su contratación o capacitación.

Estas consideraciones deberán integrar los aspectos económico-administrativos, incentivando la innovación que permita no sólo aumentar la eficacia en el tratamiento de lo cotidiano sino fundamentalmente anticipar situaciones. Por tanto debe apuntarse a

- Ajustar los instrumentos de gestión[7] de modo que se conviertan en eficaces herramientas para estar al servicio tanto del impulso de las acciones y políticas centrales de los órganos del cogobierno

7 Al revisar estas líneas -25 de marzo- está culminando un proceso de reestructura general de las *unidades*.

- (comisiones) y de los distintos grupos e individuos de la Facultad, simplificando lo sistematizable y ganando espacios de inciativa.
- Liberar al equipo Go[decanato]de tareas propias de los ámbitos de administración o de gestión, permitiendo recuperar horas para pensar e intervenir en términos del conjunto de la Facultad.
- Inicio: 2011
- Fin: 2013 ■

10 PUNTOS: ADELANTO DE PROPUESTAS

1. PLAN DE ESTUDIOS DE ARQUITECTURA

1. IDEAS PARA EL PLAN DE ESTUDIOS /// GUSTAVO SCHEPS

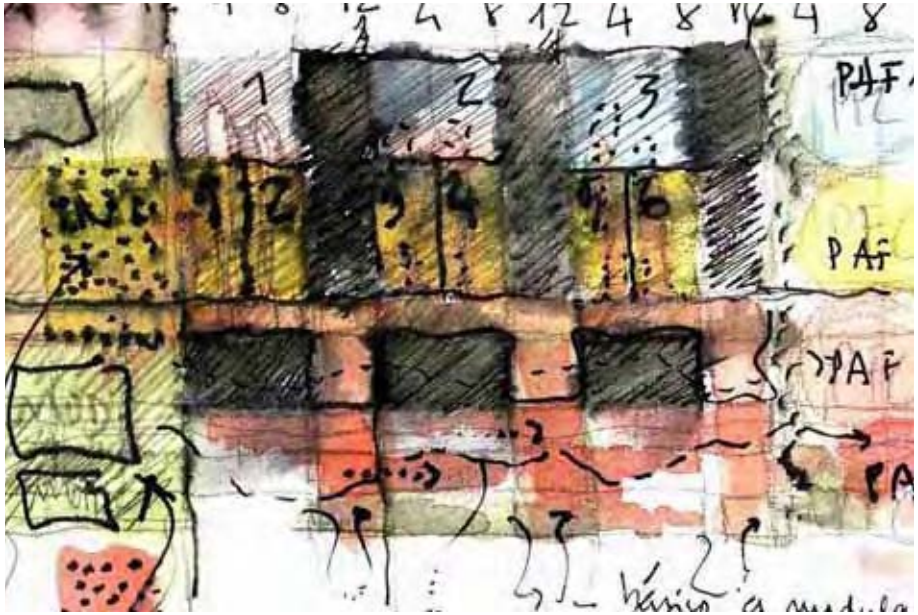

Carátula original de la presentación. Fragmento del croquis de ideación . GS

PRESENTACIÓN[1]

Nota de mayo 2011:

La propuesta siguiente fue originada desde una larga reflexión, y se genera con procedimientos familiares y frecuentes para los arquitectos, entre los que el dibujo tuvo un notorio protagonismo; es ella misma un ejercicio de pensamiento arquitectónico. Procura construir hipótesis que den den forma en el tiempo y los espacios de una amplia heterogeneidad de variables que se reconocen implicadas en un Plan. Abandonando el pensamiento lineal, procura aportar un nivel de construcción que plantee y resuelva simultaneidades, incluyendo y definiendo condiciones que puedan recibir diferentes enfoques conceptuales, objetivos y modalidades didácticas, que al no estar condicionadas unívocamente por el modelo, puedan ser establecidos en posteriores niveles de definición. La idea admite la compleja construcción del pensamiento arquitectónico; *le reconoce como la adquisición de saberes trasmisbles (que algunos poseen y enseñan) y el desarrollo de capacidades que integran procesos personales que pueden ser orientados. Reconoce que no es saber ciertas cosas lo que hace arquitecto, sino* pensar *de cierto modo, a partir de aquel conocimiento. Reconoce que hay diferentes modalidades y formalismos para trasmitir saberes y para orientar procesos, y que lejos de cualquier juicio de valor, requieren tiempos y acaso espacios diferenciados. Reconoce finalmente que somos parte -y en buena medida resultado- de una historia (riquísima) que en buena medida nos condiciona pero, a la vez, puede ofrecernos respuestas para avanzar.*

"La educación superior tiene como finalidad formar para la creación y comprensión crítica del conocimiento, el desempeño profesional y ciudadano responsable, y el desarrollo de capacidades de aprendizaje a lo largo de la vida... deberá ser de alta calidad, enfatizando en el rigor científico, la profundidad epistemológica, la apertura a las diversas corrientes de pensamiento¡, el desarrollo de destrezas y la promoción de aprendizajes autónomos...". "Las carreras de grado universitario tienen como finalidad proporcionar una formación sustanitiva que posibilite el desempeño profesional y acadñeico con un perfil adecuadamente definido"..."garantizarán una práctica sólidamente sustentada en fundamentos teóricos y habilidades propias del campo de conocimiento..." [2]

1 El presente capítulo de la AGENDA 2011-2013 recoge un texto, escrito entre fines de 2009 y pricipios de 2010, tuvo poca difusión; sus ideas fueron planteadas en el Consejo de Facultad en 2010. Analizado por Go[eseñanza], fue entregado a la UAP a fin de que se considerara la posibilidad de poner en práctica las propuesta intermedia en 2010; sin embargo la devolución obtenida -consideraciones genéricas en torno a las lógicas de agrupamiento de las materias, no permitió adelantar al respecto.
La carátula que acá se incluye con la pipa y el texto de *ESTO NO ES UN PLAN... ES UN PLAN!!! era el que presentaba aquel escrito, y al mismo se refiere el inicio del capítulo.*
El texto fue levemente modificado en marzo de 2011.

2 Recomendaciones para la mejora de la Ordenanza de Grado. AGC. Mayo 2011

Comentario previo.

René Magritte

A menudo, en la preparación de planes de estudio, se plantea la pregunta acerca de "¿qué arquitecto queremos*?". No solo se plantea, sino parece ser lo primero que debe ser discutido y resuelto. Pienso la pregunta entraña un grave error, e impone una orientación, ya desde la partida que, irremediablemente, conduce al fracaso. Querer* no *es poder. Una pregunta más pertinente podría ser "¿que arquitecto queremos y* podemos *tener?", aludiendo de entrada a las potencialidades propias de la institución, y a las condiciones del contorno local y global; no para ser serviles a una demanda circunstancial ni por eludir las insoslayables definiciones ideológicas -me apresuro a puntualizar- sino para incorporar variables complejas al tratamiento un problema complejo, y evitar el ensimismado ingreso, una vez más, a la soberbia torre de marfil.*

La primera posición supone, por un lado la petulante ingenuidad de asumir que estamos en condiciones de establecer una tal respuesta, única y perdurable, acordando en torno a un sistema de ideas único y aplicable. La única posibilidad, se ha probado en infinidad de ocasiones, es que los acuerdos resultan de tal grado de abstracción y generalidad que resultan improductivas. Por otro lado, refleja una actitud autista y simplificadora que, acaso sin proponérselo, sugiere que es posible casi partiendo de cero y prescindiendo de restricciones que no sean auto impuestas, resolver el problema, actuando desde una incierta puridad académica autosuficiente y autoreferenciada. Curiosa actitud esta, en particular en la casa de los arquitectos, acostumbrados -como deberíamos estar- a pensar en términos de incertidumbres, de hipótesis y de la aceptación de todo tipo de condiciones, limitantes y restricciones, que cada vez que podemos reconocemos como estímulos para la creatividad.

Plantear "qué podemos querer*", en cambio, impele a una de lectura atenta de nuestras condiciones, de nuestra historia y capacidades, de nuestras fortalezas y debilidades, y del estado del arte al momento. No supone dejar de preguntarnos que arquitecto* queremos*, pero lo haremos desde una postura crítica y cuidadosa de los contextos locales y globales,*

incorporando, además, las tendencias: ¿hacia donde vamos?. El principio de incertidumbre, en su traducción macroscópica, explica que si sabemos con total certeza donde estamos, no podemos definir hacia donde vamos; y a la inversa. Debemos reconocernos inmersos en procesos de cambio, en los cuales se hace importante reconocer permanencias mayores y adecuaciones perecederas. Si persistimos en seguir en pos de absolutos, cuando hayamos definido (si es que alguna vez nos ponemos de acuerdo) el arquitecto que queremos *y construyamos el plan correspondiente, habremos llegado* tarde; *habrá sido el que creímos querer y ya estará obsoleto, ideológica y técnicamente. Todo esto no es invento; ya nos pasó. Acordamos generalidades, desmantelamos el sistema -aunque anacrónico- consistente del Plan 52 y lo reconstruimos, olvidando el alma y el nervio de la idea, disueltas en el mero el pragmatismo de una acción de compromiso entre las partes.*

Propongo pensar arquitectonicamente el nuevo plan. *Leyendo con creatividad el momento, e integrando el mayor número de variables en un pensamiento complejo. Todo hace al mensaje: la asignación tiempos y espacios, lo connotado y lo denotado por las formas y los contenidos. La propuesta es impulsar un pensamiento integrador, fijando alternativamente condiciones de forma, objetivos, contenidos y pautas didácticas, en un proceso de realimentación proyectual. Para eso habrá que pensar con libertad, buscando oportunidades ocultas tras de la -aunque poderosa, aparente- fijeza de la realidad.*

Seguro que más útil, incluso, que preguntarse acerca de qué arquitecto podemos tener *resulte debatir acerca de* qué define la especificidad de la arquitectura, *y qué le vincula a otras disciplinas del diseño. Sin pretender tampoco utópicos acuerdos plenos, ni describir ninguna esencia estrafalaria oculta en la naturaleza, podremos proponer hipótesis de trabajos acaso breves, acaso valiosas y, a la vez y en su desarrollo, recorrer territorios intelectuales según procesos que de por sí serán más que interesantes.*

Será necesario manejarse con inteligencia y, por qué no, con generosidad, asumiendo que en la enseñanza de la Arquitectura para hablar del Todo no es necesario hablar de Todo, aunque posiblemente requiera un abordaje más esencial en el que menos es más.

Todo este introito de la introducción pretende, nada más, estimular a pensar con libertad realista; a reinstalar la actitud utópico-pragmática; a confiar en nuestra arquitectónica manera de construir conocimiento, manejando creativamente, sin complejos ni dogmatismos, las interacciones entre forma, contenidos y objetivos, aprovechando las restricciones como puntos de apoyo para desarrollar un proyecto de nuevo tipo.

Buscando consolidar la continuidad de discursos he retornado, en este Plan de Plan, a la imagen de la pipa que no es pipa. No es un dèjá vu. Ya recurrí antes a La perfidia de las imágenes, *con motivo de mi primera presentación de ideas para el decanato*[3]*. En La perfidia..., bajo la minuciosa representación de una pipa, René Magritte ha escrito Ceci n'est pas une pipe cuestionando la realidad pictórica. Muy por encima de esto, la poética metáfora extiende su humor y perspicaz ironía a la humana concepción de lo real, que flota en suspenso, a un tiempo objetiva y ficcional, en la neblinosa confusión de lo real -*de lo que está *allá afuera- con su entendimiento.*

No es un dèjá vu; ni tampoco -espero- algo que pueda verse un descuidado refrito. *Me pareció útil retomarla en este Plan que siéndolo no lo es*[4]*, por varias razones.*

Por un lado -y ya fue dicho- para indicar el esforzado interés en establecer nexos consistentes entre dos conjuntos de ideas, separados en el tiempo. Por otro, porque para repensar el Plan, es bueno recordar que aunque ciertas cosas parecen adquirir persistencia universal y se fingen casi independientes de los hombres, no son, en verdad, *más que acuerdos coyunturales. Es ineludible y circunstancial el asenso que sustenta cualquier* estado de realidad. *La cotidiana construcción del mundo es al mismo tiempo activa, heredada y germinal. Lo objetivo, lo imaginario, las convicciones íntimas y personales fluctúan al trasluz de la construcción colectiva e incesante que es la cultura, en la permanente superposición e intercambio que definen el acuerdo intersubjetivo que llamamos* realidad. *Los absolutos son siempre relativos. Entenderlo permite negociar con las -pertinaces, invisibles, sempiternas- constricciones culturales. Finalmente, porque es indispensable repasar la constitución histórica del presente, para avanzar al futuro. En este trabajo se adelantarán ideas; precedidas de un cuidadoso análisis, se exponen no como réplicas mecánicas de experiencias externas; ni tampoco como derivadas inexorables de la tradición, sino como opciones viables que surgen de una lectura -de una interpretación posible- de la matriz conceptual y cultural que en buen modo nos define, llegando al cruce de caminos que define nuestro* hoy.

Como conclusión dejo firme que, sin la arrogancia de pretender que una concepción individual pueda dar cuenta de un proyecto de la esta naturaleza; pero en el convencimiento de que las propuestas personales pueden llegar a precipitar ideas colectivas y ayudar a hacer visibles futuros posible, si son ofrecidas con rigor y en conciencia de sus límites con un nivel de definición tal que resulte preciso y explícito en intenciones y potencialidad, a la vez que abierto a discusiones originadas en el estudio, el intercambio y la evaluación, es que se presenta -con la mayor ilusión- este ***Plan de Plan****; nacido -también él, como se proclamaba el anterior IDEAS- del más utópico pragmatismo.*

---

3 Ideas para el decanato 2009 – 2013 /// Gustavo Scheps. Junio 2009 . Facultad de Arquitectura. .http://www.farq.edu.uy/joomla/images/stories/DOCUMENTOS/propuesta_scheps_3.pdf

4 **plan**. (De plano). m. Altitud o nivel. || 2. Intención, **proyecto**. || 3. Modelo sistemático de una actuación pública o privada, que se elabora anticipadamente para dirigirla y encauzarla. || 4. Escrito en que sumariamente se precisan los detalles para realizar una obra. || ... || ~ de estudios. m. Conjunto de enseñanzas y prácticas que, con determinada disposición, han de cursarse para cumplir un ciclo de estudios u obtener un título.

Propósitos

La búsqueda de la excelencia en el mundo académico requiere el permanente ejercicio de la sana autocrítica. Los procesos en el mundo del saber, tensionados por circunstancias que exceden el endogámico mundo de las instituciones de enseñanza, mudan a un ritmo mayor del que a veces somos capaces de comprender. La cambiante condición del contexto suele entrar en colisión con una pulsión -de uso- autoconservadora (aunque se declare lo contrario) que subyace a menudo en la academia. Lo que venimos haciendo y cómo lo venimos haciendo suelen ser los sustentos tautológicos que pretenden demostrarse como la mejor opción viable. Hablamos de Constricciones.

El plan 2002 de la Facultad de Arquitectura intentó incorporar -previsora aunque un tanto ingenuamente[5]- mecanismos de auto control, que permitiera verificar al mismo tiempo el cumplimiento de sus objetivos y la adaptación a las nuevas realidades propias y externas a la Facultad.

Sin embargo -anticipándome a los análisis que se se han encargado hace ya algún tiempo a los ámbitos especializados, e impulsado por la convicción de que las cosas no están *del todo bien*- expreso mi idea de que los mecanismos no han sido suficientes. Hoy, y desde hace tiempo ya, se percibe no sólo un desfasaje entre algunos de los principales objetivos del Plan (duración de la carrera y mejora del nivel académico, por ejemplo) sino también cierta presindencia de tendencias en la enseñanza superior en cuanto a las cargas de contenidos del grado y las formaciones de posgrado. Puede también mencionarse en esto de los desfasajes, aunque exceden al Plan, las relaciones entre enseñanza, investigación y extensión.

No se ha logrado acortar la duración de la carrera carrera[6]. Y, aunque sea sólo por esto, es como mínimo discutible que la calidad de la enseñanza haya mejorado. A mi juicio se advierte un creciente desconcierto en los estudiantes que impulsados por -explicables- urgencias personales se enfrentan a una interminable sucesión de evaluaciones que, no solo son de dudosa calidad en términos de comprobar la capacidad de *integrar y gestionar arquitectonicamente el conocimiento* sino que, además, confunden al momento de decidir que es lo que debe priorizarse a fin de construir una formación sólida y establecer opinión personal y crítica.

Posiblemente buena parte de los problemas deriven de la ausencia de un modelo explícito; con la consecuencia de que, ayuno de marcos conceptuales firmes que definan o perfilen la visión de un *todo* consistente, el Plan se ha ido consolidando y definiendo desde las *partes*, desde la construcción bien intencionada, ajetreada, aislada e independiente de las materias, de los cursos y de todo lo que construye el denso microcosmos de la Facultad. Y también es claro que las dificultades surjen de que el Plan, pese a incorporar oportunas modificaciones que hoy nos permiten estar razonablemente al día en cuanto a algunas directivas de la UdelaR (v.g créditos, opcionalidades), en lo más profundo, en lo conceptual, no llegó a cuajar sino en remiendos del anterior -privado del aunque discutible contundente sustrato ideológico y conceptual que le llevó a ser una pieza monolítica y coherente desde sus fundamentos a

5 *Ingenuamente* en tanto confió demasiado en mecanismos de control y evaluación cualitativa (la CASYC es un claro ejemplo) que se han visto sobrecargados y someten a dura prueba a sus miembros. Por otra parte, es inexistente la integración del Plan y de sus recursos con las nuevas carreras.

6 Menos de un 5% de la generación inicial ha cumplido en tiempo y forma.

sus formalismos. Aunque la imagen pueda sonar un poco brutal, como una suerte de autómata sin alma, el nuevo Plan, fruto de variados compromisos y equilibrios avanzó sin hacerse de otra lógica que un pragmático desmontar y re ensamblar componentes existentes, apenas incorporando algunas instancias novedosas[7]. Este proceder, sumado a transformaciones bruscas, recortes y protestas derivados de la semestralización, facilitó innumerables desarrollos autónomos, acelerándose el proceso de construcción por agregación más que con intención precisa y razonada. No es por voluntad explícita (ni global ni particular) sino por las acciones inducidas indirectamente que estas unidades, al condensarse autoconsistentes, ensimismados y en buen grado prescindentes que -acaso- eficiente en sus partes, precariamente articulada en su conjunto, queda confusamente definida la "*forma*" actual de la Facultad.

Pienso que la propuesta de un modelo alternativo, riguroso y visible, más allá de sus méritos inherentes, ofrece la chance de *mirarnos desde afuera*; este desplazamiento del punto de vista requiere de un gran esfuerzo, y es sustantivo. Un sistema no puede comprenderse cabalmente a sí mismo. De acá la voluntad de asumir un riesgo y trasladar una opinión al debate que se hace impostergable.

Soy plenamente consciente de la condición hipotética y transitoria de lo que se viene a plantear en estas líneas. En conciencia de esto es que el la propuesta tiene el carácter de una primera aproximación; de proyecto:. Quiere ser a la vez que abierta y precisa; ambigua y concreta; connotar y denotar. Quiere ser consciente -y señalar explícitamente- de los universos de posibilidades que abre y cierra. Como insisto desde el primer día en el Decanato, creo que hay que ofrecer ideas concretas, exigiéndonos creatividad, para salir de la retórica e ir, de una vez y al mismo tiempo, al discurso y a los hechos; buscando impulsar inciativas hacia la integración de visiones integrales y particulares, a partir de definiciones conceptuales nítidas. No podemos dejar que las cosas simplemente ocurran. Inevitables, por elección o por defecto, implícitas o explícitas las respuestas se dan; y no siempre resultan ser las que hubiésemos querido que fueran.

Gustavo Scheps

octubre 2009 a febrero 2010 + marzo 2011

7 Tales como los seminarios Interáreas e Inicial, que también debieran analizarse críticamente en tanto respuesta eficaz a los problemas para cuya solución se orientaron, y a las dificultades evidentes de dictado que incorporan en tanto la oferta docente es cada vez más escasa.

Barroco (nota de diciembre de 2011)

En una de las jornadas de discusión con vistas al nuevo plan de la Carrera de Arquitectura, y para criticarlo, se trató el texto que acá se está presentando de *barroco*. No es raro; para toda una generación de arquitectos y docentes -formados hace ya largo tiempo-, adjetivar de *barroco* tuvo (y evidentemente para muchos mantiene) una cualidad denostativa.

Pienso que no sólo no debiera negativa en general sino que, en este caso, es *muy adecuada*.

La dicotomía implícita, *barroco* ***vs.*** *otra cosa,* confunde la idea de barroco con recargazón ornamental, falta de claridad, e innecesaria complicación. Aunque *Otra Cosa* nunca se define, debe entenderse que habla de concepciones -supuestamente nítidas- que proceden del racionalismo, ellas a su vez derivadas del entendimiento renacentista del clasicismo. En el renacimiento y no por casualidad se inventa al perspectiva, que refleja y refuerza paradigmas de la época[8].

La visión que denigra el *barroco*, en su reclamo de sencillez asume, sin enunciar, la existencia de un lugar privilegiado para situar al observador que atiende al mundo; o desde donde pronunciar el discurso que lo explica. Además, todos los observadores serían semejantes, e intercambiables.

El *barroco*, por el contrario, reclama la dinámica y participación; sin privilegiar ninguna posición o eje, nos propone adoptar cambiantes puntos de vista. O de audición; si pensamos en la música.

J.S. Bach, *barroco*, fue quien hizo uno de los más grandes esfuerzos por racionalizar la música, por normalizarla, por encontrar reglas, por experimentar y ponerlas a prueba. Desarrolló con maestría, entre otras cosas, *el arte de la fuga*, que supone el entrelazado de múltiples voces que pueden ser seguidas independientemente y que, al mismo tiempo, constituyen una unidad.

Al escuchar sus *Invenciones*, por ejemplo, seguramente cada uno de nosotros realizará una audición propia y diferente; según los recorridos que haya seguido, cada oyente habrá vivido sus propias *invenciones*. Pero al finalizar, todos habremos escuchado las *Invenciones* de Bach.

Parece esta una buena metáfora para lo que debiera ser la discusión del nuevo plan; reclamando dinámica a cada uno, el esfuerzo de dejar de pensar que lo que hacemos es lo mejor y único que puede hacerse y recordando que lo *sencillo* suele confundirse con lo *cómodo*; e intentar que nuestra voz se *integre* al conjunto de voces, organizadamente, en un todo complejo. Para, más pronto que tarde y siendo fieles *en todo* a los principios inherentes al ser universitario, darnos a generar las propuestas necesarias y urgentes, saliendo cuanto antes de la retórica; no hay frase que, por valiosa que sea, de tanto repetida no acabe vacía de contenido.

Parece también la de las *Invenciones* una buena metáfora para describir lo que debiera ser el recorrido hacia la formación de cada estudiante de la Facultad, múltiple y único, siempre orientado hacia la excelencia, sensible al tiempo a las necesidades sociales y las personalidades, a la vez semejantes y diferentes, nunca intercambiables.

8 Hay un correlato evidente de estas ideas con la invención del método de representación de perspectiva central (ver Panofsky, E (1927. La perspectiva como forma simbólica, Barcelona, Tusquets, 1999)

2 AJUSTANDO LOS FUNDAMENTOS[9]

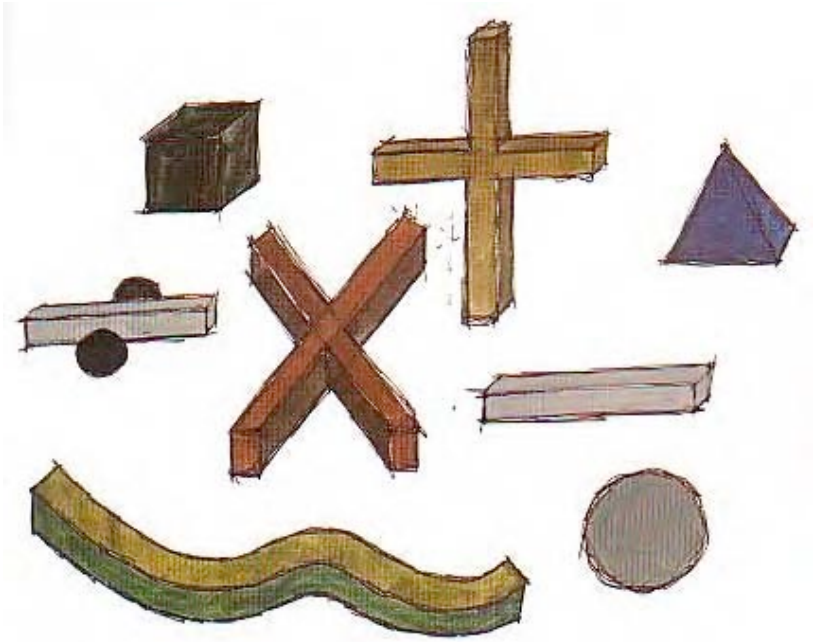

9 John Hedjuk. Adjousting Foundations Publisher: Monacelli (November 1, 1995) ISBN-10: 1885254067 ISBN-13: 978-1885254061

OPERACIONES BÁSICAS (+ − x ÷)

En la actividad cotidiana, un buen Plan debiera pasar desapercibido. No tendría que ser tema de discusión más que en foros especializados. Un buen plan debe ser un cimiento firme y consistente; debe actuar como soporte discreto y a la vez estimulante, flexible y claro en lo conceptual y lo formal, para permitir que cada estudiante y a cada docente construyan su camino propio, responsable, crítico y creativo. Debe, además, impulsar a la Facultad en su permanente perfeccionamiento.

A los planteos endógenos del plan, debe agregarse la circunstancia de que la nuestra ha dejado para siempre de ser una Facultad monocarrera. Ya no todos los que ingresan lo hacen queriendo ser arquitectos. Esta realidad que se nos ha impuesto más por la vía de los hechos consumados que por una reflexión consciente deberá ser incorporada a cualquier plan de estudios, a efectos de permitir incorporar las flexibilidades, transversabilidades, razonables equivalencias que habiliten no sólo tránsitos fluidos sino un productivo intercambio docente y reaprovechamiento de recursos logísticos.

Las propuestas incluyen aspectos formales, conceptuales y de contenidos, valorando como esencial el equilibrado manejo de las variables involucradas. Se pide es que ninguno de los aspectos sea discutido aislándolo de los restantes.

A contraluz del Plan actual, de su insoslayable presencia, y procurando ser fieles a las enfoques conceptuales antes apuntados, parece necesario practicar una serie de operaciones que permitan tomar perspectiva, para desde allá afuera ajustar los fundamentos.

(+) (complejidad)

SUMAR enfoques conceptuales a distintos niveles de definición, a fin de generar reflexiones en planos complementarios que permitan trascender la ingeniería didáctica o la conceptualización abstracta.

Agregar complejidad al Plan, incrementando diversidad de factores en juego, capas conceptuales y vínculos potenciales favoreciendo la implementación del pensamiento específico, las transversabilidad y la síntesis creativa.

1 Definición explícita del modelo.

A mi juicio[10] un problema fundamental en la Facultad radica en la impremeditada colisión de más de un modelo aplicable en la formación de un arquitecto y, en un plano de aún mayor profundidad, de modelos que dicen implícitamente cosas muy diferentes einconsistentes entre sí, acerca de lo que es el *saber arquitectónico*.

Uno de los modelos, implícito en el plan y su reglamentación aunque se declare lo contrario, es el que sostiene que *el conocimiento de la Arquitectura y por tanto su enseñanza el resultado de un agregado federativo de saberes*. Amparado en el "todos sabemos de que estamos hablando cuando hablamos de Arquitectura" queda por sentado que hay que impartir ciertos conocimientos insustituíbles; lamentablemente esta visión confunde; quita orientación al estudiante acerca de temas trascendentes, que son liberados a la imprevisible aptitud y posibilidad de cada uno.

Personalmente, más que esta idea de yuxtaposición de conocimientos que responde a privilegiar los contenidos, suscribo la idea de proponer la búsqueda

10 El texto retoma -de modo abreviado- lo escrito en las *IDEAS PARA EL DECANATO 2009 - 2013*

de la *especificidad* que confiere cualidad *arquitectónica* a ciertas prácticas y nociones. Entiendo que este camino define intencionalidades más rotundas, sintéticas y, al final, eficientes. De modo elíptico el Plan parece indicar esta visión; sin embargo, en la práctica cotidiana y en la currícula oculta (el itinerario personal de los estudiantes) no se trasunta.

Quedamos liberados a que la capacidad individual de cada docente o estudiante resuelva las situaciones, sin guía explícita ni incentivos conscientemente diseñados -por lo contrario infringiendo en más de una circunstancia presiones negativas y mensajes contradictorios-, para construir aspectos centrales del pensamiento arquitectónico. Estamos expuestos a que no sea suficiente. Por ejemplo, abrimos las puertas a la disgregación del saber (y de su evaluación), con riesgo de superabundancia, repeticiones y cacofonía; o sus antónimos de carencias y vacíos cognitivos.

De hecho, al definir cada fragmento como autosuficiente, esencial y *completo,* acabamos empujando el todo a un estado esencialmente conservador; un aspirante a perpetuarse, ensimismado. Las partes no ven el conjunto, que acaba como emergente de un equilibrio de compromiso: de que nada falte; de que los pesos de las diferentes áreas sean (más o menos) equivalentes; de que ciertas alícuotas no se alteren.

En contradicción con la anterior disgregación, la especificidad del pensamiento arquitectónico es integradora, y se sustenta en procesos complejos que ponen en permanente interacción lo conjetural con el conocimiento objetivo.

La *especificidad* radica -a mi entender- en cómo se procesa el pensamiento, en cómo se mira el mundo, en cómo se le interroga y se le responde; en la forma en que se agencian y gestionan los conocimientos; mucho más que en la especialización o particularidad de ese conocimiento o praxis (que en definitiva es compartida con muchas otras disciplinas u oficios).

Reconociendo que esta hipótesis es casi una definición axiomática, creo que se concederá, también, que es potente.

Si aceptamos que el saber de un arquitecto es un saber latente, que anida más en la forma de plantear y resolver los problemas que en los conocimientos que incorpora; si convenimos en que los contenidos del saber arquitectónico se hacen significativos al ponerlos a prueba y que por sí solos no son definidores de *arquitecturidad;* entonces resulta imprescindible dotar al Plan de formalizaciones que transcurran, orienten y se expresen en dirección a esa concepción de la especificidad disciplinar. Posiblemente sea verdad que –de algún modo- todos los arquitectos sabemos de que hablamos cuando hablamos de Arquitectura. Pero parece importante intentar reconocer y recoger la naturaleza de este saber para operar con mayor rigor. De omitirse este abordaje, las respuestas, ya lo hemos planteado, se dan por defecto; surgen implícitas en las acciones aisladas y de su sumatoria; y no necesariamente favorecen desarrollos de un *Todo* consistente.

La idea de privilegiar el *qué* sobre el *cómo*, si bien debe teñir, a toda escala, el conjunto de la currícula (objetivos, contenidos, vínculos y ordenamiento) deberá sustentarse en planteos que concedan espacio preferente a los ámbitos en los que se desarrolla con mayor fuerza lo arquitectónico -entendiendo que no se trata de una esencia inasible sino que es una construcción cultural y

como tal heredera de la historia y base de futuros[11]-.

Lo planteado apunta a dar pautas para enfocar y discutir con seriedad y sin preconceptos disyuntivas tan diversas como, ¿generalista o especialista?; ¿formación por contenidos o por competencias? el formato de talleres ¿parciales? ¿completos?; ¿cátedras únicas o múltiples?; ¿inscripciones libres o no?; ¿tallerización de materias? ; ¿salida única o diversificada?; grado, posgrado y títulos intermedios; para pronunciarse acerca de la investigación en Arquitectura. Para definiciones en torno a la Extensión. Para preguntarse como participar con inteligencia en la inserción universitaria en los medios culturales nacionales.

(–) (complicación)

RESTAR *complicaciones -repeticiones, superposiciones, evaluaciones aisladas-; disminuir la fragmentación.*

Se deberá abreviar el tiempo de cursado. Los tiempos establecidos deben ser *posibles*, más allá de que cada quien decida luego el ritmo que quiere o puede imprimir.

Una reforma en el Plan tendrá que propender a disminuir la repetición innecesaria. Sin descuidar la redundancia como protección del mensaje, habrá que revisar y tender a disminuir el número de evaluaciones aisladas a las imprescindibles favoreciendo las instancias de evaluación cruzadas e integradoras. Presumo que esta afirmación casi no debe argumentarse a partir de lo que *todos sabemos de qué hablemos cuando hablemos de arquitectura*.

Para reducir el número de controles podrá recurrirse a evaluaciones practicadas en instancias de integración y recurrir a trabajos demuestren el conocimiento. Las evaluaciones aisladas quedarían para asuntos muy específicos, favoreciendo instancias de intercambios. Soluciones de este tipo requieren de un aprendizaje docente, y la sustitución de hábitos[12], para volver a las fuentes, coadyuvando en la construcción de pensamiento vinculante, no lineal ni necesariamente secuencial. Habrá que *aligerar* la rigidez de las previaturas asumiendo que el orden implícito y la viablidad de los plazos induzcan una secuencia más previsible, confiando en la decisión de los estudiantes.

Disminuir la demanda de tiempo, controlando la carga horaria, evitando discontinuidades y concentrando entregas y evaluaciones permitirá actividades fuera de Facultad. De paso, se disminuirá el costo de la carrera.

11 Es tema de discusión actual la pertinencia de la formación por competencias o por contenidos. Gana terreno internacionalemente la primera, en particular en Europa. Competencias se definen como "… *un conjunto identificable y evaluable de capacidades que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, de acuerdo a estándares históricos y tecnológicos vigentes.*"; "… *en la definición de competencia se integran el conocimiento y la acción.*" [Catalano, Ana María (2004). Diseño curricular basado en normas de competencia laboral: conceptos y orientaciones metodológicas. 1° . ed. - Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo. Pag. 38]En este enfoque "*El aprendizaje está basado en resultados. Lo que los estudiantes pueden hacer, así como aquello que saben.*" [Estructura General de la Educación Basada en Competencias (Andrew Gonczi y James Athanaso]. Sin pretender adelantar una polémica,, el enfoque de formación por Competencias parece ligarse mejor a lo que se viene desarrollando.

12 Los hábitos no deben imputarse a condiciones personales sino a la matriz que nos ha venido formando desde hace casi 100 años: la estructurá de cátedras. En ESTRUCTURA DOCENTE se argumenta acerca de su adecuación a cierto momento de la enseñanza en que más bien pocos sabían mucho de ciertas cosas -en general amplias- cuya importancia no se discutía. Hoy ocurre que muchos saben de mucho de segmentos cada vez más especializados. Frente a esto la cátedra resulta un corsé demasiado rígido para los intercambios y para los desarrollos personales, salvo que sus trabajo derive hacia estructuras que no están implícitas en el formalismo que las define. Las redes son un modelo recurrente para impulsar los intercambios y albergar el avance en profundidad de los segmentos. .

(x) (rendimiento)

MULTIPLICAR el rendimiento de los esfuerzos, logrando la polivalencia de las acciones.

Impulsar cursos que funcionan en grado, posgrado, formación permanente; extensión e investigación como partes de la currícula.

b Alineación con tendencias locales y globales

B1 3 x 1.

Enseñanza, Investigación y Extensión son las funciones universitarias básicas. La tendencia general es a integrarlas cada vez más. Para trascender la retórica deberán generarse paulatinamente los ámbitos que demuestren la utilidad de la acción para luego instalarse como una condición natural.

Han sido propuestas y no parecen difíciles de instrumentar acciones tendientes a la curricularización de estas instancias, lo que estimularía la participación de estudiantes en los procesos. También se ha discutido acerca de la pertinencia de forzara a los investigadores puros a desarrollar tareas docentes. Estos temas pueden encauzarse a partir de instancias de coordinación generales.

Lo que no se discute con la seriedad que debiera es cómo dotar a los docentes que *no* integran institutos a desarrollar la investigación. Es fácil argumentar en general acerca de las debilidades de una estructura de enseñanza basada en *cátedras* en este sentido. No es fácil resolver la situación. Cómo otorgar la posibilidad temporal de investigar o hacer prácticas de extensión en ámbitos de enseñanza de disciplinas que, como la Arquitectura, requieren de una praxis importante en buen número de sus docentes. Es en las prácticas donde los arquitectos podemos desarrollar investigaciones de naturaleza intransferible. Tan obvias como insoslayables aparecen dos condiciones necesarias: tiempo y espacio. Debemos dotar de tiempo remunerando a los docentes para investigar, y de apoyo logístico para trabajar con facilidades. El objeto de investigación podrá variar, pero un básico lo esencial radica en sus propios procesos de enseñanza, en profundizar conceptualmente y en perfeccionarlos.

B2 2 x 1

La segunda dirección que debiera incorporarse es la formación de posgrado

Más allá del valor académico inherente es inocultable su relevancia a la hora de conseguir espacios académicos y laborales tanto desde un punto de vista institucional como individual.

Por otra parte se constata una tendencia cada vez más marcada de trasladar contenidos al ámbito del posgrado. Acuerdos como el de Bolognia, y las tendencias anglosajonas cada vez más hegemónicas parecen consolidar un modelo que, sin aceptar acríticamente, no puede perderse de vista.

Puede señalarse que mientras que en UdelaR se admiten carreras de grado de 400 y 450 créditos[13], nuestra carrera de Arquitecto tiene 583 créditos. La formación de grado está recargada, lo cual además de estirar notoriamente la carrera, no sólo no acredita para una formación de posgrado sino que además, dado el tiempo que insume en si misma y el desgaste -y envejecimiento- que promueve, lo desestimula.

13 La unidad de crédito se computa cada 15 horas de clase. La hora de clase presencial se computa de acuerdo al formato (clase expositiva h/1; seminario h/1,5; taller h/2). Para aportar una referencia, todas las carreras de la Facultad de Ingeniería cuentan con 450 créditos.

Otra tendencia que se percibe con creciente peso a nivel internacional y local es la exigencia de la formación de posgrado para el acceso y desarrollo de carreras docentes o el mundo laboral.

Parece razonable procurar

- Que la formación de grado se descongestione poniéndola a tono con las orientaciones de UdelaR;
- Lograr que egresados muy jóvenes inicien -y terminen- etapas primeras de formación de posgrado;
- Reconocer con un cuidadoso estudio la razonable equivalencia de formaciones anteriores. No es posgrado todo lo que reluce.

No se habla acá de perder calidad ni de renunciar a la rica tradición de nuestra Facultad, sino de adecuarla a las realidades contemporáneas. Parece evidente que se hace insoslayable plantear el reconocimiento de equivalencias de formaciones previas en caso en que se propusieran cambios significativos en términos de formación de egreso.

(÷)(tiempo)

DIVIDIR el tiempo con cuidado y a conciencia; repartirlo con adecuación a las cargas que se le imputan.

C CRONOGRAMA(S)

Los planteos deberán tener cabida cierta en cronogramas viables.

Algunas de las ideas que a continuación se presentarán son radicalmente diferentes de lo que estamos habituados,. Se orientan a calificar el uso del tiempo, poniendo en evidencia momentos diferentes, con distintas *texturas* y potencialidades., tanto para el *estudiante* como para el *estudiante*. Son el correlato de una concepción acerca de las diferencias de los contenidos y las didácticas que construyen el pensamiento complejo del arquitecto

C1 El año

Aunque estamos habituados a pensar en semestres, se propone acá una organización en *cuatrimestres*. Manteniendo licencias anuales y períodos de examen actuales pueden lograrse tres períodos de 12 semanas de clase.

Los tiempos permiten acomodar dos tipos de tramos diferentes: (dos) de proyecto + una materia, y otro destinado exclusivamente a cursos. El esquema permitiría contar con tramos de mayor homogeneidad, para teóricas o taller, intercalando entre ellos períodos para exámenes. El docente (de teóricas o taller) trabajará en enseñanza en dos cuatrimestres (en el caso de teóricas uno de ellos superpuesto a taller para estudiantes frenados); en el tercero se dedicaría a trabajos de investigación o extensión.

Los beneficios son evidentes en términos de rendimiento, uso del tiempo y de recursos edilicios.

Los docentes podrán hacer *uso real* de las horas que no son pizarrón al agruparse, pudiéndose pensar en que esos lapsos se destinen a integrar funciones, realizar investigaciones, mejores preparaciones de cursos o incluso trasladarse con plena paga a realizar cursos en el exterior.

C2 El día.

Los cursos se concentrarán en las mañanas o las noches, pudiendo optar el estudiante por uno y otro horario. Cada día debería implicar una permanencia de no más de cuatro horas y media en la Facultad.

C3 La carrera de Grado.

Un objetivo final debería ser que la carrera no insuma más de cinco años. Acaso en una etapa intermedia el objetivo debiera ser acercarse a los seis años curriculares establecidos, pero el cambio hacia el futuro debiera ser radical. En la medida en que se adopte cabalmente la lógica multicarrera de la Facultad, los trasvases debieran estar facilitados y parece -como se ha de ver- interesante y viable obtener títulos de licenciaturas intermedias.

C4 El Posgrado.

Hacia el futuro, el Posgrado deberá ser una continuidad natural y deseable de los estudios de Grado. Sería de esperar que el inicio de la formación de posgrado fuera una continuidad natural de la formación de grado. En ese sentido el esfuerzo habrá de centrarse en manipular cuidadosamente los objetivos pedagógicos y los contenidos. La formación de grado priorizará la consolidación del pensamiento específicamente disciplinar; la formación de posgrado se orientará a profundizar y perfeccionar contenidos particulares.

c5 De los cambios.

Este *Plan de Plan* presentará dos momentos: un Plan Objetivo y un Plan de Tránsito que procura acomodar algunas situaciones constatables hoy día y orientar Hacia el Plan Objetivo. Se procura que cada momento sea autoconsistente pero que además sen conceptualmente consistente el total, el proceso, las formas, los contenidos y los objetivos.

De incio se presentará la propuesta final, aunque sin duda es la más discutible y por ende más incierta en tanto radican en ella -explícitas- opiniones personales y cuestiones de talante eminentemente conjetural. En cualquier caso resulta una visión extrema que se expone con la intención de que puede resultar movilizadora, y al mismo tiempo descubrir con la mayor transparencia hipótesis que subyacen en las ideas.

3 DOS PROPUESTAS SUCESIVAS

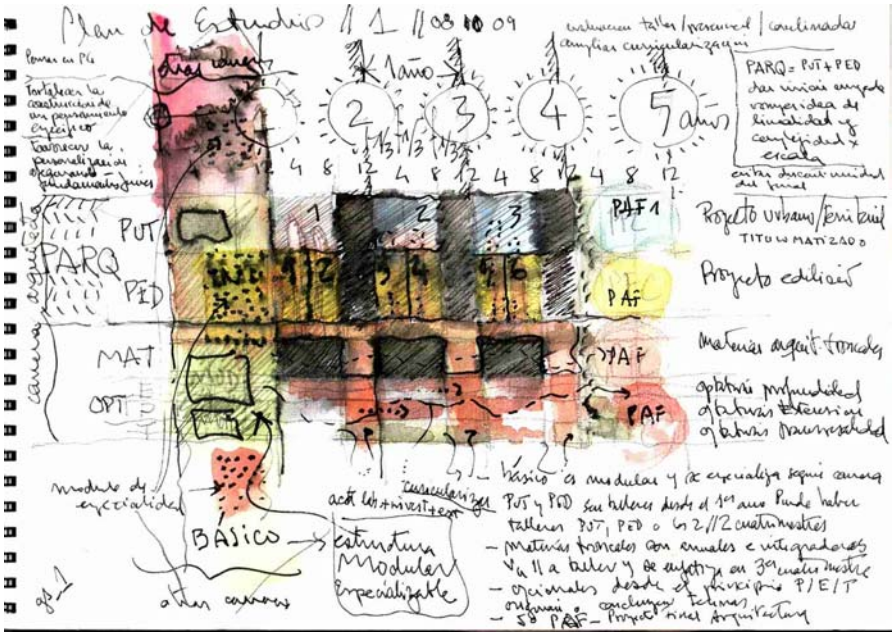

3.1 PROPUESTA OBJETIVO

1) Talleres[14] proyecto edilicio paralelos a talleres urbano/territoriales

1a) Se proponen tres cursos de taller proyecto *edilicio*, en seis módulos de un cuatrimestres cada uno. Equivalen a los actuales anteproyecto 1 a 3

1b) Tres talleres de dos cuatrimestres cada uno -equivalentes a los actuales anteproyecto 4° y 5°- de *cursado* paralelo con los de proyecto edilicio, abordando temas del paisaje a lo territorial. Esto señala tres cuestiones. Una *conceptual*: el quiebre de la falsa idea de *complejidad incremental según la escala*, y lleva la cuestión al domino más profundo del pensamiento integrado y la visión simultánea de problemáticas complementarias. Otra *didáctica*: desde el punto de vista formativo se cancela la extraña pausa que representan 4° y 5° hacia el egreso, aclarando los alcances de la formación de grado. Y otra más *práctica*: podrían instrumentarse talleres parciales que admitan uno u otro tramo, en convivencia con talleres que aborden las dos escalas.

1c) *Proyecto* de final de carrera que admite orientaciones ligadas a lo edilicio, lo urbano territorial o un enfoque teórico; con exigencia

2) Materias

2.1) Conceptos generales de organización

Debe considerarse una organización de materias en base a los vínculos de estas con los ámbitos de investigación y, fundamentalmente en función de lo que

14 Este inicio por los talleres no debe leerse como una deformación profesional -en tanto quien escribe es docente de taller- El Taller, más allá de la forma que adquieren, es la única constante de todos los ámbitos de formación de arquitectos; es la materia identitaria por excelencia. Entiendo que esto es válido *no tanto por lo que en ellos se trabaja* -el proyecto- sino por porque *en ellos se cumplen procesos medulares del pensamiento arquitectónico. Esta idea n*o quita que puedan imaginarse otros ámbitos complementarios; (seguramente de mayor complejidad y trascendencia que el actual Seminario Interáreas).

denominaremos *criterio de doble pertenencia.* Esto es, casa materia se ligará en vertical a las que definen un área de conocimiento y en horizontal al nivel de formación a que se integran (mesa de nivel)

Las *áreas* establecen taxonomías, cuya rigidez habrá de cuidarse. Parece que cuanto más amplias sean, más favorecerán las modificaciones, integraciones e interrelaciones de sus componentes. Por tanto parece recomendable mantener su número al mínimo, con criterios amplios y flexibles. En principio parecen razonables manejar como áreas la PROYECTUAL, TEÓRICO– HISTÓRICA, TECNOLÓGICA y GESTIÓN. Podrán favorecerse abordajes transdisciplinares, como el que atañe a lo ambiental, generando espacios de encuentro intra e inter áreas.

Deberá perfilarse una estructura de *ejes de temáticos* dentro de las áreas que agrupe y coordine especificidades que requieran más de un ciclo de cursado.

Pensando en PREVIATURAS, en principio la única que debiera ser estricta es en aquellos ejes temáticos en que se verifique un *conocimiento acumulativo*, es decir, en los que la secuencia ordenada sea imprescindible para el entendimiento del curso. Fuera de eso, a la luz de la experiencia de años de rígido ordenamiento horizontal, no solo no se verifican sus valores sino que se descubren incesantemente contradicciones y crisis puntuales que surgen de un método, en definitiva, poco sostenible en términos teóricos. Uno de los más argumentos más firmemente manejados es el de forzar el orden de avance de las generaciones. No solo esto no se demuestra mejor para todos, sino que a menudo corta vocaciones. Parecería más atinado aspirar a formulaciones que favorezcan el desarrollo personal y se asocien a posibles diversificaciones. El estímulo al avance ordenado que podría justificarse en términos de impulsar la cualidad integradora del pensamiento frente a una eventual caída hacia la especialización que podría inducir un avance notoriamente asimétrico, podría controlarse indirectamente -en forma amable, más persuasiva que coercitiva-, por la vía de adquirir créditos al completar ciclos horizontales probando un ejercicio de transversalidad (acaso vinculado al proyecto) o permitiendo el avance en tomar materias que de otra forma tomaría más tiempo alcanzar.

2.2) Propuesta de ordenamiento en el año

Se viene sugiriendo un año de tres cuatrimestres. Todos los cursos se dictarían en dos cuatrimestres quedando el restante libre. Las superposiciones propuestas son que en dos de ellos se ubicaría taller e instancias de transversalidad y en el tercero sólo teóricas.

Los alumnos que cursan taller no podrían reglamentarse más que en el cuatrimestre de teóricas (en varias materias). Los que no cursen Taller podrían hacerlo en el dictado de materias que se superpone a taller.

a) Teóricas agrupadas en un cuatrimestre. Podrán cursarse hasta cuatro materias por cuatrimestre. Entre cuatrimestres se ubicarán 5 períodos de exámenes (dos en el verano). En principio el cuatrimestre de materias podría ser el 1° y los de taller el 2° y el 3°. Las teóricas tendrán doble dictado sin cupos (uno de ellos para estudiantes que no cursan talleres de proyecto).

b) *Materia de Integración Transversal*: un seminario interáreas "continuo" transcurre en paralelo a los talleres trabajando temas tecnológicos, teóricos o de expresión interactuando con los talleres.

c) *Ciclo inicial* común para todas las carreras de la Facultad, incorporando materias diferenciales que orienten a las distintas carreras. Deberá intentarse que este ciclo inicial pueda coordinarse con los de otros servicios universitarios.

d) *Opcionales* a lo largo de toda la carrera, eliminando la división en áreas sustituyéndose por criterios como: de *Profundización* (las que permiten ahondar en el conocimiento impartido por asignaturas regulares); de *Extensión* (las que amplían la oferta específicamente arquitectónica); *Transversales* (las que implican un tránsito por otros ámbitos)

e) El cuatrimestre sin dictado será empleado por los docentes para trabajos de investigación y extensión, junto a la asistencia o dictado de cursos de posgrado y preparación de los cursos anuales.

2.3) Evaluación

Suele considerarse la evaluación como el indicador del conocimiento adquirido por un estudiante; sin embargo suele desconocerse la incidencia de la manera de evaluar *en la forma de adquirir el conocimiento.* Este aspecto establece otra dimensión de su importancia, y posiblemente le sindique como causa de múltiples dificultades.

En la actualidad *quien imparte el conocimiento, lo evalúa.* Esta endogámica manera, además de consolidar la fragmentación de un discurso que se proclama integrador, no termina de evaluar el punto en el que el conocimiento hace verdadero sentido; esto es, cuando se procesa integrado en problemas complejos.

La propuesta es generar una doble evaluación:

a) la específica, que se cumple en el curso en cuestión, dictado en los períodos donde se imparten.

b) la integrada, cumplida en tribunales transversales sobre la base de trabajos de taller, en una fase que no se al inicio ni tampoco con productos terminados. En esta evaluación el estudiante hace una defensa de un número de materias frente a un grupo evaluador y a público; en la defensa propondrá alternativas ante interrogantes que se le formulan, a fin de calibrar su dominio conceptual de las materias. No necesariamente deberían evaluarse *todas* las materias previamente cursadas.

Una evaluación de este tipo permitirá no sólo enriquecer le formación del estudiante sino, mediante los *feed backxxk* que impulsaría, llevaría a una constante revisión de los cursados.

3) Previaturas

Surgen como un intento de racionalizar el aprendizaje. En rigor establece un equivocado paralelismo con fases iniciales del aprendizaje en las que la complejidad de las temáticas acompaña una creciente maduración intelectual. En nuestra etapa no es tal la situación, y la lógica de las previaturas tiene sentido en los casos en que el proceso de internalización de saberes es de corte acumulativo.

a) El aprendizaje de la arquitectura, en su mayor parte, *no es lineal ni acumulativo*. Las pruebas (casi por el absurdo) quedan a la vista en las

transposiciones de materias que realizó el Plan 2002.

b) A esta *no linalidad* se agrega otro factor cada vez más reconocido: *hay muchas vías de adquirir un saber;* o lo que es casi el reverso, no todos aprenden del mismo modo. Es más, el forzar a todos a cumplir el mismo camino no sólo arriesga a pèrdidas de calidad sino que expone a la frustración y el abandono.

c) Finalmente a la no linealidad y la vía múltiple, debe agregarse una tercera idea: *la incompletiud.* El saber impartido siempre -necesaria e inexorablemente- *es incompleto.* Esto debe admitirse; posiblemente todo lo que se enseña hoy sea de interés, y seguramente falten cosas; pero no puede ir todo juntos y para todos igual. Es importante controlar tanto lo que se enseña como admitir .y manejarse con- sus huecos. Es la manera de asegurar que el proceso de aprendizaje siga activo.

3) Cronograma(s)

a) Grado

Carrera Arquitecto de 450 créditos

450/5 años= 450/15 cuatrimestres= 30 créditos por cuatrimestre

1 crédito = 15 horas → 7,5 a 10 horas presenciales

30 créditos (cuatrimestre) = 8,5 x 30 = 255 horas por cuatrimestre

1 cuatrimestre = 12 semanas → 21 horas por semana

1 semana = 5 días → 21/5= 4.25 horas por día

b) *Titulación de pre Grado*

Licenciatura de 300 a 360 créditos. Se cumple en los primeros 4 años, antes del período de proyecto de final de carrera.

Alcanzar lo licenciatura requiere necesariamente haber concluido uno de los ciclos de talleres. El título incorpora los perfiles derivados del ciclo de taller que se hubiera completado quien quisiera llegar sólo hasta la licenciatura deberá terminar al menos una de las líneas de taller y, si no culmina las dos, debe generar una tesis.

c) *Post Grado*

Maestría 300 a 360 Se cumple con el 5° año, 6° año y tesis. Los egresados anteriores deben realizar la tesis y/o (en un cuidadoso repaso de la *naturaleza* de la actividad desarrollada) acreditar equivalente actividad profesional o académica.

Resumen: Carrera de cinco años / maestría en 6 (+ tesis)

Con títulaciones intermedias y continuidad con el posgrado

1a) título de grado a los 5 años (generalista)

1b) titulo intermedio a los 4 años. Licenciatura con perfiles derivados del ciclo de taller y opcionales que se hubieran completado)

4) Oportunidades abiertas

Estas ideas de la no linealidad y de admitir la incompletitud ofrecen una

oportunidad para poner en marcha el plan. En efecto, admitiendo que la oferta existente de créditos supera la necesidad, puede pensarse en que, el volumen de créditos exigibles en cada área de conocimiento- se cumplido por el estudiante escogiendo de un conjunto de materias que coexisten (cuyo conjunto como quedó dicho excede el requerimiento) El estudiante selecciona dentro de estas materias *alternativas y autosuficientes* en tanto no encadenan otras. Las materias que no tome, podrán funcionar como *opcionales*.

El mecanismo permitirá mantener el conjunto de materias, agregar eventualmente nuevas e, incluso, permitir cátedras múltiples. El efecto sería la disminución de la actual presión sobre las diferentes materias.

Complementariamente, y agregando la idea de salidas intermedias, si un estudiante toma -pongamos por caso- todas las materias de un área de concimiento, se encamina a un título intermedio en la misma.

3.2 PROPUESTA DE TRANSITO

Nota de mayo 2011:

La propuesta siguiente formó parte de los estudios de verificación de la propuesta. En el momento de redactar el documento mantenía, personalmente la idea de que podía ser un ensayo interesante. Con el curso del tiempo y, en particular luego de las primeras presentaciones, fui asentando la convicción de que no tendría mayor sentido en tanto la estructura de tres tramos, en si misma no es lo principal del plan y su aplicación, en el éxito o fracaso redundaría en detrimento de la renovación de fondo a que debería aspirarse.. Se mantiene para mantener la continuidad del pensamiento y por los datos y reflexiones que puede aportar, más que por creer que es un experimento deseable.

La propuesta de transición apunta fundamentalmente a un reordenamiento y sistematización de la estructura de materias actual.

Puede demostrarse que es posible readecuar las actuales materias a la estructura cuatrimestral sin modificar sustancialmente las horas totales de clase, las que deberían revisarse a partir de dos consideraciones ventajosas: la exclusividad de al actividad del estudiante (que haría sólo Taller y una reglamentada, sin períodos de examen superpuestos o teóricas sin Taller ni exámenes) y la posibilidad de tomar más cursos reglamentados en el período de materias.

La cantidad de períodos de exámenes totales en el año sería semejante y no se afectarían las licencias docentes.

El objetivo con el que se propone sería no sólo perfeccionar el funcionamiento actual sino también como un camino para ir preparando -y testeando- aspectos del plan final. De cualquier modo la propuesta de transición es consistente en si misma.

Se recurre nuevamente a la propuesta de tres cuatrimestres en dos de los cuales se ubican cursos de taller más una materia teórica y en el tercero de los cuales se dictan exclusivamente materias reglamentadas.

Los cursos de taller u las materias son similares a las que se hoy dictan en la actualidad, lo que no impide avanzar en instancias de evaluación integradoras. ■

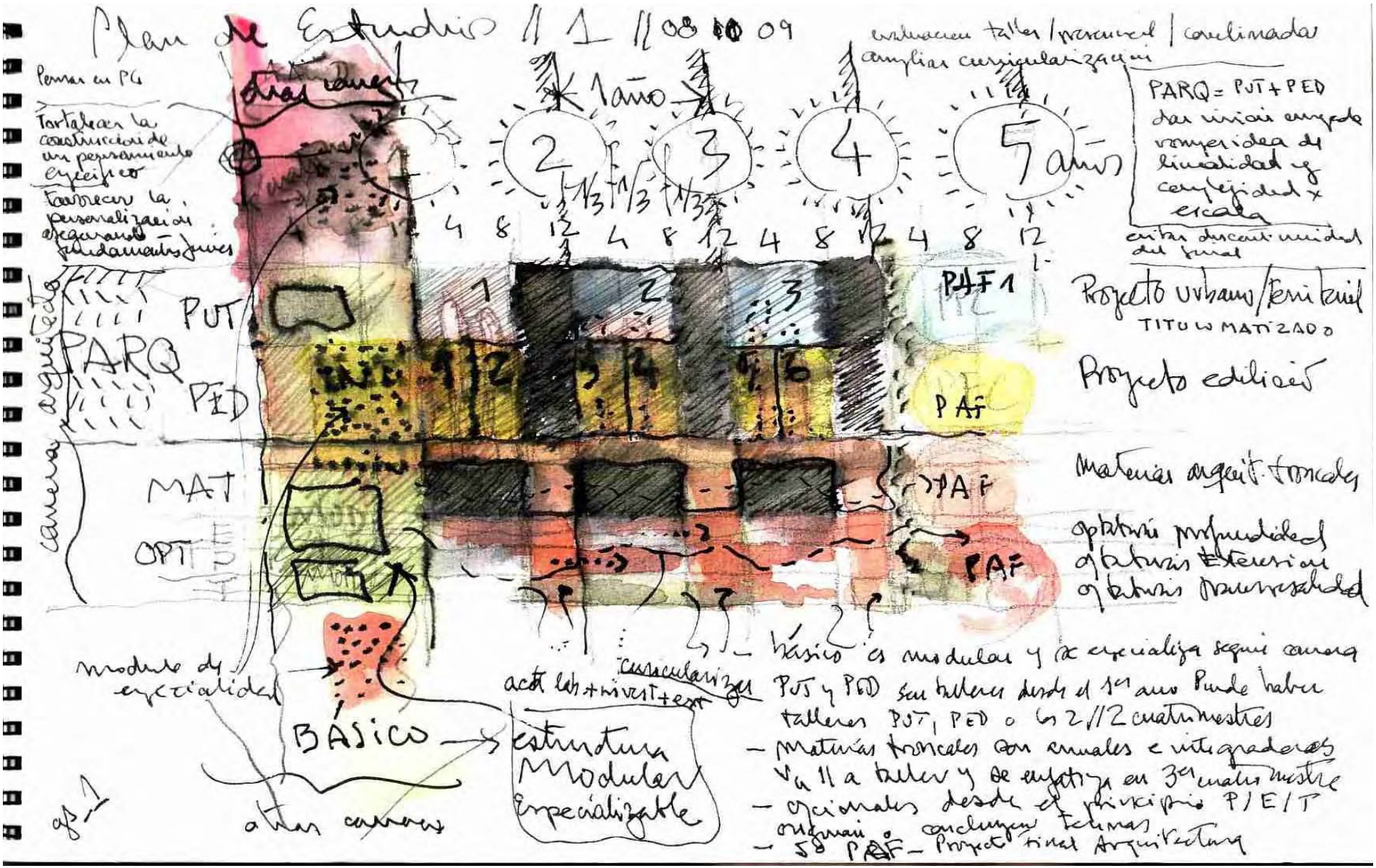

Croquis de ideación original en el diseño del nuevo Plan. GS/Oct 2009

4 IMPLEMENTACIÓN

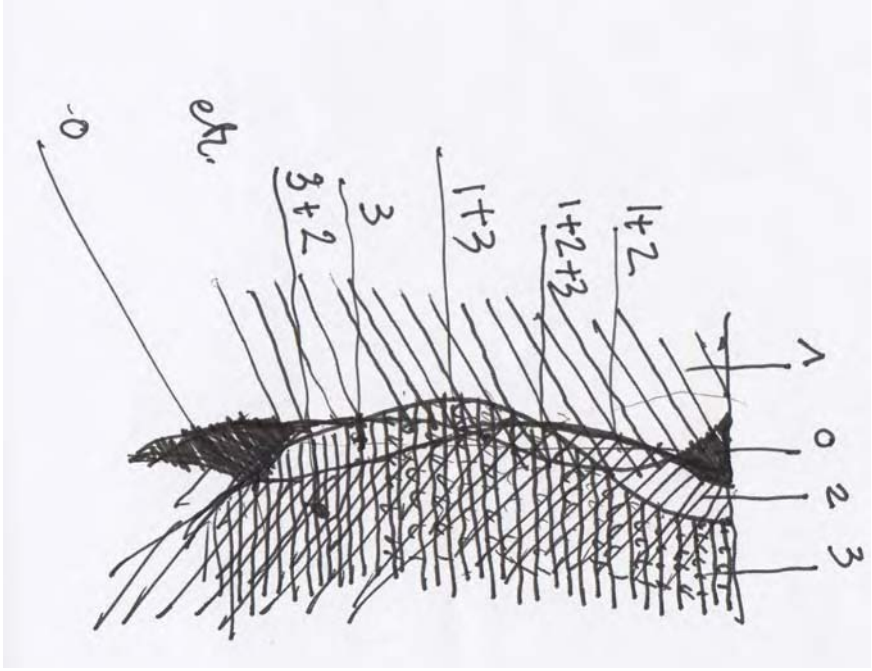

Croquis de ideación original

4.1 Acciones

En la actividad cotidiana, un buen Plan debiera pasar desapercibido. No tendría que ser tema de discusión más que en foros especializados. Un buen plan debe ser un cimiento firme y consistente; debe actuar como soporte discreto y a la vez estimulante, flexible y claro en lo conceptual y lo formal, para permitir que cada estudiante y a cada docente construyan su camino propio, responsable, crítico y creativo.

4.1.1 Hipótesis de trabajo

Se plantea como principal cometido de la formación de grado desarrollar los aspectos *esenciales* de la formación del arquitecto; los que constituyen el sustento de la actuación profesional y, al mismo tiempo, el cimiento para recibir futuras formaciones de posgrado que apunten a especializaciones.

Asumida la *reducción sin pérdida de calidad*, podremos sostener -de nuevo en la Arquitectura- que *menos es más*; que para hablar *del Todo* no es necesario hablar *de todo;* que sin eludir el contraste de opiniones, habrá de evitarse la reiteración incontrolada. Y que la evaluación del saber debe constatar el conocimiento *significativo* a la orientación del grado y a la especificidad de la disciplina.

La *agenda* trabaja insistentemente en la definición de un marco conceptual que oriente a la *esencialidad epistémica* que reclamamos para el Grado. Objetivos:

- Desarrollo de capacidades disciplinares específicas; trasmisión del conocimiento suficiente; manejo integrado de excelencia.
- Definir un espacio apto para trayectorias formativas personalizables, con perfiles vocacionales que maticen el egreso.
- Formación generalista, que se reconozca completa y suficiente para ser habilitante del ejercicio profesional,
- Consolidar una base necesaria y suficiente para cursar posgrados.

4.1.2 Iteraciones desde la doble pertenencia

Un aspecto esencial para el éxito de la transformación radica en implementarla de modo que resulte una construcción de la que la mayor parte de la Facultad sea actor. El problema principal radica en manetener el delicado equilibrio entre los enfoques globales y las miradas de detalle. El trabajo debe proponerse a través de formatos que articules adecuadamente ambas dimensiones.

Cada curso se remite a una lógica de doble pertenencia que incluye la "vertical" de un área de conocimiento con la cual debe guardar consisitencia y la participación "horizontal" con cursos de otras áreas simultáneos en los niveles de la carrera.

4.1.2.1 INTEGRACIÓN VERTICAL

Trabajo en reuniones por *áreas de conocimiento*. Impulsadas inicialmente por decanato se coordinará un trabajo a término en el que se apuntará al

- Reconocimiento de los objetivos esenciales del área
    - *¿Qué rol cumple en la formación del arquitecto? -En la construcción de un pensamiento específico-.*
- Reconocimiento de los contenidos esenciales del área
    - *¿Cuales son los contenidos esenciales y suficientes en la formación del arquitecto?*
    - *¿Cuales son los contenidos perfeccionables a partir de intereses*

vocacionales en la formación del arquitecto?

- *¿Que secuencias son pertinentes?*

- Reconocimiento de las didácticas aplicables

Al inicio, cada área (de las reconocibles en la actualidad) deberá sistematizar información en base a un modelo común[15] a todas, de modo que sea posible el ejercicio de *reconocimiento creativo*, a partir del cual se procederá a una propuesta de reordenamiento temático y cronológico, anotando objetivos y contendidos en los diferentes niveles de definición que puedan plantearse a la interna de las áreas. Este material en un primer nivel de trabajo será insumo de una segunda instancia – "horizontal"- de trabajo.

4.1.2.2 INTEGRACIÓN HORIZONTAL

Se implementará la *mesa de nivel* que pone en interacción los cursos de cada nivel de avance curricular, a fin de construir un sistema consistente, que ponga en práctica complementariedades en los estadios. Se evitarán redundancias imprevistas, buscando profundizar desde la integración de especialidades.

La verificación se procesará con el chequeo de objetivos, contenidos y didácticas, señalando la necesidad de instancias de evaluación especializada o integrada, construyendo procurando razonables equilibrios.

4.1.2.3 PROCESO ITERATIVO

Los documentos que genere la *mesa de nivel* volverán a las *áreas* desatando un proceso de *iteraciones* que debiera conducir a resultados controlados y equilibrados, ofreciendo a la vez visiones de conjunto y particulares.

El proceso concluiría en tres niveles de definición, para los cuales se sugieren un estudio en dos niveles de definición.

NIVEL 1: POR AREAS

Constituyen el nivel taxonómico de mayor generalidad. Por lo mismo deben abarcar campos epistémicos suficientemente abiertos y abarcativos, a fin de posibilitar futuras evoluciones de crecimiento, fusión o fisión.

Sin duda, al tener el estudio un origen en las actuales áreas, la actual clasificación resultará condicionante del diseño futuro. Acaso el punto de partida no sea ineludible pero parece sensato y -posiblemente- deseable, siempre que la actitud sea crítica y creativa. En principio las categorías vigentes son *PROYECTO, TECNOLOGÍA, HISTÓRICA-CRÍTICA y se reconocen transversalidades como DISEÑO, EXPRESIÓN, etc.* Para cada una de ellas el ciclo de iteraciones debiera concluir aportando construcciones balanceadas en su conjunto indicando.

- los objetivos
- sus líneas (proponiendo una estructura de continuidades y episodios)
- contenidos generales
- créditos generales
- transversalidades

NIVEL 2: POR LINEAS

15 Es importante que el protocolo de recogida de información sea preciso y suficiente. Su diseño será propuesto por GO enseñanza a los ámbitos interesados en el trabajo.
La Comisión de Enseñanza, la Casyc y UAP debieran tomar activa participación en este proceso de puesta en común e intercambio propositivos.

- los objetivos
- contenidos (por nivel)
- Créditos particulares
- didácticas
- optativas.

NIVEL 3: POR CURSOS

- criterios de evaluación
- objetivos específicos
- contenidos específicos
- nivel horizontal de pertenencia
- correspondencias por nivel horizontal y trayecto vertical
- créditos (propios y compartidos)
- obligatoriedad u opcionalidad
- didácticas específicas
- criterios de evaluación (específicos e integrados)

4.1.2.3 APOYOS LOGÍSTICOS

Se propone la contratación de coordinadores por estructura *vertical*, con capacidades para fijar agenda, establecer y coordinar reuniones, interactuar con otras áreas, con la comisión de enseñanza y GO [enseñanza] , y establecer las instancias de correspondencia *horizontal*.

4.2 AREAS DE CONOCIMIENTO[16]

La definición preliminar de áreas de conocimiento adquiere una pregnancia innegable, por lo que su *realidad* debe permanecer en jaque durante todo el proceso. Parece conveniente reducir su número al mínimo, definiendo campos epistémicos de gran generalidad de modo que resulten fluidas y razonablemente subdivisibles.

Todas las áreas deben apuntar a la construcción de un *pensamiento de proyecto*, apoyado en los rasgos específicos de la heurística arquitectónica.

- PENSAMIENTO DE DISEÑO PROYECTUAL (PDP)
  - Ideación
  - Prefiguración
  - Representación y comunicación

  Pueden incluirse tentativamente: talleres; medios y técnicas de expesión; [*morfología,*]

16 Areas de formación: Definición de la CSE. De UdelaR

"Conjunto de conocimientos que por su afinidad conceptual, teórica y metodológica, conforman una porción claramente identificable de los contenidos de un plan de estudios. Pueden identificarse con áreas de conocimientos disciplinares, áreas temáticas, experiencias de formación, etc."

La definición no necesariamente remite a "áreas de conocimiento" sino que la propia definición de "áreas de formación" lo refiere más a la lógica con que pueden operar dentro del plan.

- CONSTRUCCIÓN HISTÓRICO-CRÍTICA (CHC)
  - Historias
  - Crítica
  - Estética
  - Ciencias sociales

  Pueden incluirse tentativamente: historias y teorías;; economía; sociología; matemáticas; *[epistemología; crítica; arte*]

- CONSTRUCCIÓN FÍSICO-MATERIAL (CFM)
  - Construcción.
  - Estructuras.
  - Instalaciones.
  - Ciencias físico matemáticas

  Pueden incluirse tentativamente: construcciones y práctica profesional; estabilidades; acondicionamientos e instalaciones; ; matemáticas; [*introducción a la materialidad; empresa; ciencias ambientales; fundamentos de física; química*]

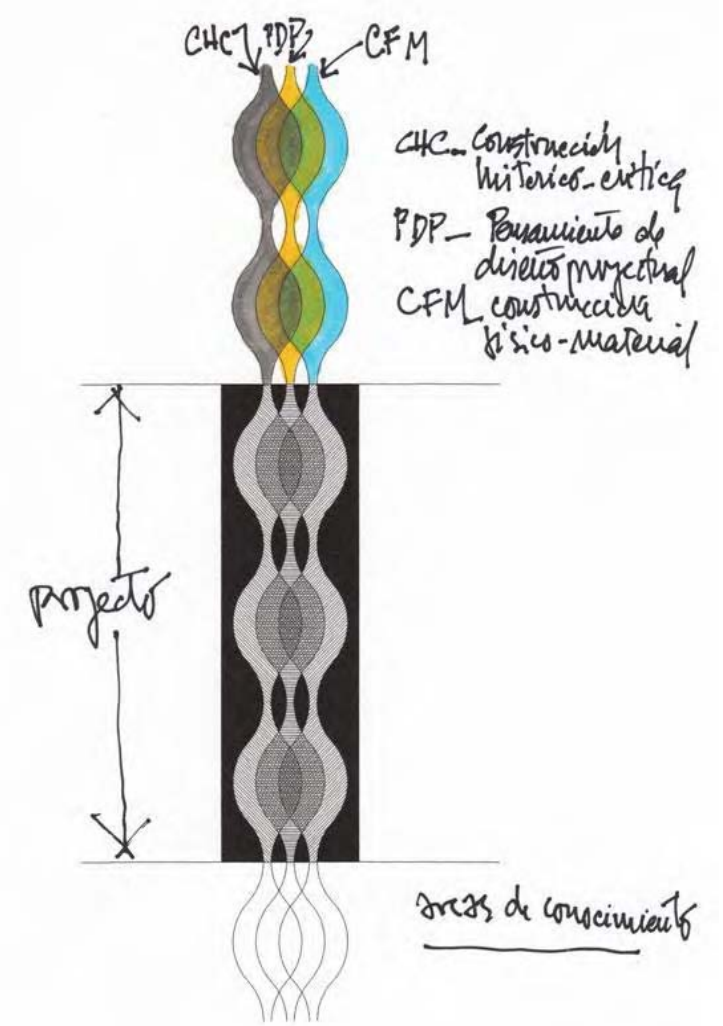

Las áreas de conocimiento operan fluctuando en los procesos de proyecto; puede asumirse un criterio semejante para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Mantienen fases de especificidad, alternando -en la taxonomía propuesta- con superposiciones de dos y tres. Todo superpuesto al entorno (negro) con el cual intercambian información ■

2. INVESTIGACIÓN EN FARQ.

Nota preliminar (mayo 2011):

Este capítulo trata, sobre todo, de relaciones. No sugiere la sustitir condiciones actuales, sino ampliar sus potencialidades, mostrando vínculos latentes y proponiendo nuevos[1].

El trabajo se inicia con algunas reflexiones en torno a la investigación y, en particular, a la especificidad de la investigación en diseño y la arquitectura.

Parece imprescindible intentar el esfuerzo de precisar la especificidad de la arquitectura y el diseño para,fundamentar con la mayor propiedad su consolidación como campo epistémico, con criterios de convalidación propios. Procurando salir de ambigüedades actuales, puestas en evidencia por la dificultosa inscripción y reconocimiento por los paradigmas hegemónicos en el mundo académico acerca de la investigación.

Arquitectura y Diseño suelen identificarse con sus productos; no está mal, sobre todo si logramos capturar la vertiginosa continuidad de sus escalas pensando en el espacio donde ahora estemos y, al mismo tiempo, en el territorio en que ahora estemos. Pero pensar en los productos es incompleto, si aspiramos a definiciones más profundas y operativas.

Aspectos disciplinares principales fulguran en los procesos de ideación; en el pensamiento que gestiona con heurística propia saberes específicos, en un dominio de validez. Aspectos centrales de estas disciplinas -Artes del Hacer,- *se manifiestan en los* procesos de creación *de los cuales aquellos productos son resultado. Arquitectura y diseño* deben *identificarse con una forma particular de pensamiento. Como es fácil advertir si logramos pensar en el pensamiento que opera modificando el tiempo y el espacio de la vertiginosa continuidad de escalas que nos incorpora.*

Aunque pensamiento y productos son dos caras de una misma moneda y aislarlas impide captar la globalidad disciplinar, su íntima relación no debe confundir: los criterios de análisis que les resultan aplicables son muy distintos.

Los productos están allí afuera*, y acerca de ellos se puede investigar en base a los criterios más generales: pueden ser* descriptos *para reconocer desde el nuevo conocimiento su circunstancia presente, y recortar las futuras incertidumbres.*

Sin embargo la otra *cara, la que remite a una heurística especializada, adquiere enorme relevancia en lo que hace a la* marca disciplinar*, y a la formación en arquitectura y diseño. El hacer es deslocalizado o al menos iterativo; no termina de estar ni* allá afuera *ni* acá adentro*, y requiere herramientas particulares para avanzar en su conocimiento.*

---

1 *Para ampliar la capacidad de sugerencia que el texto pueda tener, he omitido la referencia a ámbitos de investigación hoy día existentes en nuestra Facultad.*

EPILOGO///PROLOGO

I

El conocimiento del mundo es una construcción compartida, histórica e incesante. De ella, en uno u otro sentido, con diferente incidencia y consecuencia, todos participamos. Pero el desarrollo sostenido de ese conocimiento, su renovación y complemento, su revisión y crítica, ha devenido una actividad específica, esencial y apasionante: la *investigación*; insustituible en la aspiración de perfeccionar el entendimiento del mundo y, por tanto, de nosotros mismos.

Si bien es probable que múltiples aspectos de la realidad estén más allá de nuestras capacidades presentes -y acaso por siempre nos sean inasequibles- la pulsión de comprender es inherente a la condición humana. Por vías complementarias, el pensamiento individual y el público se afanan en desarrollar el saber; y con él capacidad de anticipar la incertidumbre, proponiendo descripciones cada vez más exactas y operativas de "*aquello que hay afuera*".

El perfeccionamiento de la investigación como actividad específica requiere y genera lógicas propias. Metodologías y protocolos normalizan sus procedimientos, ratifican resultados y ordenan la difusión del conocimiento. Al mismo tiempo, fijan *constricciones* para el desarrollo del propio conocimiento.

Para prevenir la tautología y ampliar realmente los saberes, es imprescindible que la investigación se mire a si misma; y se afane en reconocer los límites que sus propias definiciones pueden llegar a imponer; adulteradas en certezas con pretensiones de pertinencia y permanencia universal.

2

No hay una única vía de generar conocimiento original, debiera reconocerse. Sin embargo la diversidad debe ser legitimada mediante formulaciones rigurosas. Esta convicción nos enfrenta a uno de los temas centrales de la Arquitectura - Disciplina y enfoca hacia uno de sus más actuales objetos de debate; la investigación desde y acerca de la especificidad de lo arquitectónico.

Es operativo asumir a la Arquitectura como una manera específica de mirar el mundo, de interrogarle y de proponer respuestas. Así planteado, puede decirse que es del modo en que ciertos saberes se agencian y administran -dentro el campo de validez disciplinar- de donde surge la cualidad peculiar de lo arquitectónico[2].

Sin duda el proyecto es una manifestación propia e intransferible del pensamiento arquitectónico. Es además, una forma particular de generar conocimiento. Las aproximaciones que al tema puedan realizarse son variadas: transitando desde el proyecto como *objeto* de investigación al proyecto *herramienta* de investigación; e incluso con la posibilidad de interpretarlo en tanto *indicador* de la naturaleza del pensamiento arquitectónico. En cualquier caso será dable reclamar a los procesos rigurosidad, consistencia, y evaluaciones específicas. Es necesario -pronto, además- asentar que no es proyecto todo lo que parece; ni apenas lo que en general se admite.

---

2 Nota de junio 2011.
Roberto Doberti, (Arquitecto por la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Arquitectura por la Universidad Nacional de Rosario) ha reflexionado largamente en torno a estas cuestiones. Mantiene una radical postura afirmando que *"Las disciplinas proyectuales no encuadran en las categorías con que Occidente ha catalogado al hacer y al pensar. No son Arte ni Ciencia ni Tecnología, sino que conforman una cuarta categoría con el mismo rango y valor identificatorio que las otras..."*
Agrega que pese a que es reconocida *"la pertinencia e importancia de establecer un recorte o ámbito específico del diseño —o de las disciplinas proyectuales si se prefiere esa terminología. Sin embargo, tal cosa no se ha podido establecer claramente por dos motivos. Por un lado, por la concepción cerradamente cientificista que impera en los cuadros directivos de las universidades y aún en el inconsciente colectivo... El otro motivo es que los diseñadores no han sostenido esa propuesta. Es necesario que lo hagan con firmeza y convicción, sin aceptar acuerdos u homologaciones que terminen desnaturalizándola.*

La cuestión es nada menos que el lugar y carácter de nuestras disciplinas, y es obvio que esto no es algo menor sino una cuestión crucial. Solo a partir de una propuesta fundamentada y precisa se podrán asumir las actitudes y las resoluciones adecuadas, tanto hacia el interior de las profesiones proyectuales como —y más importante aún— hacia el medio social en general.

Antes de abordar esta cuestión es imprescindible plantearse algunas cuestiones esenciales; y con ello estamos hablando de una anterioridad o prioridad conceptual, de los modos de entender la naturaleza y sentido de nuestros campos de actividad y reflexión.

Los campos de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo —que implican campos de profesión y de pensamiento, de hacer y de saber— resultan siempre difíciles de catalogar, de ubicar en un cuadro o taxonomía sin que resulten impropios o parcializados los lugares que se les asignan. Nuestras prácticas no se acomodan en los esquemas que simplifican y consolidan el orden vigente, o más exactamente, son esos esquemas los que resultarían desacomodados por la presencia de nuestras prácticas.

Analicemos las razones y el devenir de estas dificultades, empezando por aceptar el carácter precario que tiene toda clasificación, sabiendo que ella es siempre resultado de una particular manera de mirar y recortar el campo en cuestión....
Sea en el esquema diádico —Arte y Ciencia— o en el triádico —Arte, Ciencia y Tecnología— el caso es que las prácticas proyectuales (me estoy refiriendo a la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo, tanto en sus dimensiones operativas como reflexivas) no se incluyen en ninguna de las categorías señaladas.

Una posibilidad, yo diría una tentación, es suponer que las prácticas proyectuales no tienen identidad específica. Esto puede cubrirse con muchas expresiones distintas; por ejemplo diciendo que tienen algo de todas ellas, que son una hibridación disciplinaria, o con un aire más moderno, que constituyen una interfase... Nuestra propuesta concreta es que las prácticas proyectuales constituyen una cuarta posición.
El Proyecto (considerado en todas sus modalidades) tiene el mismo rango, el mismo valor identificatorio y primordial que tienen la Ciencia, el Arte y la Tecnología. Esto quiere decir que no puede subsumirse en ninguna de las otras posiciones, ni es una mezcla o combinación de ellas.

… cada una de las posiciones implica un modo específico y primordial de mirar y operar la realidad. En consecuencia, no se pueden organizar ni evaluar las realizaciones elaboradas en las distintas posiciones con los mismos principios o parámetros, menos aún imponer un sistema de validación, eventualmente adecuado para una de ellas, a todas las demás. Peor aún, aunque a veces obligado salvataje, es el intento de homologarse, de inventar aproximaciones o analogías que terminan desvirtuando la autenticidad de nuestra posición.
…

Intentemos, de manera muy sintética, definir los rasgos básicos de cada una de la cuatros posiciones:

la Ciencia se establece como voluntad de conocimiento racional
el Arte como relación sensible y expresiva del ser humano con la realidad
la Tecnología como procedimientos para modificar el medio natural
el Proyecto como prefiguración o planificación del entorno humano"

3

La insaciable-infatigable historia de creación del conocimiento no cesa de abrir y cerrar, para volver a abrir la reflexión en torno a un intenso debate contemporáneo; que urgentemente debe concretar e institucionalizar espacios de reconocimiento y criterios de convalidación.

Entiendo necesario, para plantear e intentar resolver interrogantes productivos, definir una estructura operativa de niveles de pensamiento que reflejen aspectos específicos de la heurística disciplinar. Jerarquizando y vinculando con inteligencia atenta los planos de análisis será posible formular una noción de *proyecto* más abarcadora y esencial que trascienda la visión restringida y trivial del oficio; hasta llegar a una conceptualización profunda, clarificadora y definitoria que habilite una mejor comprensión de la disciplina, de su arte y sus fundamentos.

Parece útil, pues, más que seguir ensayando fingidas certezas, arriesgar una pregunta; pero bien lejos de la retórica: *¿de que hablamos cuando hablamos de proyecto?* ●[3]

ESPECIALIDAD Y ENCUENTROS: TRASPASAR FRONTERAS

Estructurar relacionalmente los sistemas de investigación *especializados* de la Facultad transversalizando sus desarrollos, permitiría no sólo aumentar la eficacia por la coordinación, el impulso y el balance de los esfuerzos, sino el enriquecimiento mutuo. No se trata de negar la diversidad que surge de imprimir sesgos caracterizados al trabajo de investigación, sino de relativizar las barreras que se cierran a veces con inexplicable rigidez

Las áreas son categorizaciones útiles, pero no más que eso: artificios puestos al servicio de la creación y que no deberían obstruir su desarrollo. La limitación autoimpuesta por la cultura a sus propios desarrollos es inevitable, y en consciencia de ello hay que proceder; por ejemplo no dejándonos engañar por la *naturaleza* de esos mismos *artificios* (construcciones primorosas, ingeniosas y habilidosas que nos permiten operar en la generación de saberes. Ocurre que apenas nos descuidamos, creemos ciegamente en la solidez e inmutabilidad de su existencia; y esta vía conducen al ensimismamiento y visiones desagregado. La especialización debe convivir con -y nutrirse de- la mirada de contexto.

Lejos de pretender desdibujar las especialidades, debieran favorecerse los desarrollos que integren en sinergias positivas estos ámbitos dedicados preferentemente a la investigación con docentes con diferentes formaciones y grados de formación, y aprovechar la posibilidad de integración curricular de estudiantes. Una práctica de este tipo, –que de hecho ya se cumple en trabajos de extensión-, sobre todo en sus primeras etapas debe ser impulsada, además, por proyectos centrales; para compensar la falta de costumbre.

3 Texto redactado para la publicación del 2° Foro Montevideo, de la Facultad de Arquitectura.

Es, además, una forma de recoger y reflejar el impulso a la integración de funciones en la actividad docente y en la enseñanza; de agilitar las realimentaciones entre enseñanza e investigación y para favorecer, más concretamente referido al tema que se presenta, los encuentros y complementariedades entre los diversos ámbitos de investigación.

En la misma dirección pero en hacia fuera de la Facultad debe alentarse la activa participación en el espacio interdisciplinar de la UDELAR y encuentros con otras áreas y servicios. ●

BREVE APUNTE ACERCA DE LA ESPECIFICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN EN DISEÑO Y ARQUITECTURA.

> *"¿Cómo puede considerarse como ciencia a una disciplina que ni siquiera consigue hacer predicciones verificables?"*[4]
>
> *En la pregunta parece resumirse el paradigma que hegemoniza el mundo académico y no académico en cuanto al principal exigencia que debe plantearse a la creación de conocimiento. En torno a este tópico, procurando desatar este, uno de los nudos gordianos disciplinarios e interdisiciplianrios, discurren las siguientes líneas.*
>
> *"La verdadera dificultad con este mundo nuestro, no es que sea un mundo irrazonable ni que sea un mundo razonable. La dificultad más común, es que es aproximadamente razonable; pero no del* todo[5]*. La vida no es ilógica; pero es una trampa para los lógicos. Parece un poco más matemática y regular de lo que es; su exactitud está evidente, pero su inexactitud escondida; su salvajismo, yace en acecho." Chesterton*

El conocimiento del mundo es una acción compartida, histórica e incesante en la que, con diferente incidencia y consecuencia, todos participamos. La construcción del conocimiento, impulsada por la innata e irrefrenable pulsión de *comprender,* adquiere diversos grados de fiabilidad. Su versión más rigurosa y profesional se ha complejizado hasta devenir una actividad específica: la *investigación.*

El perfeccionamiento de la investigación como actividad específica ha generado sus propias reglas. Metodologías y protocolos normalizan sus procedimientos, ratifican y avalan los resultados; y ordenan y califican la difusión de sus logros.

Al mismo tiempo, desde aquellas mismas pautas que regulan la actividad, y sin

4 Cuestionando la Economía, en este caso, Hélène dispara la pregunta a su esposo, Jasselin quien -se nos aclara- no ha leído a Popper,, por lo que queda sin respuesta-. HOUELLEBECQ, M (2010) *El mapa y el territorio.* Editorial Anagrama SA, ISBN 978-84-339-7568-3. . Pag. 290

5 Recordemos el concepto de *racionalidad limitada,* de HA Simon, autor de *Ciencias de lo Artificial.*

ser un propósito deliberado, se establecen *constricciones* para el desarrollo del propio conocimiento. Es imprescindible intentar un reconocimiento de los límites que las definiciones pueden llegar a imponer

Como debiera estar claro, hay varios caminos para generar conocimiento original. Me veo tentado a proponer una gruesa simplificación, con vista a caracterizar rasgos diferenciales básicos. Podemos decir que, a partir de sus cualidades específicas, la inteligencia -nuestro principal recurso adaptativo frente a las presiones evolutivas- procede de dos maneras interrelacionadas, complementarias y *diferentes*:

1 Anticipando la incertidumbre, generando descripciones cada vez más exactas de la realidad, que permitan adelantar lo que ha de suceder. Esto se asocia, fundamentalmente, al conocimiento lógico, al saber razonado y deductivo, capaz de abstraer y categorizar, formulando teorías explicativas de patrones reconocibles y experimentables.

2 Adecuando las condiciones del entorno, interviniendo en su modificación a partir de un reconocimiento de sus cualidades y de una manera de *saber transformar*. Asociado al pensamiento intuitivo y la experiencia personal, con ramificaciones no lineales, desarrollando patrones en construcción y transformación iterativa.

Las ciencias fácticas describen lo que existe; las ciencias del diseño anticipan lo que puede existir[6]. Ambas constituyen dos formas de conocimiento muy diferentes.

Es evidente que una y otra modalidad interactuan; su aparición *pura* es imposible y de hecho los procesos alternan de uno a otro en algunas de sus fases. Pero establecer esta partición, asumiendo que cierta modalidad es hegemónica según la naturaleza de los procesos, permite reconocer formas muy diferentes de operar, cuya importancia relativa es equivalente y cuyos orígenes son semejantes, en tanto capacidades y formas de respuestas inherentes a la inteligencia. No hay razón para asumir que una prime, ni tenga más validez que la otra.

El saber *descriptivo* parte del supuesto de la existencia de *algo allá afuera* que debe -y puede- conocerse; y a través de su presente explicar su futuro o su historia. Conocer requiere *describir*, para compartir la experiencia. Lo que ha llevado a perfeccionar y objetivar desde el modo de interactuar con la realidad (experimentar) al de trasmitir los resultados a fin de generalizarlos. Es verosímil sostener que esta condición ha conducido por ejemplo, a la definición de protocolos de investigación científica, que -naturalmente- tienden a independizar al observador del resultado.

El saber *constructor* o transformador (pensamiento de proyecto o de diseño), en cambio, parte del supuesto de *algo allá afuera* que puede -y debe- transformarse; por sobre la idea de reconocer una "realidad" y conocer sus propiedades a fin de adelantar sus estados, opera generando *algo* que aún no existe materialmente, alterando condiciones y atributos en lo que sí existe. Opera con patrones complejos en formación, que paulatinamente devienen "realidad". Este proceder se verifica, sobre todo en los procesos de antropización con la construcción del *hábitat*, y participan en él, decisivamente,

6 En POSGRADOS se desarrollan variantes de esta idea: el capítulo se inicia con dos citas:
"architecture is not a knowledge of form but a form of knowledge." Bernard Tschumi
"La arquitectura es el proceso, no el resultado." Vicente Guallart

la arquitectura y las disciplinas del diseño.

La diferencia entre ambas modalidades es notable; la necesidad de lograr equivalentes criterios de evaluación es evidente. Entiendo que profundizar en este enfoque (que no es más que una hipótesis de trabajo), podría permitir entender de manera más amplia y provechosa la generación de conocimiento, y proceder a construir estructuras de convalidación más sólidas.

Las formas de generar conocimiento deben ser legitimadas a través de formulaciones rigurosas. Y aunque diversas, equivalentes; aunque no idénticas. Unificarlas significaría la distorsión de uno u otro proceso. Esta convicción nos enfrenta a uno de los temas centrales de las disciplinas de la Arquitectura y el Diseño, abocada al reconocimiento de su naturaleza epistémica; y enfoca hacia uno de sus más actuales objetos de debate: la investigación desde (y acerca de) la especificidad disciplinar.

Es insostenible que *todo* proyecto o *todo* diseño sean investigación. Lo serán siempre que aporten nuevo conocimiento. Pero habrá que admitir que el proyecto es una forma particular de generar conocimiento, cuya dificultosa adecuación a las pautas más generalizadas de evaluación en el ámbito científico lleva, o bien a abordar aspectos colaterales de su naturaleza, o a deformarse para pasar camuflado entre las rendijas de esas pautas.

Es dable reclamar especificidad a los procesos de evaluación, junto a rigurosidad, consistencia y equivalencia a las de otras vías. Sin embargo, la reivindicación de espacios en la academia y la cultura en general debe estar justificada por el más intenso y responsable trabajo intradisciplinar, que permita saldar las discrepancias de enfoques internos, sin perder de vista las condiciones del entorno. En paralelo, esforzadamente, habrá que presentar los aspectos que nos caracterizan y diferencian esencialmente de otras aproximaciones al saber, acaso en este sentido aporte la simplificada hipótesis que arriba se ha esbozado

Para finalizar dos preguntas, como aportes a la trascendente discusión que estas jornadas proponen:

¿De que hablamos cuando hablamos de proyecto -o de diseño-?, -entendiendo que se trata de cuestiones que van mucho más allá de las técnicas o de los oficios, para constituir una forma particular de pensamiento.

Y atendiendo a la condición de que el conocimiento para ser tal debe socializarse -de lo contrario carecería de significado como un saber nuevo *¿cuál es, en este caso, la experiencia generalizable?,* anticipando un rechazo a la respuestas más manidas que -seguramente- nos hablarán de productos y metodologías... ●[7]

7 Texto resumen de la intervención en las Jornadas de Investigación 2010, e incluido en la publicación de las 7ª Jornadas.

INVESTIGACIÓN EN ARQUITECTURA Y DISEÑO. PENSAMIENTO DEL DISEÑO

Declarar que la investigación es la actividad que genera conocimiento original, nos remite a preguntar qué es conocimiento, y que es original; dos nociones que, como suele suceder, se desvanecen apenas creemos tenerlas al alcance de la mano.

Para original*:, el diccionario devuelve la insuficiente idea de que es lo que sirve de modelo para hacer otros iguales, - … La idea de conocimiento, aún más ambigua; parece aludir a un tipo de extenso acuerdo compartido; tan extenso y pontente que su naturaleza de* construcción artificial *se desvanece ante la mirada cotidiana. Subrayo: en tanto acuerdo eficiente es un artificio conveniente. Sin embargo cabe interrogarse acerca de* qué es lo original*; ¿cómo comunicar para construir cultura?. Y de paso por si sirve para formular mejor las preguntas ¿De dónde nace la* necesidad *de* conocer*?*

Apenas para estimular la discusión es que se aportan algunas reflexiones previas acerca del tema, como aproximación de carácter general y desarrolladas en un enfoque deliberadamente básico, el que a partir de una simplificación, caracteriza en dos dimensiones un proceso unitario, buscando el entendimiento de la investigación como evolución de capacidades inherentes a la condición humana; y los porqués de ciertos paradigmas fuertemente instalados en la cultura[8].

1 PLATAFORMA DE SUPUESTOS

a) La inteligencia como recurso evolutivo frente a la presión del medio, ha permitido poderosas acciones adaptativas individuales y colectivas, manifiestas en la capacidad de *anticipar* la incertidumbre y la de *transformar* el medio. Posee la *extraña* potencialidad de (al menos intentar) analizarse a si misma, aunque con inherentes constricciones.

b) La comunicación de la experiencia individual a los colectivos es esencial para que al socializarse y hacerse *cultura*, resulte eficiente como recurso adaptativo *artificial*[9].

c) La comunicación humana requiere el manejo de sistemas codificados, que surgen de la capacidad de abstracción y generalización de la inteligencia: debe estarse de acuerdo en *qué* y *como* se comunica.

d) Puede entenderse la investigación contemporánea como una versión protocolizada de tendencias radicadas en aquellas capacidades innatas, incluso de las formas de socializar y universalizar las experiencias. Su acción se caracteriza como acción *deliberadamente* orientada a generar *conocimiento original*. En este sentido se entiende que el proceso de comunicación haya reclamado ser protocolizado; una elocuente figuración de la construcción del acuerdo cultural que es el saber científico lo da el *vía crucis* de una idea, aceptada en primer lugar por publicaciones arbitradas -como primer nivel de aceptación por *iniciados reconocidos* de la comunidad científica- las citas como segundo nivel de aceptación y así, pasando por diversos niveles de divulgación, permean a los diversos estratos culturales hasta llegar a integrar el acuerdo mayor de una época.

2 CONOCER – ANTICIPAR

Aceptando estos supuestos, la construcción científica sería la mutación de una pulsión descriptivo-anticipatoria. Asumida una realidad inteligible, se busca su descripción. Fidedigna. Pero no solo eso: se la describe de tal forma que permite a fin de reconocer analogías (generalizables) entre las partes y entre

8 Este "paraguas" se abre en un acto de humildad e instintivo respeto a disciplinas que específicamente abordan estas temáticas, para prevenir malentendidos. .

9 Mecanismos adaptativos *naturales:* son los rangos genéticos de tolerancia orgánicos:, las reservas, etc.

cadenas de esas partes. Esos *sucesos encadenados* permitan, desde el presente, entender el pasado o anticipar futuros. Su traducción en categorías y cadenas causales, por ejemplo, se produce por la activación de potencialidades de la inteligencia que describimos en términos tales como *abstraer, generalizar, asociar, combinar, semejanza, etc. En esta línea, l*a percepción seria *"...la activación, por parte de enormes flujos de datos, de un diminuto conjunto de símbolos que refleja las regularidades abstractas del mundo..."*[10].

Es un requisito explícito de la investigación (que refleja de modo directo y extremo la exigencia de transmisibilidad) que el resultado de la experiencia sea independiente del observador: que pueda repetirse. En este requisito *sine qua non*, legitimante del método científico avala su prestigio, en tanto ha conducido a un manifiesto crecimiento de su exactitud predictiva. A tal punto su fama que solemos caer en el engaño de que *todo* se puede analizar y convalidar desde ese método. Hay todavía un lado menos claro, que nace de la tautológica situación de que *es predecible lo que el mismo conocimiento científico lo ha hecho predecible,* dejando fuera del universo *visible* preguntas y aproximaciones por no estar pre protocolizadas (pre-vistas).

- *¿Cómo proceder?:*

  De acuerdo a los protocolos y formalismos absolutamente definidos, con la prevención acerca de la poderosa constricción que inducen.

- *¿Que comunicar?:*

  El nuevo saber debiera proporcionar una descripción de la *realidad* más exacta que la disponible, verificable empíricamente.

  En un estado de transitorio equilibrio, queda presentado un *par que puede activarse en cualquier momento.* Se establece una correspondencia biunívoca entre el *allá afuera* y una *descripción*; ahora *fijos*, puestos al entendimiento de todos y analizables desde sistemas ideológicos externos al que acompañó la gestación. La experiencia no depende del contexto, puede verificarse *con objetividad*. Puede someterse a *falsación*[11]. La mirada externa podrá detectar inconsistencias: irregularidades, incongruencias, lagunas; todos estímulos para una nueva acción.

2 TRANSFORMAR – ANTICIPAR

Sin embargo no es este el único recurso adaptativo específico del hombre. Debe agregarse la capacidad de *transformar el entorno*, mejorando la capacidad de respuesta adaptativa individual y colectiva. Si bien no es esta una manifestación única entre las formas de vida (hay infinidad de ejemplos de especies que construyen su hábitat e incluso aplican *herramientas*), se vuelve exclusiva en tanto la *inteligencia* articula esta habilidad con la capacidad predictiva, haciendo que la aptitud deje de ser instintiva para ser *consciente* y por tanto, *evolucionar*. El arte de *proyectar-transformar* es una forma particular de conocer e interactuar con el mundo. Con sus propias claves opera en un plano

10 HOFSTADTER, D (2008). *Yo soy un extraño bucle.* Tusquets Editores, S.A. Barcelona ISBN: 978-84-8383-

11 Karl Popper Consiste en poner a prueba la hipótesis buscando hechos que demuestren que es falsa. La idea es que si algo no puede falsarse no debería reconocerse como teoría científica. Incluye claramente la idea del par activable y verificable.
Un clásico juego de paradojas es preguntarse si la falsación puede falsarse.; si no fuera el caso no debería reconocérsele como teoría científica.

que ha de interpolarse entre la descripción y la anticipación[12].

Así dicho, esta otra faceta específica de la inteligencia se hace particularmente manifiesta en el desarrollo de saberes implicados en las transformaciones del hábitat que instituyen los procesos de antropización en los que participan con intensidad el PROYECTO y el DISEÑO, que por simetría a las consideraciones del punto previo, *son la manifestación racionalizada de esta dimensión del equipamiento adaptativo instintivo del que venimos provistos*.

En los procesos de hacer *para* interactuar con el medio interviene la dimensión descriptivo-anticipatoria, pero la anticipación en este caso requiere de ciertas acciones específicas, -en si mismos integradas a un campo epistémico, con heurísticas particulares- en permanente modificación. La generación del proyecto es en este sentido y al mismo tiempo, el resultado de un saber y la modificación de ese saber.

El saber del *hacer* implica un pensamiento específico. Más que *leer* y dar cuenta de un hecho ocurrido o anticipar lo que puede sobrevenir a partir de determinado estado (siempre admitiendo el carácter conjetural y creativo implicado en fases de cualquier razonamiento: ver nota al pie anterior), *el pensamiento del diseño y el proyecto* implican trabajar con un patrón de relaciones en formación: supone trabajar con lo que aún no existe y cuyas propiedades, atributos y capacidades se van definiendo en la medida en que se genera[13].

La descripción y lo descripto no sólo mutan incesantemente sino que ambas trasformaciones interactuan, interfieren y se influyen mutuamente, de forma iterativa y dialéctica, La representación es clave en estos procesos en tanto son presentados estados inciertos, transitorios, con el objetivo de entender el estado y convertirlo en soporte de nuevas transformaciones[14]. El vaivén de información se torna incesante, de un campo a otro.; frente a esto aparece una direccionalidad mucho más unilateral en la modalidad descriptiva, en la que uno de los campos permanece relativamente constante y fuera de control (alterado sólo por los cambios en la lectura que pueden ejercerse)[15]. El conocimiento del *arte de hacer* no parte del supuesto de una realidad a la que nos aproximamos mediante un conocimiento crecientemente exacto, sino de la manipulación de un patrón de relaciones en gestación. He allí la gran diferencia. La descripción y

12 Puede argumentarse que *cualquier teoría* responde a esta descripción; posiblemente; acaso la formulación teórica esté mucho más cerca del *pensamiento del* diseño de lo que habitualmente se maneja. Posiblemente, también, los patrones particulares del *pensamiento del diseño* alimente la creatividad de manera más universal.

Se está planteando una simplificación operativa. Como cualquier generalización conviene definir rangos escalares en los que se verifica con mayor exactitud; es fácil adivinar que infinitos bucles enlazan las dos modalidades, tanto en el análisis del Todo que pueda producir la acción transformadora como en cualquiera de sus partes: no se pretende acá establecer una teoría general sino trazar en grandes rasgos una mirada que permita definir enfoques. Como cualquier simplificación, debe relativizarse; como cualquier esquema interpretativo puede ser útil si no se sobrepasan sus límites al analizarlo o al aplicarlo.

El artificio de la distinción no debe ignorar que en realidad se trata de procesos unitarios en los que todo resulta más mezclado. Los procesos de creación de conocimiento científico están cargados de intuiciones y sensibilidad, y los razonamientos lógicos intervienen decididamente en la creación artística.

13 Cabe acá la recurrida imagen del Barón de Munchausen levantándose tirando de su propio pelo. Describir es transformar pero en el campo de la interpretación; de los esquemas interpretativos de la realidad, lo que supone nuevas aproximaciones a la hora de intervenir. El arte de hacer no parte de un supuesto al que nos aproximamos sino de un patrón de relaciones en gestación. La descripción y el hecho están ambos en transformación bajo una misma orientación que a su vez se construye a si misma. Un palanca sin apoyo que eleva *el loop* conjetural que acaba cambiando el mundo a describir. Son dos formas diferentes, equivalentes, pero inconsistentes -bastante- entre sí en cuanto a protocolos de análisis.

14 Posiblemente la cuestión de la representación asociada al proyecto y el diseño sea una de las primeras orientaciones en las que indagar para lograr el entramado común que se propone en el capítulo INTEGRACIÓN DE CARRERAS DESDE EL PENSAMIENTO DEL DISEÑO

15 La distinción es evidente en la investigación pura, y más ambigua en términos de investigación aplicada, lo que acaso abra una partición que podría incorporarse en otros planos de la discusión. Más que para ver en qué categoría conocida colocamos los temas, la ocasión parece propicia para revisar la solidez y completitud de aquellas categorías.

el hecho están ambos en transformación bajo una misma orientación, que a su vez se construye y reforma a si misma. Un palanca sin apoyo que eleva la conjetura que acaba cambiando el mundo a describir.

Además de en su designio (en buen grado autorreferencial y autoimpuesto) el saber *conocer* y el saber *hacer* (permítase una vez más la partición, aunque sin aspiración de oposición dicotómica) aplican con énfasis diversos capacidades inherentes a la inteligencia: *intuición, abducción, comunicación, sensibilidad,memorias individuales*; en ambas presentes como ya fue dicho pero gozando en una y otra de diferente fiabilidad como instrumental válido.

Es este un campo de conocimiento diferente y específico. Suelen requerírsele los parámetros del otro, los que resultan eficaces o aplicables en aspectos o bien instrumentales o colaterales de procesos cuyos aspectos medulares se escurren sin ser adecuadamente descriptos ni anticipados.

Aceptando que se trata de procesos diferentes, y la conveniencia de aplicar mecanismos de convalidación específicos, debe aspirarse a criterios de rigor equivalentes. Cabe preguntarse ¿cuál es la experiencia generalizable? Y ¿cómo se generaliza? Las respuestas son menos claras que en el apartado anterior.

- *Que comunicar*:

  A diferencia del caso anterior no hay pares *objetivables* que puedan activarse a comunicar. Por un lado sí hay *productos* (transformaciones concretas -objetuales, edilicias, territoriales, más o menos fragmentarias) que pueden, por ejemplo, contrastarse con las hipótesis que les generaron.; o verificar su resultado o incidencia en lo social, en lo ambiental, por ejemplo. Es que lo *conjetural-transformante* ha pasado a la categoría de *realidad-transformable* y, por tanto, descriptible; se puede reconocer su historia en las condiciones actuales, se puede medir, evaluar, diagnosticar o proponer futuros consistentes. De esto se ocupa una amplia gama de investigaciones disciplinares que abordando desde lo técnico, lo histórico, lo metodológico suelen ser asimilados al -y admitidas como- conocimiento científico (en tanto aplican idénticos métodos de investigación y difusión).

  Sin embargo esto no da cuenta de aspectos centrales del *saber hacer*, que refieren a la naturaleza misma del pensamiento transformador. Esencialmente *no es nítida allí la posibilidad de instaurar un par falsable,* e incluso como método no resulta del todo evidente .-ni científico- . Lo cual no exime de proponer sus propios protocolos.

  No todos los *ingenios*[16] del proceso transformador/transformado definen un par editable, de elementos *estáticos* sujetos a análisis de coherencia biunívoca.

  Sí Integran esta clase *los productos*; incluso los métodos; y aún integrándola, los análisis clásicos (vg lo cuantitativo) no dan adecuada cuenta de los mismos.

  No integran esta clase y por tanto son ajenos a la descripción *clásica* los *manejos* de patrones en formación, Una vez más la acepción

16 Encuentro el término particularmente adecuado. Del DRAE: "**ingenio**. (Del lat. ingenĭum). m. Facultad del hombre para discurrir o inventar con prontitud y facilidad. || 2. Individuo dotado de esta facultad. || 3. Intuición, entendimiento, facultades poéticas y creadoras. || 4. Industria, maña y artificio de alguien para conseguir lo que desea. || 5. Chispa, talento para ver y mostrar rápidamente el aspecto gracioso de las cosas. || 6. Máquina o artificio mecánico. || …"

macrocópica del principio de incertidumbre tiene cabida: la iteración entre la observación y lo observado, transformando uno a otro, nos enfrenta a *problemas* de alta complejidad por el número de variables e indeterminaciones involucradas, con soluciones hiperestática parciales, según inestabilidades que avanzan hacia estados de definición creciente a instancias de heurísticas arriesgadas, conjeturales y estratégicas, Imposible *freezarlas* en pares dicotómicos en tanto *son dinámica*.

En estos campos de conocimiento transformador también puede y debe generarse *conocimiento original*., pero por su naturaleza escapan a las herramientas más convencionales. No rige acá -dominantemente- la lógica de reconocer, describir, socializar, ensayar y volver a empezar. En amplias zonas de este campo *saber* no es *reconocer*[17].

- *¿Cómo proceder?:*

  Cómo puede -debe- uno razonablemente preguntarse, *¿como hacerlo?*, y la respuesta es difícil en tanto la naturaleza de la actividad escapa en si misma a las descripciones, en tanto involucra al individuo que lo genera pues sus capacidades (que articulan su historia personal y subjetividad con el conocimiento objetivable y transmisible) son parte del proceso que se quiere analizar; en tanto se opera con procesos concurrentes[18] que iterativamente guían una actividad en la cual ciertas premisas se adoptan -transitoriamente- como ciertas para desarrollar otras -en un *¿qué pasa si?*- aún menos evidentes.

Surge en seguida la necesidad de desarrollar un instrumental que derive de su heurística más específica y de lo profundo de su raíz epistémica. Por tanto objetos de análisis, métodos de análisis y socialización de resultados deben ser puestos en duda para generar hipótesis de trabajo y protocolos ligados a la naturaleza específica del campo.

Es acá donde debemos volvernos a repasar las lógicas y herramientas propias del *pensamiento del proyecto y el diseño*, y allí retoma sentido la pregunta ya planteada:

¿de que hablamos cuando hablamos de proyecto?

No es proyecto todo lo que parece; ni apenas lo que en general se admite. Alejémonos primero nosotros mismos, quienes operamos en las disciplinas del diseño y la arquitectura del menguado espacio que el imaginario de la cultura nos otorga identificándonos al restringido rango de productos del que nos visualiza productores. Nuestra capacidad es, sustancialmente, la de mirar, interrogar y responderle al mundo con heurísticas especializadas. Y desde allí, nuestras capacidades pueden volcarse a impensadas actividades, en las cuales seguiremos *diseñando* . Por ejemplo, pensar en la investigación en Farq.

Al respecto habrá que volver a plantearse formatos de investigación apoyados en las lógicas del diseño y la arquitectura que permitan pensar *desde el proyecto y el diseño colocándoles* -en planos diferentes- :

17 Y debemos alejarnos rápido de la idea de estar cerca de actos de fe: miremos lo que la cultura del hacer ha construido a nuestro atiborrado alrededor para constatarlo.

18 Por mencionar previas reflexiones personales: el entrevero de tres procesos: FORMALIZADOR, INTENCIONAL y CRÍTICO liderando iterativamente el proceso de proyecto leído como un tránsito de hipótesis formales que avanzan de lo abstracto a lo concreto, de la posibilidad inicial abierta e infinita a la concreción de un artefacto. SCHEPS, G (1996) *redes invisibles.*

Objeto de investigación (un producto abordable)

Herramienta de investigación

Paxis (uma forma de acción que no se liga a productos)

Indicador de la naturaleza del *pensamiento del diseño*.

- *Cómo comunicar*:

  De nuevo no hay una única respuesta. Surgen aspectos transmisibles (mediante sistemas codificados) y complejidades comunicables pero no transmisibles. Habrá que buscar para estos, también, un instrumental adecuado. Mediante sistemas codificados, adecuándolos a la alta diversidad de la información que se maneja que, inevitablemente incluye complejidades comunicables aunque no necesariamente inteligibles y por ende, transmisibles.

  En un mínimo de casos lo generalizable es el *producto* (prototipos, modelos). Es más relevante cuando lo que trasciende está más allá, y alcanza modificaciones el entramado conceptual, en el formato de kas miradas inteligentes y sensibles que soportan los procesos; que *habilitan* el plantea/entendimiento/respuesta de los problemas; en la transferencia de actitudes protoparadigmáticas (lógicas espaciales, estéticas, formalizaciones; formalismos). Donde se dan los saltos *hondos* de conocimiento, que verdaderamente renuevan o amplían la manera de proceder, en los métodos, en los productos.

Los eventuales *protocolos* que distingan la investigación de lo que no lo es en el *campo del diseño y el proyecto*, debe avanzar en el reconocimiento de estas dimensiones, y no perderse en emular lógicas y herramientas creadas desde -y eficientes en- otros campos epistémicos. Tampoco es inteligente -ni científico- plantear los métodos en forma de términos excluyentes. Es un error. No es que sea una vía o la otra, ni que las cualidades de una son absolutamente ajenas a la otra. El sustrato funcional es equivalente. El rigor debe ser equivalente .

3 UNA CONJETURA

En el mundo académico es habitual hablar de Facultades o carreras profesionalistas y otras de corte más académico. En general las primeras reflejan ciertos patrones comunes, entre los que es recurrente la existencia de alto numero de docentes con fuerte práctica profesional y baja carga horaria en la docencia, y reivindicación de la práctica como alimento de la docencia y de la creación original de conocimiento. El acomodo de estas orientaciones a los sistemas de reconocimiento de investigadores e investigaciones suele ser dificultoso. Naturalmente entre ellos está la Facultad de Arquitectura.

Es verosímil argumentar que se trata de una serie de disciplinas que intervienen en el conocimiento del continuo espacial del universo en el un rango de escalas bien determinado: aquel que se desarrolla el hábitat humano[19]. Esa escala (humana) se establece como campo de estudio; el micro cosmos, a la inversa, requieren de la generación de ámbitos que permitan acceder a los rangos escalares de incumbencia (laboratorios, observatorios). Para esas disciplinas la prolongada inmersión en el ámbito de investigación es igual a altas cargas horarias; para las otras, precisamente lo contrario, les exige la actividad que habitualmente se sindica de "profesional" ●

19 La arquitectura, muchas de las ingenierías, medicina, odontología, veterinaria, agronomía

1 INVESTIGACIÓN EN FARQ.

Situación: Aceptada la importancia de avanzar en la definición de los rasgos, condiciones y exigencias de lo que se sugiere como un campo epistémico singular, parece interesante plantear la revisión de la estructura de investigación de la Facultad. La actual (en la que los institutos surgen como los principales -aunque no únicos- ámbitos dedicados a la investigación) ha permitido desarrollos de investigaciones fundamentalmente *en profundad,* asentados en la doble especialización de investigadores: especialización en un área de conocimiento y especialización en términos de función universitaria, verificándose una relación poco fluida con la enseñanza.

Puede señalarse que el modelo propende al negativo aislamiento, ensimismando la actividad, que se aleja no sólo de la docencia (una crítica clásica) sino también de la actividad de otros ámbitos de trabajo, en tanto se minimizan las conexiones transversales.

El modelo tiende a perpetuarse, aunque no resulta para nada evidente que sea la organización más apta para:

a) transversalizar las investigaciones.

b) desespecializar la investigación y promover un desarrollo integrado de las tres funciones básicas de la universidad;

c) responder con agilidad a los cambios de la cultura general y disciplinar.

d) clarificar la actual situación de integración funcional de los ámbitos de investigación y la enseñanza de *grado* y *posgrado*.

Objetivo: Formular una organización flexible con capacidad de impulsar investigaciones con *especificidad*. Especificidad a dos niveles:

a) Investigar lo específicamente arquitectónico y del diseño, y lo propio de las disciplinas incorporadas en estos campos epistémicos.

b) Trabajar las investigaciones desde enfoques específicamente disciplinares aplicando heurísticas propias.

Los temas deben plantearse en el plano de las orientaciones y líneas de trabajo actuales y a proponer, pero también en lo que tiene que ver con la estructura de la investigación. Con la *forma* de la estructura de la investigación en Farq.

Al respecto habrá que meditar en cómo imprimir a las líneas de investigación trazadas y a las nuevas un claro énfasis hacia su naturalezas específica incorporando hasta donde sea posible los recursos propios del *pensamiento del diseño.* Deberemos ensanchar el repertorio de investigaciones ampliando el campo de validez de nuestras disciplinas, e integrándolas; generando líneas de confluencia para transversalizar las experiencias respondiendo a un enfoque contemporáneo que propende a desarrollar los procesos también en *horizontal*.

Afirmar la especificidad de la investigación en arquitectura, reconociendo que en la *praxis* (de acuerdo a la fundamentación desarrollada previamente en torno a *un saber vinculado al hacer*) se encuentran muchos de los mayores avances en cuanto a creación de conocimiento original. Buena parte del *laboratorio* de la arquitectura y el diseño está *en la calle;* haciéndose a si mismo y a sus textos.

Esto marca lógicas propias de nuestra Facultad en cuanto a la deseable actividad profesional de buena parte de sus docentes; con consecuencias imaginables en términos de carga horaria y presencia[20] y la necesidad de encarar mecanismos adecuados para protocolizar condiciones y características que posibiliten el reconocimiento académico de ciertos aspectos de la práctica profesional.

Buena parte de las líneas que siguen a esta fundamentación más teórica y general intentan vincular estructuras y planteos de actividades procurando

- Orientar la investigación desde y hacia el pensamiento proyectual y de diseño, reivindicando con argumentos de calidad un espacio epistémico.
- Transversalizar experiencias
- Inducir acciones integradas
- Facilitar el derrame al grado
- Estructurar el posgrado. ●

20 No es esta una afirmación meramente teórica, sino que múltiples ejemplos pueden ser citados para respaldarla, en los cuales la dedicación exclusiva a la actividad académica acaba redundando en una pérdida de calidad de la enseñanza. Tampoco afirmo que *todos* los docentes deben ejercer la práctica profesional activa; pero el esquema de apuntar mayoritariamente a las altas dedicaciones se debería invertir en nuestra casa de estudios.

2 ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN EN FARQ.

Hacia un sistema integrado de investigación, y sus derrames en la enseñanza de grado y posgrado

2.1 GLOSARIO

Denominación	Definición
ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	Todo espacio académico de la Facultad en el que se realicen actividades tendientes a la generación de conocimiento original, debidamente organizadas y protocolizadas, Deberán estar sujetos a un plan de actividades formalmente aprobado por la autoridad correspondiente. La definición evita asociar la investigación a un ámbito (instituto, departamento) en exclusividad.
CURSOS DE POSGRADO	Toda formación que requiere la previa culminación del grado. Esencialmente se ubican en dos categorías: a) las que propenden al *perfeccionamiento* de ciertos saberes concretos b) las que se orientan al desarrollo (y rigurosa profesionalización) de la *capacidad de generar* conocimiento original.
DERRAME A LA ENSEÑANZA	Traspaso de la investigación a la docencia, en formato de cursos o *ventanas* de cursos. Este intercambio, debe insertarse en los cursos de grado y ser soporte de formaciones de posgrado.
EJE DE INTEGRACIÓN	*Categoría* epistémica que agrupa enfoques diversos desarrollados por GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, radicados en un mismo o diferente ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN, en torno de un eje temático - conceptual concreto. Con razonable amplitud y cierta fijeza temporal, recoge las intersecciones de más de una LÍNEA DE INVESTIGACIÓN. Su definición incorpora desde consideraciones de los ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN a definiciones político - académicas. Son el origen de *formaciones completas* de POSGRADO de nivel superior (*doctorados y maestrías)*
GRUPO DE INVESTIGACIÓN	Equipo integrado por docentes y eventualmente estudiantes (curricularización) dedicados a un PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. Sin un número máximo ni mínimo de integrantes, deben ser orientados por un grado 3 o superior . Además del cumplimiento de sus objetivos específicos en tiempo y presupuesto, se les debe exigir que sean el origen de *cursos* de posgrado y grado-
INTEGRACIÓN PARCIAL	Organización laxa, de baja exigencia organizativa. Son campos de actividad de investigación formados por la intersección del trabajo de GRUPOS DE INVESTIGACIÓN afincados en ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN diferentes. En principio coordinados por la JUNTA DE ENLACE. No llegan a constituir un EJE DE INTEGRACIÓN, aunque pueden ser su germen o estar globalmente adscriptos a uno existente.

INTERCAMBIADOR	Instancia periódica orgánica, inscripta en los cronogramas de la Facultad en las que se ha de dar la presentación de PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN o PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN propios de los ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN a todos los cursos y materias de grado de forma que puedan incorporarlos a sus didácticas; Incluye el simétrico (aunque no necesariamente simultáneo) *reconocimiento* en los trabajos estudiantiles (especialmente de talleres) de insumos potenciales para la investigación. Las fases de la actividad del INTERCAMBIADOR serán registradas de forma de constituir ellos también insumos para la investigación.
JUNTA DE ENLACE[21]	Reunión de las direcciones de todos los ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN de la Facultad. Coordinará la actividad y pondrá al corriente, transversalizando, los PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN propios. En la coordinación se definen los EJES DE INTEGRACIÓN e INTEGRACIONES PARCIALES
NUBE DE LA INVESTIGACIÓN	El conjunto de todos los GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, con independencia del PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN , INTEGRACIÓN PARCIAL o EL EJE DE INTEGRACIÓN a que estén adscriptos. Su soporte serán jornadas de investigación, muestras de posters, foros, el INTERCAMBIADOR y, muy especialmente, una construcción web que permita visibilidad e intercambio.
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	Son los planes de trabajo de los ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN. Concretan lineas de investigación, orientaciones conceptuales generales, con miradas disciplinarmente definidas. Serán elaborados por los diferentes ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN, informados por la JUNTA DE ENLACE y la Comisión de Investigación, y aprobados por el Consejo. Incluyen y articulan los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN y su eventual conexión con EJES DE INTEGRACIÓN O INTEGRACIONES PARCIALES Incluirán costos y plazos que deben ser aprobados, cuyo cumplimiento se exigirá. Incluirán también, de modo detallado y asumiendo compromisos concretos, potencialidades de enseñanza. Puede ser origen de posgrados iniciales e intermedios (diplomas de especialización y maestrías profesionales)
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Investigación particular y concreta. Actividad orientada a generar conocimiento original en determinada área. Siempre integran la NUBE, y sólo excepcionalmente podrían estar desligado de PROGRAMAS y por tanto de AMBITOS DE INVESTIGACIÓN (situación hoy frecuente que si bien debe disminuir nunca debería eliminarse y en todo caso facilitarse). Su desarrollo debe estar regido por protocolos que sin caer en trampas tautológicas acrediten las investigaciones . Los proyectos incluirán costos y plazos que deben ser aprobados, cuyo cumplimiento se exigirá. Incluirán también, de modo detallado y asumiendo

21 Nota de junio 2011. La denominación, tomada de experiencias análogas en el ámbito universitario, ha sido cuestionada por "excesivamente castrense", está en revisión.

	compromisos concretos, vínculos a la de enseñanza.

2.2 ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA[22]

Denominación Orden jerárquico.	
01 EJE DE INTEGRACIÓN	Ejes de trabajo integradores de investigaciones de diferentes ámbitos de investigación. Resultan de las intersecciones de líneas de investigación (específicos de los ámbitos de investigación) . Tienen cierta perdurabilidad y son regulados y monitoreados por la JUNTA DE ENLACE. Son definidas centralmente, con asesoramiento del Claustro y a propuesta de la JUNTA DE ENLACE de ámbitos de investigación (definir su integración) que recoge sugerencias de los diferentes espacios académicos de la Facultad (institutos, comisiones, decanato, talleres, cátedras, individuos). Es aprobado por el Consejo. Su revisión estratégica debe estar pautada en función de resultados y del análisis de contexto Propuestas de ejes investigación (a modo de ejemplo): • Construcción física del Hábitat • Construcción semántica del Hábitat • Antropización y sustentabilidad • Pensamiento del Diseño • Proyecto de arquitectura
	• Emergencia socio-urbana
02 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	Son las *lineas de investigación*, incluidas en el plan de trabajo de cada uno de los ámbitos de investigación de la Facultad. Propuestas tematizadas especializadas, definidas por cada uno de esos ámbitos e incluidas en el Plan Anual de Actividades que aprueba el Consejo.
03 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Son los trabajos particulares desarrolladas por GRUPOS DE INVESTIGADORES. Quedan adscriptos a un PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN y a un EJE DE INTEGRACIÓN o INTEGRACIONES PARCIALES Propuestas por los diferentes investigadores, son aprobados por el ámbito de investigación.

22 Jerarquía y rigidez decrecientes

2.3 INTERCAMBIADOR

Se plantea como innovación tendiente a facilitar el intercambio entre las orientaciones y los productos de la docencia y la investigación. Propone un ámbito de encuentro que favorezca la chispa de reconocimiento propio de los procesos del diseño, proclive a reconocer analogías no evidentes ni globales.

Partimos de asumir la especificidad de las funciones de enseñanza e investigación, y buscando generar sinergias positivas. La capacidad *real* de los cursos de grado en general -y muy especialmente de taller- de llevar adelante investigaciones es mínima; no poseen la formación ni la metodología necesarios; ni los tiempos suelen ser los adecuados en términos de extensión y oportunidad. Sin embargo es inmensa la riqueza de ideas y productos que se generan semestre a semestre en los diversos cursos.

El INTERCAMBIADOR plantea la oportunidad de generar instancias periódicas de presentación de líneas de investigaciones en curso como estímulo para trabajos de enseñanza; (sugiriendo temáticas o líneas de trabajo que pudieran ser incorporados como soportes de didácticas) y simétricamente, de *reconocimiento* en los trabajos de talleres, por ejemplo, de insumos para la investigación (reconociendo -en un ejercicio marcadamente *creativo* y paralelo a los procesos de diseño- más que la integral coincidencia de los planteos, aspectos acaso parciales que pudieran integrarse a la investigación), a partir de la actitud ávida de un investigador es previsible que se *descubran vínculos* de todo o fragmentos de trabajos.

A la inversa los investigadores presentarán líneas de trabajo a los talleres, quienes podrán incorporarlas como tema, atributo, dato o inspiración; y desde allí podrán surgir asociaciones de trabajo concretas: de los eventuales encuentros podrían generarse vínculos que, curricularización mediante, faciliten la integración a la investigación de estudiantes o docentes.

Podría ser esta una manera de indagar en y desde ciertas capacidades actividades específicas de la arquitectura y el diseño de tal forma, que se alimente la discusión, los temas y las herramientas que nos aproximen a nuestras especificidades disciplinares y las peculiaridades de nuestras heurísticas. ■

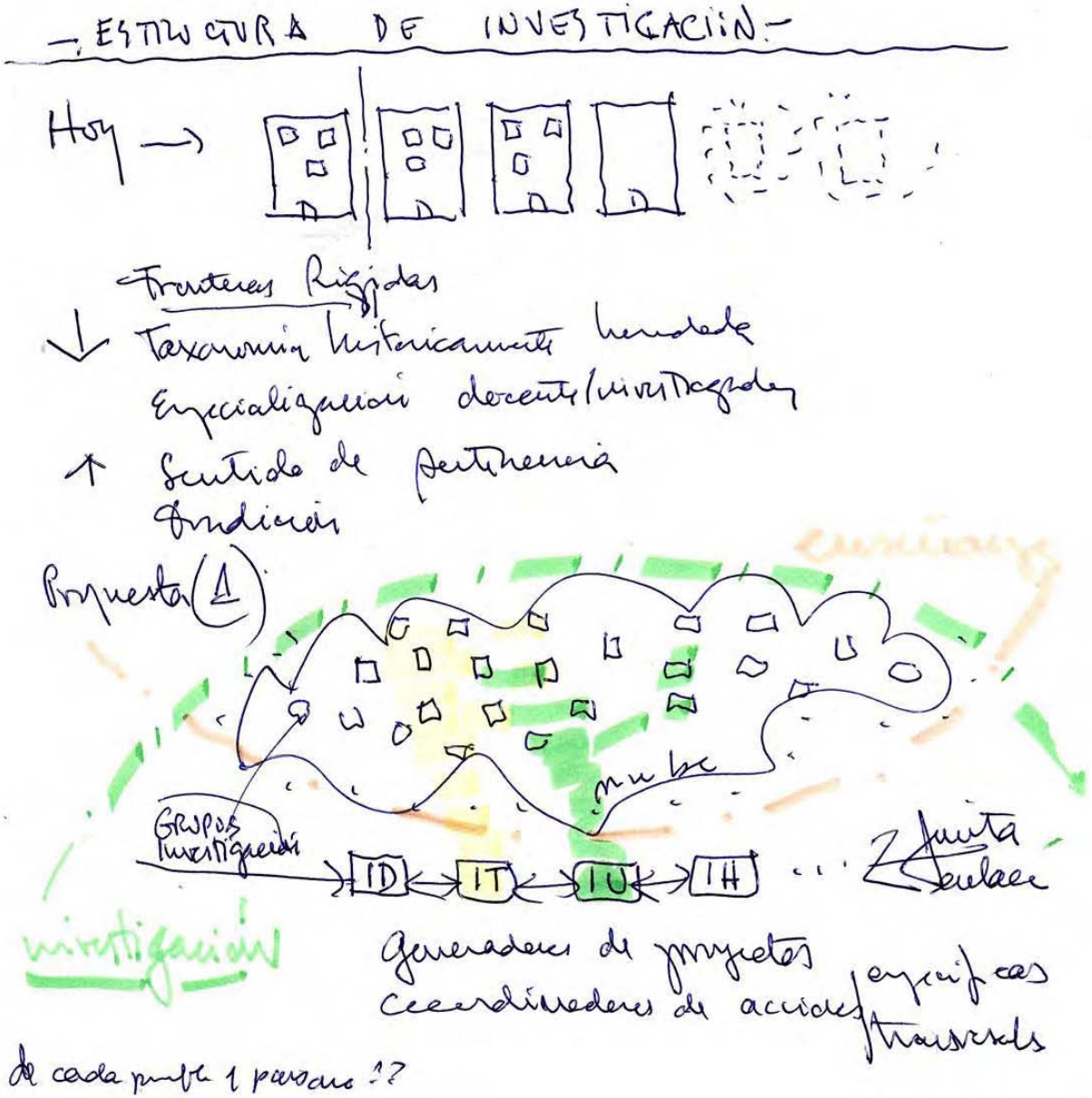

Dibujo realizado durante las primeras reflexiones acerca del asunto

A partir del dibujo incluido en la página anterior

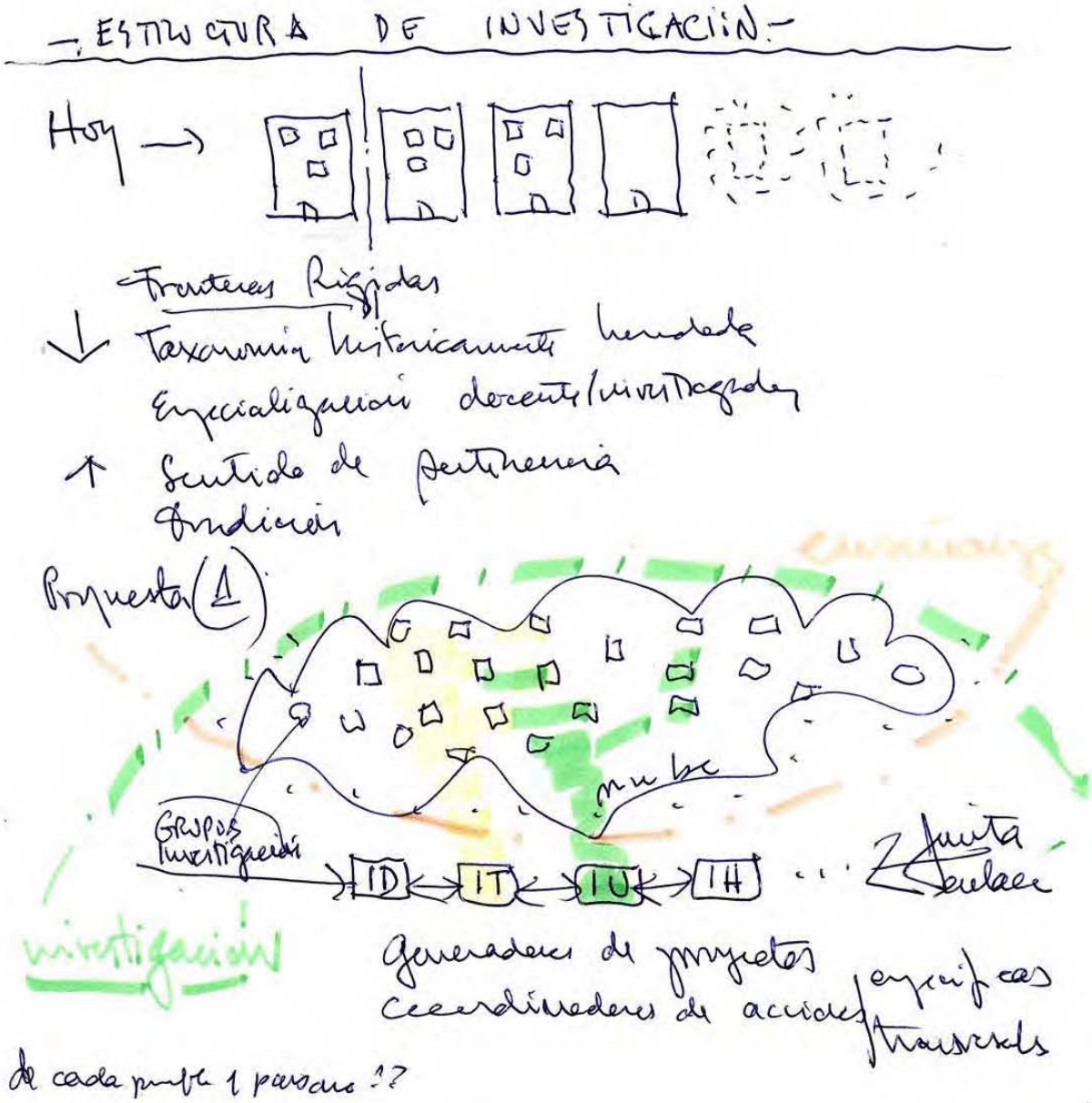

Dibujo realizado durante las primeras reflexiones acerca del asunto

3. POSGRADOS EN FARQ.

1 Estado de la cuestión: posgrados en la Facultad de Arquitectura

Desde mediados de los noventa la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República se expresó formalmente la voluntad de implementar programas de formación de posgrado.

Considerando el largo tiempo transcurrido y la situación presente de los posgrados con que se cuenta, el avance puede ser considerado de más bien *modesto.*

El "consolidar y ampliar la oferta de posgrados" se apoyó fundamentalmente en la agregación de cursos, sin visualizar la importancia de establecer los diferentes planos de instrumentación (de lo académico a lo político, de lo adminisitrativo a lo económico) que esto implica. Debemos aspirar, de una vez, a alcanzar la real significción de integrar un sistema de posgrados de la Facultad.

No es fácil. No hay una instalada costumbre en nuestra Facultad: falta el *know how* que da el haber tropezado y superado dificultades con actitud dedicada. Y hay otra dimensión difícil de describir pero cuya subterránea presencia dificulta los procesos: es *la desconfiada mirada que la profesión ha dedicado históricamente a los posgrados.*

Vistos como algo innecesario, repitiendo el equívoco de que nuestra profusa carrera incluye una maestría[1]

De la naturaleza de la enseñanza de posgrado da cuenta el siguiente listado de cursos. De lo reciente del proceso instruye notar que sólo los dos primeros tienen más de dos años y los dos últimos aún no ha empezado a dictarse. Un tema aparte lo constituye la baja tasa de egresos, fenómeno que no por ser reiterado en otros ámbitos de UdelaR debe dejar de preocupar.

Se dictan actualmente los siguientes:

- Maestría en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano
- Maestría en Manejo Costero Integrado del Cono Sur (posgrado interinstitucional: Facultades de Arquitectura,, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería de la UdelaR)
- Diploma y Maestría en Construcción de Obras de Arquitectura
- Diploma de Especialización en Proyecto de Estructuras
- Diploma de Especialización en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico
- Diploma de Especialización en Proyecto de Mobiliario
- Diploma de Especialización en Proyecto de Paisaje

Puede agregarse el Convenio con Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid para la realización de un doctorado en "Teoría y Práctica del Proyecto Arquitectónico". Hay tres titulados, y es de esperar que en un plazo relativamente breve este número, al menos se duplique. Sólo una edición en 2002; el programa ha concluido.

1 Lamentablemente incluye los créditos (la cantidad de horas) que serían suficientes para tener grado y maestría. Pero no el tipo de formación, ni la calificación docente, ni los contenidos ni las tareas que definen una maestría. Son cosas diferentes y es imprescindible, con humildad, reconocer las diferencias.

Los diferentes posgrados han sido impulsados por iniciativas individuales o surgieron de cuestiones circunstanciales más que de las fuentes que debieran ser claves; por ejemplo,

- La existencia de cierto conocimiento específico surgido y desarrollado en el ámbito de la Facultad[2].

  Es perceptible y negativa la falta de coordinación entre las diferentes formaciones. No existe la más mínima integración consistente entre ellos, y a lo más que puede aspirarse es que algún curso sea manejado como opcionalidad por iniciativa de un posgraduando.

- Un proyecto académico y de política académica que proponga posicionamientos en el contexto académico nacional e internacional

- Un meditado análisis de fortalezas y debilidades de nuestra institución.

Hay mínima coordinación entre cursos de diversas orientaciones los que, a lo sumo, son reconocidos como opcionales a partir de iniciativas individuales. Parece lógico que habría de intentarse una *normalización* de cargas, contenidos y difusión que permitiera intercambios y realimentaciones ágiles.

La ausencia de una integración académica tiene su correlato en la gestión y la administración. Es notoria la falta de apoyos en este sentido. No existe una ni secretaría de posgrado[3], ni bedelía de posgrado. La estructura de grado está sobrecargada y no se le vislumbra solución alguna por ese lado.

A las carencias administrativos debe agregarse la inexistente normativa de solicitud de licencias por parte de docentes que pretenden cursar posgrados, que a menudo arriesga generar situaciones de inequidad.

Todo habla de una yuxtaposición espontánea y casi autárquica de iniciativas. Un modelo francamente poco inteligente y sustentable, que no potencia ni hace honor a la calidad de las iniciativas instituidas.

2 Creación de conocimiento en la disciplina arquitectónica

> *"Los campos de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo —que implican campos de profesión y de pensamiento, de hacer y de saber— resultan siempre difíciles de catalogar, de ubicar en un cuadro o taxonomía sin que resulten impropios o parcializados los lugares que se les asignan. Nuestras prácticas no se acomodan en los esquemas que simplifican y consolidan el orden vigente, o más exactamente, son esos esquemas los que resultarían desacomodados por la presencia de nuestras prácticas."*[4]

Es real -y generalizada, como se aprecia en la cita- la dificultad de legitimar la creación de conocimiento disciplinario, tanto en lo que hace a los productos como a la naturaleza de las investigaciones mismas. La especificidad del diseño no se adscribe a los protocolos generados para y desde el método científico, a los cuales se les otorga cualidad universal[5].

La indefinción del debate se extiende hacia el interior de la disciplina, donde se discute un acuerdo que oscila entre los insostenibles extremos de quienes -más desde sus propias formaciones y competencias que desde un análisis razonado- defienden ora la radical especificidad de la disciplina y excluyen cualquier forma

2 Escapa a esta afirmación iniciativas surgidas del ID, a pesar que su vínculo con las mismas se ha visto crecientemente debilitada. Incluso la Maestría de Ordenamiento Territorial ha permanecido notoriamente alejada del ITU, ámbito de investigación de larga data y nutrido personal.

3 Nota del 01 abril 2011. En este momento se están procesando cambios que podrían iniciar un camino.

4 La cuarta posición; Roberto Doberti; FOROALFA; Consulta en http://foroalfa.org/articulos/la-cuarta-posicion el 25/09/2011

5 Ver los comentarios incluidos en el capítulo INVESTIGACIÓN EN FARQ.

de generación de conocimiento que no surja de la irrestricta aplicación de sus herramientas propias (V.g: el proyecto) o la contrapuesta reivindicación fundamentalista del método científico. Parece sensato saldar la discrepancia interna como primera prioridad, abandonando actitudes endogámicas para no perder de vista las lógicas globales en que se inserta la discusión.

La situación en la región, salvo Brasil y Chile que cuentan con una fuerte y variada oferta de posgrado, no difiere radicalmente de la nuestra. Argentina cuenta con múltiples maestrías y -con las previsibles variaciones- y avances en Doctorados, de los que hay poca oferta. Esto ha llevado a la propuesta de asociar nuestra Facultad a la Red de doctorados argentina, impulsada por el Ministerio de Educación. La iniciativa es sin duda valiosa; pero insuficiente. En el contexto académico internacional de fortalecimiento académico, que reclama formación de muy alta calidad, parece sensato integrarse a una tal red desde una posición de *fortaleza*. Fortaleza que proporciona contar con un buen número de doctores de perfil similar, que permitiría presentarse como un nodo fuerte en el concierto internacional.

Hoy día los centros universitarios potentes incorporan y se manifiestan en sus fuertes ofertas de posgrado, en particular de doctorados. En aquellos centros se genera conocimiento de punta y los posgrados reflejan la calidad docente instalada. No debiera perderse de vistala doble condición: asegurar la calidad y vincular la formación de posgrado a fortalezas *genuinas* de a institución.

Para ello parece imprescindible lograr un desarrollo sustentable, de máximo aprovechamiento de recursos, apoyado en un sistema integrado. En el que un doctorado propio es necesidad impostergable, y debe ser priorizado.

3 Una distinción a definir con claridad (y precaución)

Más allá de la cuestión del cobro, que es tema polémico y sin saldar, existe una distinción compleja: la de los posgrados *académicos* o *profesionales*. La cuestión es poco clara en general, y muy en particular en nuestra actividad en la que es difícil determinar hasta que punto un posgrado cae en una u otra categoría.

3.1 Posgrados académicos

- Orientados a la formación de docentes e investigadores,
- Requieren permanencia y continuidad en el tiempo, por sus cometidos y naturaleza. La formación del posgrado universitario debe ser, preferentemente único, o con mínimos matices genéricos.
- Debieran ser *pocos* y abarcativo,, apelando a la *nominación del área de conocimiento,* de modo sintético, más que definir matices con innecesario (y prescindible) detalle. Cada doctorando o maestrando (en su caso) defina en su CV y en el título de tesis el perfil desarrollado.

3.2. Posgrados de formación profesional

- Orientados a la especialización o perfeccionamiento profesional.,
- Resultan más sensibles a los requerimientos específicos del momento. La formación será concreta y acotada.

  Su número depende de la coyuntura y demandas del medio; su relacionamiento con la formación de grado debe ser cuidadosamente calibrada, en tanto podrá complementarlo sin deteriorarle.

En ambas dimensones, académico y profesional, debe lograrse una sinergia entre ambas formaciones, grado y posgrado, mediante estructuras formalizadas que consoliden el vínculo. El doctorado debe ser un espacio de formación docente, además de investigadores, con capacidad de realimentar el grado.

4 Un Sistema Integrado de Posgrados

4.1 Estructura

- La organización debiera operar basándose en un formato *piramidal*, de amplia base que incluye cursos de posgrado; escalona diplomas de especialización, maestrías y culmina en el doctorado, accesible desde las diversas líneas previas de posgraduación. Los escalones académicos deberán permitir el tránsito acumulativo entre ellos. El doctorado por el que se está trabajando con intensidad[6] es, pues, clave para organizar los diversos estamentos del posgrado.

- Siempre que sea posible los posgrados compartirán cursos e instancias académicas, recurriéndose a adecuadas tareas de evaluación o complementación para ajustar los rangos de exigencia a los diferentes niveles académicos. Esto demanda una puesta de temáticas en común la normalización de formalidades y adecuada distribución, capitalización y capacitación de recursos humanos.

- Se definirá una estructura de administración y gestión que abarque a la totalidad del sistema, y sea consistente con sus partes.

6 Cumpliendo con los requisitos formales que establece UdelaR y con impulsar y facilitar la formación de recursos humanos locales.

4.2 Vínculo fluido del posgrado con líneas de investigación de la Facultad[7] en su conjunto. De acuerdo a lo que en el capítulo hemos desarrollado:

- Ejes de integración: Maestrías y preferentemente Doctorados.
- Programas de investigación: Preferentemente Maestrías y Diplomas de especialización
- Proyectos de investigación: Cursos

4.3 Recursos Humanos

- Por razones muy evidentes, la formación deberá ser llevada a cabo, siempre que sea posible, por docentes con la posgraduación exigible o superior a la del programa. Esto es una realidad casi unánime en el mundo, ineludible si aspiramos al reconocimiento de los títulos. En tanto contamos con buena cantidad de posgraduados, es un objetivo perfectamente posible.

- Docentes invitados. Para módulos específicos y siempre bajo la responsabilidad de un posgraduado encargado del curso, podrá contarse con docentes que se ocupen de temas acotados.

4.4 Normalización de cursos

- El sistema integrado requiere que los diferentes cursos (nuevos o existentes) se registren y homogeneicen en cuanto a (a vía de ejemplo)
  - rango académico que cubren (doctorado, maestría, etc)

7 Ver lo incluido en INVESTIGACIONES EN FARQ.

- temática
- currículum de los docentes
- criterios simples y claros de equivalencias de créditos.

4.5 Logística, con apoyo de gestión y administrativo

Deben plantearse un sistema administrativo y de gestión eficiente y criterios nítidos en cuanto a retribuciones por docencia y dirección, así como de integración de las comisiones directivas. Deberán establecerse mecanismos y criterios claros y sencillos de intercambios de información que faciliten los vínculos entre los diferentes cursos y carreras. Algunos temas a desarrollar.

- Secretaría de posgrado.
- Bedelía de posgrado.
- Aspectos locativos (¿Facultad? ¿Sede externa -Vilamajó-?)

4.6 Aspectos económicos

- Se asegurará la mayor *accesibilidad posible a los posgrados*, lo que no implica la *gratuidad absoluta*. El realismo debe primar. Se agotarán las vías para lograr una enseñanza sin costo, pero aunque sea de perogrullo a veces no se percibe que la *mejor -la única- manera de asegurar la accesibilidad a un posgrado es asegurar su existencia.*
- Deberán tenerse en cuenta las condiciones de la región en la cual (salvo Brasil) los posgrados regionales son *pagos,* con la complejidad que esto agrega a efectos de proponer integraciones.

5 Ultima reflexión

La idea que acá se presenta un sistema integrado, complemetariedades y niveles ordenados, que asegure la posibilidad de una formación de posgrado escalonada y fluida, sumado a requisitos de UdelaR tales como que para ingresar a un doctorado se requiere maestría terminada, no debe confundirse con un trayecto obligatorio y único para todo el mundo.

Simplificando, los objetivos de las diferentes formaciones (maestrías, doctorados, por ejemplo) pueden ser muy diferentes y no necesariamente escalables. Sin duda el tema es discutible, pero no encuentro razonable que el modelo sugiera explícitamente, casi, que siempre es factible y deseable la continuidad. La vocación y la orientación de una maestría puede estar muy lejos de la del doctorado y avanzar al límite en una no necesariamente remite a la otra.

La confusión está presenta, y no debe darse el tema por saldado. Quizás resulte finalmente deseable la separación de las vías de formación como manera de profundizar en su naturaleza y, de paso, de descongestionar los trayectos.

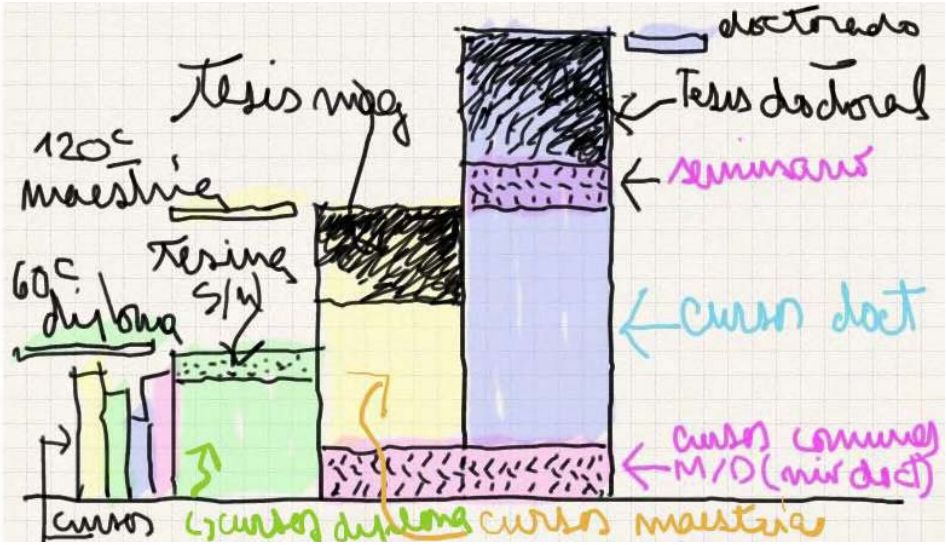

Esquema 1: los distintos niveles académicos del posgrado

Se plantea una estructura que incorpora:

1. *CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO*
   a) ***xx o xx o xx** créditos*
   b) *Requerimientos docentes: Responsable:*
   c) *Podrán ser cursos pertenecientes a diplomas o, en su conjunto podrán ser revalidados por créditos de un diploma, a partir de los contenidos y créditos a criterio del respectivo Comité Académico.*
   d) *Requisito de ingreso: título de grado. En casos particuares podrá no exigirse y en todos los casos se ha de prever un cupo aplicable por estudiantes colaboradores honorarios.*
   e) *3 o 6 créditos*[8]

2. *CARRERAS DE ESPECIALIZACIÓN*

   Artículo 11[9] *- Las carreras de especialización tienen por objetivo el perfeccionamiento en el dominio de un tema o área determinada dentro de una profesión o de un campo de aplicación de varias profesiones o disciplinas científicas. Están dirigidas a ampliar la capacitación profesional lograda en programas de grado o de posgrado, ya sea con profundidad y/o extensión; en particular, a través de una formación que incluya prácticas profesionales.*

   Artículo 12 - Las reglamentaciones dictadas por los Servicios, establecerán los títulos de grado admisibles, y los requisitos exigibles para iniciar una carrera de especialización.

   Artículo 13 - Se podrá establecer pruebas de admisión y cupos máximos y mínimos de inscripción, definidos por cada Servicio para los diferentes Programas, incluyendo un límite para la admisión de titulados extranjeros.

   Artículo 14 - Los Planes de Estudio deberán ser puestos en conocimiento del Consejo Directivo Central.

   Artículo 15 - Las exigencias curriculares mínimas serán de 60 créditos, y estarán distribuidas en un mínimo de un año, pudiendo incluir la realización de un Trabajo final.

   Artículo 16 - Una vez aprobados los requisitos establecidos por el Plan correspondiente, se otorgará un Título de Especialista o Diplomado, con especificación del área profesional disciplinaria correspondiente, y constando el título de grado.

   a) *60 créditos; podrá o no tener tesina (en cuyo caso hay un tribunal de evaluación)*
   b) *Requerimientos docentes: los mismos que los de los cursos de especialización.*
   c) *Requisito de ingreso: título de grado*

3. *CARRERAS DE MAESTRÍA*

   Artículo 17 - Las carreras de maestría tienen por objetivo proporcionar una formación superior a la del graduado universitario, en un campo del

8 Todas las definiciones de cantidad de créditos son tentativas y deberán ser ajustadas oportunamente. En el texto los créditos se presentan como múltiplos de 3, a fin de permitir cierta coordinación modular.

9 Loa *Artículos* corresponden a la Ordenanza de Posgrados de la UdelaR. Puede consultarse en http://www.adur.org.uy/index.php/documentos/udelar/167-ordenanza-de-las-carreras-de-posgrado

conocimiento. Dicho objetivo se logrará profundizando la formación teórica, el conocimiento actualizado y especializado en ese campo, y de sus métodos; estimulando el aprendizaje autónomo y la iniciativa personal, e incluyendo la preparación de una tesis o trabajo creativo finales. La duración mínima sugerida, será de dos años lectivos.

Artículo 18 - Las Maestrías tendrán perfiles que, con igual nivel de exigencia, podrán orientarse predominantemente a la formación académica o a la formación profesional.

Artículo 19 - Las maestrías se regirán por un Plan de Estudios que contendrá, como mínimo, las materias centrales, y que tendrá sólo un carácter indicativo. Será aprobado por el Consejo Directivo Central, con el asesoramiento de la Comisión Académica de Posgrado (Art. 31). El programa curricular de cada alumno será aprobado por la Comisión de Posgrado del Servicio correspondiente.

Artículo 20 - La Maestría comportará un mínimo de 100 créditos. De ellos, 60 como mínimo, corresponderán a la actividad programada, en la que se exigirán no menos de 500 horas presenciales. La actividad programada deberá ofrecer mayor cantidad de formación específica que de formación general. La Tesis supondrá un trabajo equivalente a no menos de 30 créditos.

Artículo 23 - Por Tesis, se entenderá un trabajo que demuestre por parte del aspirante, haber alcanzado el estado actual del conocimiento y competencia conceptual y metodológica.

Artículo 25 - Una vez aprobada la Tesis, y habiéndose cumplido los requisitos establecidos, se otorgará el título de Magister, estableciéndose en el mismo la especificación de un campo del conocimiento reconocido, y constando el título de grado.

a) 120 créditos;

b) actividad programada

- *comparte un ciclo introductorio con el ciclo doctoral[10] de 24 créditos.*
- *Cursos lectivos 60 créditos*

c) tesis de 36 créditos.

d) Requisito de ingreso: título de grado

e) Requerimientos para: en todos los casos se requiere maestría completa o superior; podrán participar como docentes bajo responsabilidad de magisteres docentes sin esa titulación.

4. CARRERAS DE DOCTORADO

Artículo 26 - Las carreras de doctorado constituyen el nivel superior de formación de posgrado en un área del conocimiento. Su objetivo es asegurar la capacidad de acompañar la evolución del área de conocimiento correspondiente, una formación amplia y profunda en el área elegida, y la capacidad probada para desarrollar investigación original propia y creación de nuevo conocimiento. En caso de tratarse de un programa estructurado, su duración deberá ser no menor de tres años.

Artículo 27 - Para acceder a los estudios de doctorado se requiere título de Magíster. La reglamentación que establezca el Servicio podrá también admitir aspirantes sin título de Magíster; en este caso, el reglamento del doctorado deberá incluir exigencias no inferiores a las de una maestría. El ingreso debe ser aprobado por la Comisión de Posgrados del o de los Servicios correspondientes, la que podrá imponer la constitución de un Tribunal de Admisión, que juzgue la aptitud del aspirante para abordar las tareas de investigación que supone el estudio de doctorado. Dicho Tribunal estará integrado por docentes grado 5, o grado 4, que acrediten actividad de investigación y capacidad creativa probada.

Artículo 28 - El establecimiento de una carrera de Doctorado deberá ser aprobada por el Consejo Directivo Central, con el asesoramiento previo de la Comisión Académica de Posgrado.

Artículo 31 - La elaboración de la tesis o del trabajo creativo, será la actividad central en los estudios de doctorado; debiendo constituir un aporte original al campo disciplinario correspondiente...

La fase inicial del doctorado tiene una carga académica de 32 créditos que se obtienen tras completar dos periodos claramente diferenciados: una primera etapa docente de 20 créditos y un segundo periodo orientado principalmente a desarrollar la capacidad investigadora del alumno que reporta otros 12 créditos. El periodo de docencia se emplea en profundizar en los diversos campos del programa de estudios que, una vez finalizado, puede dar lugar a un certificado homologable. Durante la segunda etapa, los alumnos deben realizar más cursos y seminarios relacionados con los métodos y la formación en técnicas de investigación, aparte de diversos trabajos supervisados por profesores y otras

10 A modo de ejemplos: metodología de la investigación, epistemología, expresión, aspectos ontológicos.

acciones formativas de interés para la realización de la tesis. Por ello, además de estar en posesión del título de licenciado, ingeniero o arquitecto, para iniciar el doctorado se necesita contar con una buena base de conocimientos acerca de las materias sobre las que se ha de investigar.

5. *Posteriormente, una vez superados los periodos iniciales, será un tribunal universitario el que hará una valoración de los conocimientos obtenidos. Será una exposición pública que, de superarse, dará lugar a la obtención del Certificado-Diploma de Estudios Avanzados que puede homologarse en todas las universidades españolas.*

6. *A continuación, los aspirantes al título de doctor deben superar una última etapa, más gratificante para los que tienen inquietudes investigadoras pero también más laboriosa: la tesis doctoral. Se trata de un trabajo creativo y de investigación que debe realizar el alumno durante un periodo aproximado de dos años en dedicación casi exclusiva, supervisado generalmente por un profesor universitario. En esta ocasión el contenido está relacionado con las materias del programa estudiado y los candidatos deben realizar una labor real de aportación sustancial al conocimiento. Cuando el director de la tesis considera que el trabajo está completo y, por tanto, dispuesto para su evaluación, autoriza al alumno a defender su tesis ante un tribunal universitario que deberá decidir la calificación oportuna.*

   La tesis constituye el objetivo central del programa de doctorado. Ella consiste en una investigación original, que contribuya a generar nuevo conocimiento en la respectiva área de estudios.

   Tiene 170 créditos y se desarrolla a lo largo de cuatro semestres, a través de las siguientes etapas:

   Proyecto de tesis doctoral requisito :

   seminario de tesis créditos : 30

   módulos docentes : 4

   Durante esta fase los estudiantes procederán a formular un proyecto de tesis. El proyecto deberá identificar con claridad el tópico de estudio, señalando su significación teórica o su relevancia. El documento de propuesta de la tesis, deberá incluir: tópico de estudio, marco teórico o referencias fundamentales, fuentes de información, método de trabajo, plan de trabajo, índice tentativo y bibliografía fundamental. El documento de proyecto de tesis deberá acompañar la redacción de un capítulo o parte de él que permita comprender mejor el sentido del proyecto y las capacidades que exhibe el alumno para llevarlo adelante. El proyecto de tesis deberá ser aprobado por el comité de tesis.

   a) *Su ingreso puede darse directamente o a partir de haber culminado la maestría en cuyo caso se ingresa directamente a los seminarios de tesis*

   b) *actividad programada*

      - *Cursos introductorios: 33 créditos*
      - *Cursos lectivos: 60 créditos.*
      - *Seminario de tesis[11]: 24-30 créditos (4 módulos docentes)*

   c) *Tesis: 120 créditos.*

   d) *Requerimientos docentes: en todos los casos se requiere doctoradocompleto; podrán participar como docentes bajo responsabilidad de doctorados docentes sin esa titulación.*

   e) *Requisito de ingreso: título de magíster o formación equivalente.*

La noción de *formación equivalente* es de por sí imprecisa; de hecho las equivalencias son establecidas en cada caso, en el marco concreto de la aspiración y de la trayectoria personal del aspirante. Más resulta una rémora de épocas en la que la formación de posgrado no se encontraba tan generalizada; hoy día parece que debiera remitirse a casos muy evidentes e indiscutibles; excepcionales por lo tanto. La exigencia de titulaciones parece conveniente no sólo como manera de simplificar y homogeneizar situaciones sino, también, como un indicador de reconocimiento de la posgraduación misma.

El hecho de tratarse de un *sistema* integrado debe asegurar *la posiblilidad* de aspirar a continuar los estudios de posgrado. Sin embargo, es previsible que el acceder al nivel académico de formación no sea automático. En concreto -y en particular- para el doctorado, es previsible que deba acotarse el número de plazas, si tenemos en cuenta la naturaleza de esta formación y sus demandas funcionales. Poseer un título de magister, no hablilitará automáticamente el ingreso al doctorado, sino que el mismo, deberá ser evaluado por el Comité Académico ponderando, además, el perfil de la aspiración, lo que debería proveerse a través de un currículum, la orientación o ámbito de desempeño y de la motivación. Las etapas de Cursos introductorios y Cursos lectivos se considerarán "formación equivalente"..

11 A modo de ejemplos, se desarrollan trabajos de definición de temáticas, formulación y depuración de hipótesis y formas de abordaje de la Tesis doctoral

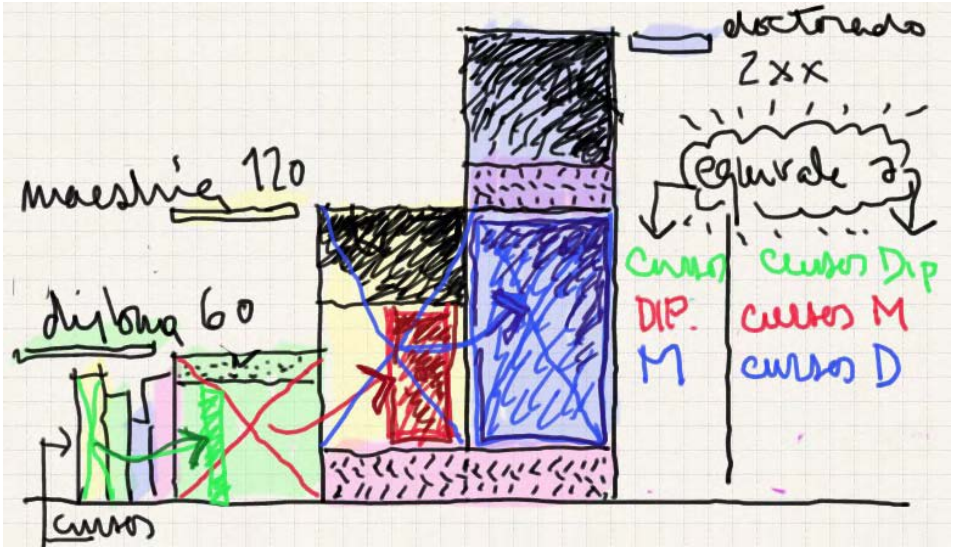

Esquema 2: equivalencias entre los distintos niveles académicos del posgrado

El sistema integrado supone complementariedad, arquitectura escalar, modular y flexible. Para instrumentarlo es imprescindible lograr:

- información actualizada y homogénea de los cursos (a fin de promover integraciones racionalizando y optimizando el uso de recursos humanos y logísticos)
- normalización de los criterios docentes (a fin de permitir integraciones debe construirse una concepción *modular)*

INFORMACIÓN; MONITOREO Y ACTUALIZACIÓN

Será uno de los cometidos de la secretaría *general de posgrados* que coordinará las tareas de los diferentes posgrados.

HACIA UNA NORMALIZACIÓN

1. Crédito

   Artículo 8 - La unidad de medida de las actividades de posgrado es el crédito, unidad que tiene en cuenta las horas de trabajo que requiere una asignatura para su adecuada asimilación durante el desarrollo del curso correspondiente, incluyendo en estas horas las que corresponden a las clases y trabajo asistido, y las de trabajo estrictamente personal.

   Un crédito, equivale a quince horas de trabajo [del estudiante]*, entendido en la forma señalada.*

   En toda actividad programada, cuando corresponda, se explicitará el mínimo de horas presenciales que la misma demande.

   Salvo que se especifique en contrario, de las 15 horas que genera un crédito, 50% serán horas presenciales [del estudiante] y entre un 30 y un 80% corresponderán a dictado del docente.

2. Módulo de docencia de posgrado.

   Queda definido por

   - Programa(s) de pertenencia (doctorado, maestría, diploma) lo que a su vez remite a la conjunción de
     - Enfoque
     - Nivel académico (doctorado, maestría, diplomatura) del responsable
     - Mecanismos y criterios de evaluación.
     - Formato de trabajo (Presencial, taller, expositivo, a distancia)

   Nota: los *contenidos académicos* no definen el nivel académico sino que orientan en cuanto a las compatibilidades y pertinencia de reválida para diferentes carreras. Es el *enfoque o abordaje y el nivel académico de los responsables de la unidad docente -y su efectiva participación en la docencia-* lo que inscribe en uno u otro nivel académico y permiten, eventualmente, su aplicabilidad en otros ámbitos.

3. Un mismo módulo puede aplicarse a diferentes niveles de posgrado

- *En sentido descendente*, adecuando las variables de modo de escalarlo al nivel;
- *En sentido ascendente* mediante la aplicación de adecuadores de nivel, es decir actividades complementarias de nivel académico. En particular se requiere que el dictado esté bajo la responsabilidad de un docente con posgraduación correspondiente al nivel académico al que se eleva y del cumplimiento de actividades complementarias de adecuación.

1. No pueden acreditarse sub-módulos, extendiéndose certificados de actividad por cada módulo con indicación de la denominación e indicando el responsable, el equipo docente y el resultado obtenido por el estudiante.

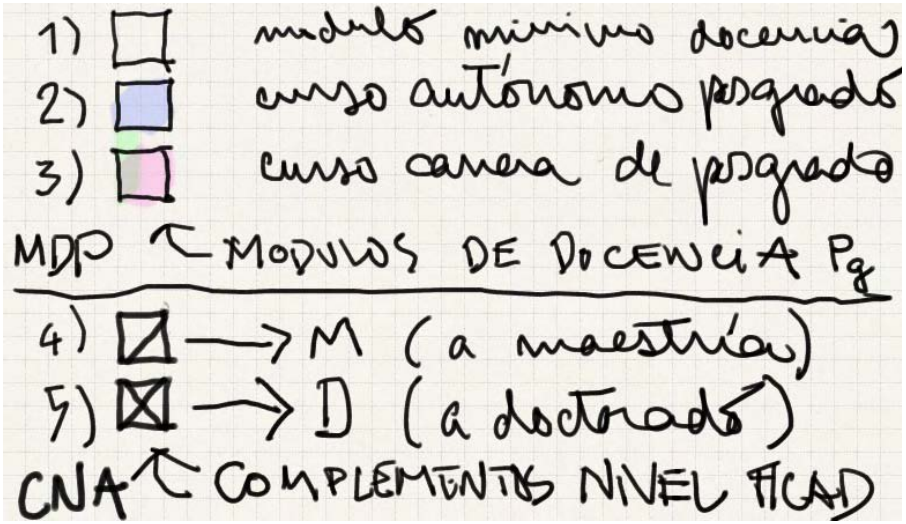

Esquema 3: concepto de MÓDULO DE DOCENCIA y de COMPLEMENTO DE ADECUACIÓN

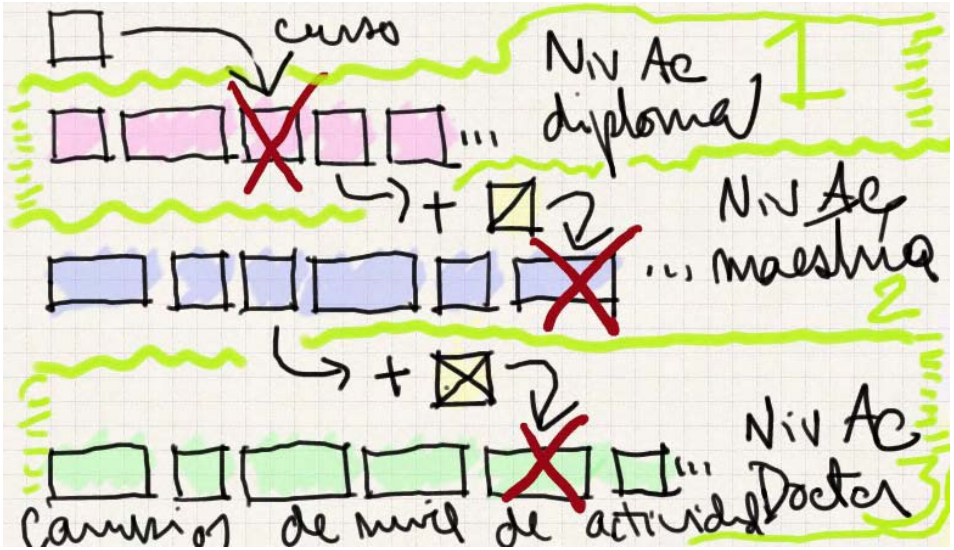

Esquema 4: saltos de nivel y reválidas según el funcionamiento del COMPLEMENTO DE ADECUACIÓN correspondiente.

4. Unidad docente

Equipo que tiene a su cargo un módulo de docencia de posgrado. El nivel académico del responsable indica la pertenencia en el sistema. El rol del responsable debe incluir no menos de un 40 % de dictado del curso (contabilizado en créditos de docencia directa) y su presencia en todas las instancias de evaluación. Podrá incluir docentes sin la titulación completa, actuando en no más de un 20% (contabilizado en créditos de docencia directa) .

La unidad docente deberá vincularse a ámbitos de investigación y sus programas, incorporada a líneas o ejes de integración, trasladando a la docencia la creación de conocimiento original y, a la vez, incorporando

a la investigación los avances que se produzcan a través de eventuales trabajo de los posgraduandos.

5 Organización de la gestión y administración del posgrado

5.1 Comisión académica de Posgrado UDELAR

5.2 Equipo que tiene a su cargo un módulo de docencia de posgrado. El

5.3 Comisión de Posgrado FARQ.

5.4 Comisión cogobernada, integrada por docentes, egresados y estudiantes de posgrado [*nuevo*]

5.5 GO posgrado

5.6 Secretaría de Posgrado y Actualización Farq [*nuevo*]

Su campo de actividad[12] *abarca los cursos de educación permanente, diplomaturas, maestrías y doctorados actuales y en proceso de aprobación. Incluye el apoyo y coordinación a la gestión de las actividades de posgrado en orden de implementar el sistema integrado. A tales fines realizará:*

- El seguimiento y apoyo de las fases de elaboración, aprobación y homologación de planes de estudios.
- El monitoreo del cumplimiento las actividades de postgrado.
- La actualización de información de programas y cursos de posgrado, favoreciendo posibles complementariedades.
- La colaboración con Asistentes Académicos en la coordinación con los Ambitos Académicos, órganos del cogobierno, departamentos administrativos para asegurar un buen

12 Tomado y adaptado del informe de reestructura de las actuales unidades. Farq. UdelaR

funcionamiento de las actividades.

Promoverá la formación permanente de los docentes y coordinar su relacionamiento con los diferentes ámbitos dentro y fuera de Institución. Ejemplos:

- Gestionar cursos, talleres, seminarios y otras actividades especificas relacionadas a la educación permanente.
- Informar y orientar sobre estudios de posgrado (maestrías, doctorados, educación permanente).
- Identificar y registrar las demandas y ofertas con el fin de orientar nuevas opciones de formación permanente.

Conectar el posgrado de la Facultad con organismos de UdelaR (Comisión de Cooperación, Comisión Académica de Posgrado). Ejemplos:

- El seguimiento de las convocatorias a llamados centrales de la UdelaR en el área del posgrado y la educación permanente.
- Advertir y anticipar el impacto de los lineamientos centrales.
- Identificar la demanda externa que implique oportunidades para desarrollos de la enseñanza de posgrado y educación permanente.
- Verificar la consistencia de los datos y formatos generados por las diferentes instancias de formación de posgrado previa mente a su entrega a la Bedelía de PG
- Coordinar y gestionar el otorgamiento de títulos y certificados de los cursos de posgrado.

Vincular el posgrado de la Facultad con lo internacional. Ejemplos:

- Monitorear y tener al día una cartelera de la actividad de posgrados internacional.
- Actuar en la implementación de las redes de posgrado en que participe la Facultad.
- Colaborar en la gestión de los procesos de movilidad.

5.7 Bedelía de posgrado [*nuevo*]

- Tramitar las inscripciones a cursos
- Llevar el registro personal de cada estudiante
- Emitir certificados de estudios
- Iniciar expedición de Títulos, Reválidas y Transferencias de Créditos
- Confeccionar actas de cursos.
- Llevar el registro actualizado de los cursos.
- Coordinar horarios y salones de cursos.

6 RELACIONES ENTRE GRADO Y POSGRADO

Es deseable que, en el futuro, el inicio de la formación de posgrado sea una continuidad natural de la formación de grado. Es razonable prever que, una vez que se destrabe la situación presente de *taponamiento* por el atraso reinante en la materia, sean estudiantes jóvenes y de poca experiencia profesional y docente serán quienes constituyan el grueso de los estudiantes de posgrado. En ese sentido el esfuerzo habrá de centrarse en manipular cuidadosamente los objetivos pedagógicos y los contenidos.

La formación de grado, según entiendo, debe priorizar la consolidación del pensamiento *específicamente disciplinar*; la formación de posgrado se orientará a profundizar y perfeccionar contenidos y técnicas particulares. Atención: si no se procede con rigor y exigencia a partir de definiciones de este tipo, la consecuencia es una impremeditada degradación del grado. La transferencia de saberes al posgrado y la pérdida de especificidad del grado lo vacía de contenido. El planteo busca *calificar* de modo diferenciado una y otra fase, otorgando al grado no solo la responsabilidad de proveer de saberes sólidos y suficientes sino, también, del compromiso aún mayor de instalar y desarrollar los más específicos rasgos de la heurística disciplinar.

Esta tendencia cada vez más marcada de trasladar contenidos al ámbito del posgrado, y la desvalorización del grado no son una mera especulación; por el contrario son una realidad denunciada en múltiples ámbitos; es un experimento en curso del cual no deberíamos hacer parte de modo desinformado ni irreflexivo. Acuerdos como el de Bolognia, y las tendencias anglosajonas cada vez más hegemónicas parecen consolidar un modelo que, sin aceptar acríticamente, una actitud responsable exige mantener a la vista y como dato relevante para la toma de decisiones[13].

13 Adelanto la preocupación que pueden producir las situaciones de asimetrías con relación a egresados de planes actuales en relación con una situación deseablemente más sencilla para el ingreso al posgrado. Suele reclamarse el reconocimiento automático de la formación y actividad profesional como un nivel de posgrado. Y no hablo de la equivaliente formación de grado que pese a reducir sus cargas horarias deberá mantener una equivalencia en los aspectos esenciales (para lo cual entre otras cosas debiéramos estudiar cuales son los conocimientos esenciales que recoge un egresado actual)

Admitiendo que existe un alto número de docentes y profesionales con amplia e interesante trayectoria, no es pensable que la asimilación sea un mero trámite burocrático. Hay una fuerte especificidad en la trabajosa formación de posgrado; hay cosas que allí se adquieren y no necesariamente en otro lado. Lejos de ser un mero galardón permite adquirir capacidades muy específicas que deben valorarse y reconocerse. Por supuesto que deberán estudiarse las situaciones y facilitar no sólo el ingreso sino también la convalidación de etapas a quienes demuestren avances sustantivos.

7 RELACIONES ENTRE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

La enseñanza de posgrado es -o debiera ser- un reflejo de la potencia académica de un servicio; significa esto que el conocimiento que se genera en el ámbito es parte sustancial de la formación que se imparte; y que quienes generan ese conocimiento tienen parte activa en la docencia.

Este vínculo entre ambas actividades caracteriza la calidad de la formación, y califica de forma complementaria al *título* indicando la calidad del mismo; este aspecto resulta crecientemente importante, en tanto proliferan las vías de alcanzar la posgraduación. Claramente, un centro de referencia en cierto ámbito certifica una formación de excelencia y a la vez se potencia en sus capacidades en tanto los investigadores interactúan con los posgraduandos -que acaban siendo cuadros de aquellas mismas instituciones- y las actividades de éstos, en particular tesis y tesinas se incorporan y enriquecen las actividades de investigación de aquellos ámbitos.

Nuestro contexto difere de este escenario. El notorio atraso en la generación de carreras de posgrado, y la forma anárquica en que estas se han ido implementando, sumado al número aún bajo (aunque notoriamente creciente) de posgraduados, se instalan en una situación en la que muchas de las carreras de posgrado *carecen de vínculo con los espacios formales de investigación y los cursos son llevados adelante por docentes invitados, sin radicación institucional.*

El resultado es negativo en múltiple, en tanto las líneas formales de investigación no son trasladadas a la enseñanza, y las investigaciones que se realizan en las carreras no se incorporan a los procesos de aquellos ámbitos de

investigación, con la consecuencia de un enorme esfuerzo que puede desperdiciarse, o resultar redundante. Por otra parte los tesinandos no aprovechan de la orientación y contención de investigadores formados y con experiencia.

La situación debe revertirse, actuando con realismo. No es posible de la noche a la mañana cambiar el estado de situación; será gradual la formación de posgraduados y será también paulatina su incorporación a los ámbitos de investigación que, también, deberán adaptarse a estas nuevas realidades tanto en sus operativas, como en el planteamiento de lineas de investigación, en su posicionamiento e iniciativa frente al posgrado y en cuanto a las formas de interctuar con los posgraduandos y su producción.

Sí es posible realizar ajustes que aseguren que cada movimiento y decisión construya, en definitiva, estos objetivos de mediano y largo plazo.

8 PRESENTACIÓN DEL DOCTORADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA[14]

"architecture is not a knowledge of form but a form of knowledge."[15]

Bernard Tschumi

"La arquitectura es el proceso, no el resultado."[16]

Vicente Guallart

"No parece necesario un ejercicio conceptual muy sofisticado para reconocer la pertinencia e importancia de establecer un recorte o ámbito específico del diseño —o de las disciplinas proyectuales si se prefiere esa terminología."[17]

Roberto Doberti

"¿Cómo puede considerarse como ciencia a una disciplina que ni siquiera consigue hacer predicciones verificables?"[18]

Michel Houellebeq

"LIMINARES

El Programa de Doctorado de la Facultad de Arquitectura -cuyas características y contenidos se presentan en este documento, así como su Plan de Estudios- es una iniciativa que reconoce diversos antecedentes fundantes en el desarrollo histórico institucional de la Facultad, y en su activa realidad actual de transformaciones y expansión[19].

14 Extractos de la introducción de texto aportado para la presentación del programa de doctorado de la Facultad de Arquitectura para su tratamiento y eventual aprobación.

15 En De Bure, G, (2008), Bernard Tschumi , Agosto 2008 , ISBN-10: 3764386223, ISBN-13: 9783764386221

16 En Diccionario Metápolis Arquitectura Avanzada Manuel Gausa, Vicente Guallart, Willy Müller, Federico Soriano, José Morales, Fernando Porras, Iñaki Ábalos y Juan Herreros, José Alfonso Ballesteros, Xavier Costa, Enric Ruiz-Geli y Alejandro Zaera Polo. Actar. ISBN [978-84-95273-93-2]

17 En http://foroalfa.org/articulos/la-cuarta-posicion consulta del 21/09/2011

18 Cuestionando la Economía, en este caso, Hélène dispara la pregunta a su esposo, Jasselin quien -se nos aclara- no ha leído a Popper,, por lo que queda sin respuesta-. HOUELLEBECQ, M (2010) El mapa y el territorio. Editorial Anagrama SA, ISBN 978-84-339-7568-3. . Pag. 290
n la pregunta parece resumirse el paradigma que hegemoniza el mundo académico y no académico en cuanto al principal exigencia que debe plantearse a la creación de conocimiento.

19 En la década pasada se elaboró documentación vinculada a la temática. Pueden señalarse el documento

Motivan y respaldan esta presentación un buen conjunto de razones; puede señalarse, en primer lugar, al haber alcanzado el nivel y la masa crítica docente y de concimientos en desarrollo que permiten, al asegurar el nivel de calidad exigible, cumplir con la responsabilidad universitarias de ampliar la oferta de enseñanza al mayor nivel académico; en paralelo, hace viable la posibilidad de aportar en un debate de índole conceptual contemporáneo que apunta al reconocimiento y la revaluación de aspectos de naturaleza ontológica y epistémica definitorias de la naturaleza y prácticas de las disciplinas de la Arquitectura y el Diseño.

A estos dos aspectos debe agregarse la creciente demanda que surge de la conjunción de dos factores: la necesidad de un abordaje riguroso y de excelencia de problemáticas nacionales, en particular ligadas a la construcción del hábitat; y por otro, la creciente la presión ejercida desde profesionales y docentes hacia la consolidación de este espacio de formación."

...

"1_Contexto fáctico.

Un espacio de posgrados, y en particular el doctorado para asegurar excelencia, sustentabilidad y desarrollo genuino deberá reflejar las condiciones específicas de la institución que lo promueve; es decir su naturaleza epistémica y fortalezas instaladas y potenciales, sus orientaciones, la diversidad integrada de sus áreas de trabajo. Es claro que estos aspectos no son inmutables en tanto radican en la dialéctica de sus desarrollos específicos y su inserción en diversos contextos (académicos, culturales, económicos, productivos).

La historia académica específica de nuestra Facultad con sus sesgos y enfoques, deviene en la matriz que enmarca, estimula y orienta del presente. Coexisten hoy, dinámicamente, líneas de investigación (en institutos y departamentos) que, desde las fortalezas y constricciones de aquella evolución convergen hacia aspectos hoy centrales de la Arquitectura y el Diseño."

...

"2_Contexto conceptual.

...

La consolidación del campo de conocimiento, cargado de especificidades, que aglutina las disciplinas del diseño y el proyecto, es una problemática en cuya dilucidación la Facultad de Arquitectura adquiere un creciente protagonismo. Es propuesta ligada al proyecto académico actualmente en curso profundizar la reflexión acerca de este tema, a partir del estímulo que resulta de la integración de la Escuela Universitario Centro de Diseño, y de la instalación de las Licenciaturas de Diseño en de Comunicación Visual, Diseño de Paisaje y Diseño Integrado.

Estas incorporaciones académicas, que se integran, amplían y articulan el arco de disciplinas que, desde nuestra casa de estudios, analizan y proponen hacia la configuración física del hábitat humano, alacanzando ya del diseño de objetos al ordenamiento territorial, nos impulsan a la activa polémica contemporánea en torno a la naturaleza y especificidades de este campo de conocimiento; y acerca de las complejidades –y constatables dificultades- que implica su inserción, reconocimiento y

presentado por el decano Schelotto al Consejo de la Facultad, en febrero de 2006 "Hacia la construcción de una política de posgrado en la Facultad de Arquitectura" y la integración por el .Consejo de Facultad de Arquitectura integró de una Comisión con los profesores Juan Carlos Apolo, Marcelo Payssé y Ángela Perdomo que elevaron informes en el año 2007 (EExp. N° 03130-001150-06 Resolución N° 171/06. Informe elevado CFA Resolución N° 459/07 y N° 580/08.)

clarificación de roles en las estructuras académicas y culturales.

Nuestra Facultad cuenta con capacidad real de realizar aportes de relevancia al debate en torno a la naturaleza epistémica de estas disciplinas del Diseño y la Arquitectura, a partir de un historial académico que la liga a cuestiones centrales de sus especificidades, y a la práctica de un pensamiento integrador."

a_antecedentes

La Facultad de Arquitectura, de ya casi cien años de existencia, ha consolidado su historia académica en raíces vinculadas con áreas centrales del pensamiento que orienta y los conocimientos que trasmite.

La fundación de nuestra Facultad recoge y traslada a nuestro país los ecos de un debate (esteticista-tecnológico) que marcara el ámbito europeo por aquellos tiempos, polarizado en términos de las escuelas de Beaux Arts y los institutos politécnicos de Ponts et Chauses. El modelo que representa la primera de las dos vertientes se radica con fuerza en nuestro país desde el inicio, lo que marca la evolución académica hasta nuestros días7. Aunque la conceptualización originaria fue hace largo tiempo abandonada, su énfasis en los aspectos del proyecto y el impulso al desarrollo de un pensamiento integrador de escalas físicas y dimensiones técnicas y culturales encontraron, en su organización funcional y en las capacidades desarrolladas históricamente, un ámbito propicio para avanzar hacia enfoques centrales y característicos de la disciplina.

...

b_especificidades

...

La creación de conocimiento original debe ser legitimada mediante formulaciones rigurosas. Esto aproxima a uno de los temas medulares, centro actual del debate epistemológico de las disciplinas del Diseño y la Arquitectura: la investigación desde y acerca de sus especificidades.

Es operativo asumir a la Arquitectura como una manera específica de mirar el mundo, de interrogarle y de proponer respuestas. Así planteado, puede decirse que es del modo en que ciertos saberes se agencian y administran -dentro del campo de validez disciplinar, (circunscripto entre otros por sus áreas de incumbencia, sus competencias, sus objetos de análisis y acción, su cuerpo conceptual, técnico y semántico; su heurística)- de donde surge la cualidad peculiar de lo arquitectónico, donde radica su especificidad. Podría señalarse que en este tipo de pensamiento peculiar, complejo y no lineal -vehiculizado por un discurso que se apoya en un instrumental comunicacional, descriptivo y analítico diverso y particular- radica el marcador más definitorio de las singularidades del campo de conocimiento.

Incluso deben indicarse las peculiaridades que presenta, en relación con la comunidad científica, en aspectos mucho más prácticos y banales; la forma como se asienta y difunde el conocimiento generado, por ejemplo. Es proverbial la dificultad que representa la escasez de publicaciones arbitradas y la subvaloración que se hace de los medios comunicación arquitectónicos y del diseño en los ámbitos de evaluación de actividades investigativas. Sólo aspectos parciales de estas formas de conocimiento pasan por los filtros, lo que deja sin posibilidades a buena parte de importantes campos de desarrollo y transmisión de saberes.

...

c_potencialidades

Nuestra institución cuenta con masa crítica adecuada y en pertinente (docentes con formación y creciente número de aspirantes; conocimiento original desarrollado y líneas de investigación abiertas con fortalezas específicas -ente las que cabe señalar, por ejemplo programa I+D) para encarar, a un mismo tiempo, la responsabilidad de poner en marcha y sostener un doctorado que reconozca e imponga la marca de especificidad epistémica, abriendo esta línea hoy inexistente en el país, y de participar en el debate y la construcción contemporáneos del campo de conocimiento.

Desde nuestro presente, en conciencia de la matriz académica de la que derivamos y que determina en buena medida nuestras cualidades cognitivas, hemos ha iniciado un proceso de profundización teórico-práctica orientada a desarrollar y proponer definiciones sustanciales para consolidar este campo de conocimiento. Para reafirmar un paradigma consistente y operativo, que con rigor que trascienda la praxis, las intuiciones básicas, la heteronimia[20], defina planos de consistencia; según una reflexión que debe abarcar tanto a lo intra como a lo inter disciplinar.

3_Contexto institucional.

Nuestra Facultad cuenta con alto reconocimiento internacional fruto de su historial y de su presente académico en cuanto a enseñanza, investigación y extensión, y de los profesionales que ha formado y que continúa formando. Una sólida y completa formación de grado, sometida a etapas de profunda revisión crítica, lo afirman.

La creación y desarrollo de los posgrados se cumplió de forma diferente, más caracterizada por una agregación espontánea de ofertas que por un proceso controlado, al influjo de una acelerada demanda y una creciente apertura de oportunidades, en particular internacionales.

Desde inicios de la década de 1990 se viene instrumentando la instalación de posgrados académicos en nuestra Facultad. Actualmente impulsamos la definición de un sistema integrado que racionalice este plano y se vincule, a su vez, con los ámbitos de investigación.

...

4_Contexto extra-institucional y regional.

a_ presencia y participación en la región.

La situación en América del Sur (salvo Brasil y Chile que cuentan con una fuerte y variada oferta) presenta similitudes con nuestro país: escaso desarrollo de doctorados en arquitectura y diseño, y dificultades de esas áreas para obtener reconocimiento en los ámbitos de investigación. La creciente demanda de formación doctoral y la escasez de la oferta -y de docentes con titulación de aquel nivel- ha llevado a la propuesta de asociar instituciones integrando una de Red de Doctorados Argentina, impulsada por el Ministerio de Educación de aquel país, a la que nuestra Facultad se ha incorporado.

...

La Red de Doctorados de Universidades Nacionales, en la cual participa nuestra

20 heterónomo, ma. (De hetero- y el gr. ν όμος ς, ley, costumbre). adj. Dicho de una persona: Que está sometida a un poder ajeno que le impide el libre desarrollo de su naturaleza. La mención a la arquitectura remite a la falta de razón específica y esencial en la disciplina; actitud que ha sido ampliamente aceptada por la misma arquitectura lo que la posiciona en una encrucijada epistémica sin salida. Sin sostener la preminencia de una interpretación u otra -la existencia o no de especificidad- solo la primera adquiere valor práctico si se pretende desarrollar un campo de conocimiento riguroso.

Facultad, fue creada en 2008, a partir de una convocatoria del Ministerio de Educación Superior en la República Argentina a proyectos de cooperación interuniversitaria a nivel regional; es una señal fuerte de convergencia de diversas iniciativas similares en Facultades de Arquitectura de Universidades Públicas de la República Argentina y del Uruguay. Dicha iniciativa reconoce la necesidad de complementación de capacidades y fortalezas de cada una de las Facultades miembro a los efectos de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de sus Programas de Doctorado propios.

La posibilidad de integrarse a la red sin duda valiosa; pero insuficiente si es la única vía planteada para impulsar el doctorado. En efecto sería una posibilidad para que docentes ejerzan la docencia en un formato de cursos, pero mucho más puede ofrecer nuestra Institución; y mucho más debe reclamársele. En el contexto de fortalecimiento académico internacional, que exige alta calidad al ámbito desde el que se impulsa el doctorado, parece sensato y positivo integrarse a una tal red, pero desde una posición de fortaleza. La fortaleza que proporciona contar con un buen número de doctores, buena organización y un importante desarrollo de la investigación, que permitiría presentarse como un nodo potente en aquella organización internacional.

b_ presencia extraregional.

Además de los vínculos que derivan de los cursos desarrollados por docentes a título particular, y múltiples contactos iniciados recientemente con la Facultad de Arquitectura de San Pablo el Doctorado en Arquitectura de Mar del Plataa10, se ha generado la vinculación orgánica con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid (ETSAM). Un convenio habilitó la realización de un "Doctorado Conjunto" en "Teoría y Práctica del Proyecto Arquitectónico". El mismo estuvo orientado e impartido por docentes de la ETSAM .

...

En este sentido, el planteo del Doctorado de la Facultad de Arquitectura, desde su inserción orgánica en el sistema integrado y en redes internacionales, pretende -desde lo que se entiende como una ventana de oportunidad múltiple- racionalizar, coordinar y simplificar los trayectos personales, a la vez que definir un salto de calidad definitorio en la historia académica institucional.■

4 INTEGRACIÓN DE NUEVAS CARRERAS FARQ.
desde el *pensamiento del diseño*

INTEGRACIÓN DE CARRERAS DESDE EL PENSAMIENTO DEL DISEÑO

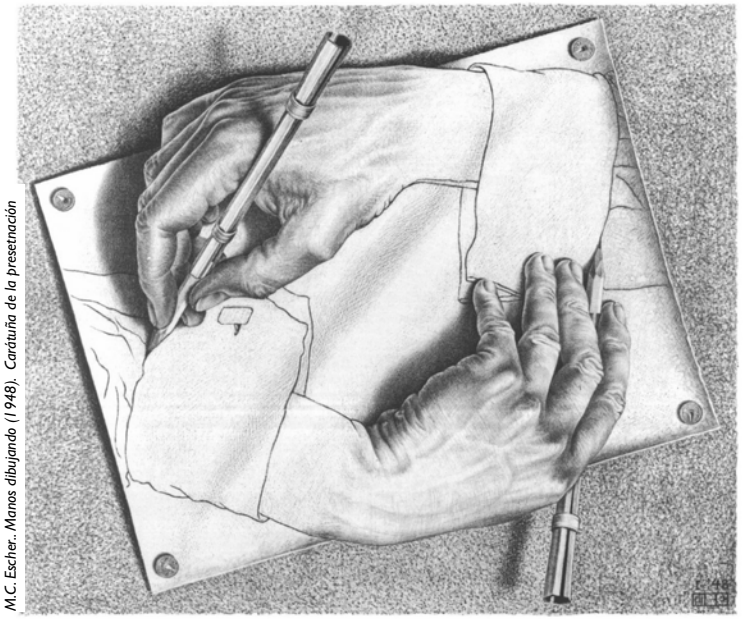

M.C. Escher.. Manos dibujando (1948). Carátula de la presetnación

INTRODUCCIÓN

Hemos dejado de ser Facultad de una sola carrera. Por la vía de los hechos, sin demasiada reflexión previa, hemos incluido dos licenciaturas compartidas: Diseño de Comunicación y Diseño de Paisaje; dos nuevas carreras en la Escuela Centro de Diseño y estamos en vías de replantearnos la enseñanza en la Regional Norte. La *complejidad* de nuestra Facultad ha crecido extraordinariamente a partir de la incorporación de nuevas carreras. Paradojalmente no hemos sido del todo conscientes de esta circunstancia; acaso no más allá del impacto funcional, administrativo y presupuestal – que no es poca cosa-. Pese a la larga incubación, las licenciaturas no han estado exentas de dificultades que no es del caso acá detallar; el Centro de Diseño se ha incorporado con carencias edilicias, funcionales y sobre todo académicas; ningún paso se había dado *antes* de que el Centro empezara a funcionar dentro de nuestro ámbito para lanzar el proceso de transformación para devenir institución universitaria, con investigación y extensión, con una estructura docente consistente y cargas horarias adecuadas.

Sin embargo, los mayores desafíos no están en esos campos que, finalmente, se podrán subsanar. El tema principal está en construir argumentos sólidos y consistentes que expliquen el funcionamiento integrado. Cuál es el aporte y qué es lo postitivo en términos epistémicos que justifique ante la sociedad que la Facultad adopte estos compromisos y costos.

Hay, entiendo, dos líneas que hay que seguir en esta construcción, llevando a un plano más racional y conceptualmente más sólido -y por tanto más operativo- lo que más bien son intuiciones generales.

- Todas estas disciplinas intervienen activamente en las diferentes manifestaciones materiales y escalares del diseño físico del hábitat.
- Todas pueden considerarse manifestaciones de una categoría mayor grado de abstracción, más genérica: el *PENSAMIENTO DEL DISEÑO*

1 PRELIMINARES

No se presentan acá *descubrimientos* sino un bosquejo de *posibles construcciones*. La distinción puede ser fina, pero es necesaria. No se pretende reclamar el reconocimiento de rasgos de una realidad objetiva sino la propuesta de un artificio en torno al cual ponerse de acuerdo. La idea de que el campo de validez radica en una manera activa de analizar y transformar el espacio antropizado presenta continuidades potenciales entre los diferentes nichos epistémicos, y habilita a establecer vínculos "*hiperestáticos* " entre esos nodos. Por fin, y muy evidentemente, el planteo no aspira a ser del todo original; por cuanto son muchos y notables sus antecedentes; razón que justifica por demás no avanzar mucho más en el asunto y pasar pronto a otro capítulo, ese sí, menos frecuentado y a menudo tergiversado con interpretaciones y aplicaciones más dudosas.

2 PENSAMIENTO DEL DISEÑO

La creciente presencia del diseño y el proyecto en la cultura[1] genera oportunidades y demanda especialistas. Desde hace relativamente poco tiempo, la enseñanza superior está incorporando estas temáticas; absorbiendo un campo tradicionalmente ligado al arte y los oficios. La novedad de las temáticas

1Texto adaptado de los incluidos en la aspiración de Farq. udelar a la red de movilidad MERCOSUR financiada por la Comunidad Europea, en diciembre febrero 2011

y sus conceptualizaciones lleva a situaciones complejas al ser evaluadas en términos clásicos, derivados de paradigmas científicos; la polémica se instala en torno a los protocolos que legitiman estas actividades con la aplicación de los marcos de rigor y excelencia que es dable exigir de la institución universitaria. Complementariamente buena parte de la enseñanza que hoy se imparte en nuestro país permanece fuera de la órbita superior, captando lo que es una -también- creciente demanda de jóvenes que se interesan en las cuestiones del diseño. Por el interés específico de este campo y por la incipiente oferta laboral que se abre en lo local y lo internacional.

Originado el *DISEÑO* en el arte de hacer[2], su enseñanza se apoya en buena medida en el oficio y la tradición, trasladados por docentes que alternan la praxis con la enseñanza. A diferencia de ciertas carreras de antigua data no existe en el conjunto de estas nuevas carreras que la Facultad ha incorporado una larga historia de reflexión didáctica. Los planes de estudio se han definido sobre criterios más bien pragmáticos, fuertemente arraigados en los oficios y operando, sobre todo, desde los contenidos.

El resultado es, en buena medida, una agregación de carreras con mínima interacción entre si. Puede advertirse un potencial desperdiciado. Que parece deseable y posible -con amplio beneficio- corregir . Para ello debe procurarse el reconocimiento de rasgos comunes entre todas las carreras que responden al rótulo general de *pensamiento del diseño*.

Enfrentar este asunto en el marco de una acción consciente, apoyada en la investigación y en la acción, que recoja e integre experiencias nacionales e internacionales, interdisciplinares y transdisciplinares, favoreciendo el intercambio no a mero título descriptivo sino orientado a la construcción de un pensamiento común parece la vía a seguir sin demasiada dilación.

Como objetivo general, y a cuenta de un desglose más pormenorizado podría enunciarse la necesidad de

- **Avanzar en una consistente implementación integrada de planes de estudio para la enseñanza desde el pensamiento del diseño, radicada el esfuerzo por trabajar en pos de su naturaleza específica. En paralelo de promover la integración de los múltiples abordajes de estas temáticas, avanzando en una posible desacripción - construcción identitaria del campo epistémico.**

A. Presentación general. Análisis e interrelación multinivel.

La incremental vigencia del diseño y el proyecto en la cultura implica una creciente demanda de expertos. Las lógicas de la cultura contemporánea requieren la capacidad de reciclar constantemente los saberes, en particular en campos de extraordinaria dinámica como el que acá se aborda, movido por el cambio tecnológico y la presión del mercado de la cultura. La enseñanza del

2 Ver INVESTIGACIÓN EN FARQ. Allí se sostiene una doble aptitud inter relacionada de la inteligencia,:

- Anticipando la incertidumbre, generando descripciones cada vez más exactas de la realidad, que permitan adelantar lo que ha de suceder. Esto se asocia, fundamentalmente, al conocimiento lógico, al saber razonado y deductivo, capaz de abstraer y categorizar, formulando teorías explicativas de patrones reconocibles y experimentables.
- Adecuando las condiciones del entorno, interviniendo en su modificación a partir de un reconocimiento de sus cualidades y de una manera de saber transformar. Asociado al pensamiento intuitivo y la experiencia personal, con ramificaciones no lineales e interactuando con patrones en construcción y transformación iterativa.

La investigación formal acompañó, preferentemente, la primera vía.

diseño se nutre, dominantemente, dedocentes formados en el oficio. Hay un sesgo conservador en un procedimiento que recurre sobre todo a la trasmisión de un saber adquirido. Al mismo tiempo es dudoso que tal vía permita acompañar la presión sociocultural en cuanto a la calidad de la formación, la capacidad de actualizar currículas, y de generar nuevas carreras con excelencia y solidez conceptual anticipándose a las demandas del medio.

Es frecuente la subutilización de recursos docentes que –muy especializados- anclan en materias concretas. Las trayectorias de los estudiantes demuestran una innecesaria rigidez, pese a compartir un mismo espacio de enseñanza. Es preciso que la reflexión y la praxis acerquen distancias y faciliten la interacción.

Nuestra Facultad, como fue dicho, puso en marcha no hace mucho la experiencia multicarrera, incorporando las licenciaturas de Comunicación y Paisaje y las carreras de la Escuela Centro de Diseño. Pese al muy largo proceso insumido en su gestación, las dificultades reseñadas no se evitaron.

Fuera de las dificultades funcionales, superar la situación pide razonar acerca de la naturaleza profunda de las actividades y el pensamiento que las sustenta, para establecer rasgos comunes entre las diversas especializaciones.

El principal rasgo del presente planteo está en definir *el campo de pensamiento del diseño* y desplazar el eje de reflexión del plano de los contenidos y los productos (que remite a cuestiones empíricas y de oficio) hacia planos más abstractos y generales, donde sea posible, útil y verosímil localizar denominadores comunes de las (sub)disciplinas, protagónicos agemtes de la construcción del hábitat.

Hipótesis: Es posible formular planos de consistencia que alberguen rasgos básicos y comunes a todo el pensamiento del diseño. Desde allí podrían establecerse atributos y equivalencias aplicables a procesos de enseñanza-aprendizaje hasta ciento punto independientes del dominio de validez disciplinar. Este "espacio común" permitirá acoplar desarrollos futuros de nuevas líneas de enseñanza/aprendizaje, además de facilitar el tránsito transversal.

En paralelo, se abren nuevas reflexiones. La incómoda inclusión de estos campos en el paradigma científico, ha generado abordajes de respaldo de variada naturaleza –desde valiosas intuiciones a endebles cientificismos de escaso fundamento-. Urge apelar al rigor intelectual para impulsar el *pensamiento del diseño* a la excelencia. Puede postularse que operando creativamente -con su heurística particular- en torno a problemas complejos de patrones en gestación con múltiples variables indefinidas, posee una validez "metodológica" capaz de extenderse y aplicarse a otros dominios.

Los beneficios que cabe esperar son múltiples; pueden subrayarse:

- Más calidad, flexibilidad y adaptabilidad en los procesos de enseñanza al compatibilizar diferentes abordajes; mayor complementariedad entre planes de estudio; amplificar las áreas de docencia, al contar con marcos conceptuales más amplios; definición de una plataforma de lanzamiento para nuevas carreras.
- Aumento de la claridad conceptual en un campo que suele encallar en las aproximaciones intuitivas del saber hacer y, por falta de rigor metodológico, quedar expuesto a la duda del mundo académico, donde con frecuencia es relegado frente al conocimiento provisto desde el paradigma científico. El tema hace a la especificidad disciplinar y la formación de grado y posgrado.

- Respuestas de excelencia a nuevas demandas socio culturales, habilitando un salto de calidad en la enseñanza masiva, actualizando fundamentos de nuevas ofertas formativas.

- Posibilidad de impulsar -y liderar- una "marca" regional con relación a un tema abierto a la discusión. Su desarrollo se vincula más a capacidades personales que a lo tecnológico; un campo cuyo corpus teórico es relativo y en el cual es posible situarse con firmeza en la cultura global.

B. Problemas específicos

A modo de resumen de los problemas específicos que a enfocar, así como de las necesidades y limitaciones percibidas en la actualidad puede indicarse: a) Ausencia de conceptualización profunda del área del pensamiento del diseño; b) Carreras paralelas con baja complementariedad; c) Rigidez curricular; d) especialización docente; e) Sub utilización de recursos económicos y humanos; f) Sub utilización de recursos logísticos y técnicos; e) dificultades para absorber la realimentación y desarrollar adaptabilidad a la demanda socio-cultural, que obtienen curriculares en base a oficio y experiencia aplicada, de bajo rigor académico; e) Escasa fundamentación conceptual del área de conocimiento que incrementa las dificultades para el reconocimiento académico de la actividad.

C. Objetivo general de la acción, resultados esperados

Objetivo general: Avanzar en nuestra Facultad hacia una consistente implementación integrada de planes de estudio para la enseñanza desde el pensamiento del diseño.

D. Resultados esperados

1 Perfeccionar el funcionamiento integrado de carreras de diseño. Las carreras de diseño, agrupadas en un mismo servicio universitario comparten el espacio académico desde una definición empírica, con escasa interacción y apoyo conceptual y operativo. Es reiterada la crítica por su falta de integración. Se requieren más que intuiciones o definiciones políticas, insuficientes ante la casi nula realimentación entre carreras.

2 Es posible pensar en generar, incluso, una marca regional La naturaleza del campo de conocimiento, sus avances relativos, su vínculo a las capacidades de recursos humanos, su independencia de la tecnología puntera y la existencia de tradiciones locales (que incorporan no solo ejercicios de praxis de muy alta calidad sino, también, el trabajo reflexivo de destacados pensadores en la materia) permite conjeturar que en paralelo a lo formativo y en lo conceptual se trata este de un espacio de oportunidad, en el que la Facultad puede adelantar y desarrollar un perfil singular.

3 Integración institucional – desintegración curricular de la formación en diseño y proyecto. Lograr la plena integración curricular redundaría en mayor oportunidad para intercambios docentes y trayectorias flexibles para los estudiantes que -en general y salvo ciclos básicos que suelen revestir de un carácter propedéutico, o aisladas materias con carácter opcional- suelen quedar atrapados en rígidas vías paralelas.

La construcción de un sustrato teórico práctico que permitiera encontrar continuidades a partir del desarrollo equivalente de aptitudes y conocimientos,

y del manejo de un *aparato* cognitivo común permitiría un avance sustantivo en la formación de estudiantes; aptos para ensayar saltos curriculares con mayor facilidad y posibilidad de éxito, teniendo además de conocimiento específico, la capacidad de saber aprender.

4 Articular Especialización/Transversalidad. Como objetivo derivado del punto anterior, puede aspirarse a un nuevo salto cualitativo, construyendo analogías y rupturas más trascendentes y esenciales que las que actualmente ponemos en práctica.

Las diferencias entre vertientes de diseño se establecen, sobre todo, en los productos que generan. En sus escalas, naturaleza de los sistema que definen y a los que se integran, su inserción y realimentación cultural. Sin embargo más que el producto y la tradición de producción, el análisis puede enfocar y reconocer analogías y complementariedades entre las competencias, habilidades, procedimientos y patrones de respuesta que asisten los procesos de ideación.

5 Formulación de hipótesis para el abordaje de la integración.: generar y ensayar hipótesis interpretativas que sustenten con rigor y excelencia currículas integradas

(Meta)Hipótesis: Es posible formular planos de consistencia de un nivel de abstracción tal que podrían albergar los denominadores comunes; los rasgos que definen en su esencia el pensamiento del diseño. Esos planos, donde pueden reconocerse aspectos de la inteligencia creativa, permitiría establecer atributos y equivalencias aplicables a procesos de enseñanza-aprendizaje hasta ciento punto independientes del producto que colaboraron a generar[3].

Este "espacio común" permitirá acoplar desarrollos futuros de nuevas líneas de enseñanza/aprendizaje, además de facilitar el tránsito transversal entre carreras.

6 Superar Inconsistencias curriculares. Las mismas, presentes en los actuales planos de estudio, traban la posibilidad de intercambios y movilidad -incluso dentro de la misma institución y generan pérdida de riqueza, complementariedad, eficiencia y posibilidades de cambio.

El diseño del conjunto de actividades que proponemos pondría en común el origen de programas ya en curso, y sería una sólida base para abrir nuevas, ampliando con responsabilidad la oferta educativa.

Un efecto deseable y complementario podrá ser, pues, la apertura y diversificación de la oferta educativa. Una matriz abierta del pensamiento del diseño permite responder con flexibilidad y rigor conceptual y técnico a la demanda social y cultural de nuevos campos de actividad.

7 Alentar sinergias y favorecer la flexibilidad curricular. La construcción de un sistema razonado e integrador de estas áreas promueve sinergias positivas al poder trabajar desde ciertos códigos comunes el entendimiento de heurísticas y procesos diferentes y de escalas y naturaleza diversa.

Es una vía de superar la interacción basal, casi de mera coexistencia que hoy se verifica, permitiendo refuerzos por realimentación nacida de un entendimiento más profundo de la actividad del otro.

Un avance en este sentido permitiría ampliar la flexibilidad de las currículas, viabilizando el reconocimiento de equivalencias profundas y concentrarse en la

3 Usando una metáfora biológicas, PROYECTO Y DISEÑO integran un *clado. Por consiguiente: un conjunto de especies con un antepasado común, cuya evolución va acompañada de divergencia. Un clado representa una teoría particular acerca de la evolución de un grupo biológico puesta a prueba por el análisis*

diversidad visible.

El tema no es menor a la luz de los abultados índices de abandono sobre los cuales –si bien no la única y posiblemente no la principal pero de segura incidencia- la desmotivación sea una causal de peso.

8 Formación de Recursos Humanos. Discutir y construir desde la experiencia planos de consistencia permite

a) Formación de docentes;

b) Máximo aprovechamiento de las capacidades docentes al favorecer el intercambio transdisciplinar consistente, por compartir bases y fundamentos de conocimiento.

9 Generar Economías de escala. Naturalmente la consecuencia de lo anterior supone una optimización del empleo de recursos humanos y de infraestructura.

10 Aportar a la superación de visiones restrictivas acerca de la creación de conocimiento. Un aspecto colateral pero para nada menor del presente programa de actividad es el de colaborar en superar la actual rigidez de protocolos legitimantes, válidas para la aproximación científica a la creación de conocimiento pero inadecuadas para evaluar el pensamiento del diseño.

Es motivo de debate contemporáneo la manera en que la creación de conocimiento en el campo de lo que venimos manejando como pensamiento del diseño se inserta en el mundo académico en cuanto a su reconocimiento. El ropaje científico no suele resultarle sentador y, a menudo, pervierte el sentido medular de las disciplinas. Resulta difícil reclamar el reconocimiento externo si no se ha logrado previamente acuerdos intra disciplinares. Algunos de los cuales podrían surgir de este trabajo.

11 Lograr el reconocimiento sincrónico y diacrónico del estado del arte mediante la presentación razonada de las diferentes disciplinas (productos, contenidos y competencias) orientado a formular un material teórico de base y modelos experimentales y propuesta de hipótesis de base. Es este un objetivo de mínima. Y con lograrlo, seguramente, se habría dado un extraordinario salto cualitativo. Máxime cuando el mismo se produce en el marco de una integración interdisciplinar e internacional, de individuos formados y alimentados por la pasión del diseño generando en el mismo proceso un verdadero ejercicio, autológico, de Design Thinking.

E. Cierre

No es suficiente la especulación teórica por si misma. Es necesario investigar y contrastar experiencias locales e internacionales. La propuesta de espacios de trabajo integrados, proponiendo temas comunes a estudiantes y docentes de las diversas carreras (el Seminario Montevideo podría sufrir un *upgrade* en tal sentido); la llegada de docentes formados en la integración de disciplinas del diseño, el desarrollo de trabajos de investigación y de extensión compartidos; integrando la reflexión y la práctica, parecen caminos productivos y apasionantes.■

5. EXTENSIÓN EN FARQ.

1.1. Como en casi toda UdelaR, *Extensión* es la menos integrada y desarrollada de las funciones universitarias. Posiblemente afectada de una visión sesgada que la remite casi inexorablemente a un *compromiso asistencialista* sin ambages; cargada de un -justo- impuso por atender graves situaciones de precariedad que, de otro modo, pueden quedar fuera de cualquier sistema de contención o subsumidos en ineficientes -cuando no negativos- mecanismos en marcha.

La visión conlleva riesgos en lo académico. Por una parte resulta difícil acompasar los tiempos de procesos que, por intervenirse en general en ámbitos de especial sensibilidad -con la requerida prudencia, delicadeza y dinámicas- suelen ser prolongados, con las demandas de cursos y estudiantes, de comienzos y finales bien definidos.

Por otro lado, a partir de una praxis autolegitimante en términos de invocar ciertas prácticas, reclutar cierto perfil interesados y -eventualmente- denunciar otras formatos como incompatibles acaba, no exclusiva pero si mayoritariamente, sesgando el concepto de *extensión* a una gama limitada de acciones asociadas al compromiso con los sectores más urgentemente carenciados de la sociedad. Al punto en que llega a resultar difícil vislumbrar otros planos de actuación en los cuales la necesidad de participación, aunque menos aparente en su urgencia (y acaso por ello mismo), resulte igual de apremiante.

Actores y objetivos se ven limitados por ambos factores, que acaban reclamando en esencia un fuerte voluntarismo y acotando injustificadamente la acción. Injustificadamente, puede aclararse, porque puede haber un crecimiento en calidad y cantidad de la respuesta, más abarcativa e integrada. Incluyendo campos potencialmente demandantes que puedieran haber quedado fuera. Desperdicio de posibilidades importantes y con capacidad de convocatoria. Llegamos así al presente estado un tanto *raquítico de* la función, que tiende a ser mirada con inquietud en cuanto a su real validez académica. Y que ha motivado enérgicas iniciativas.

UdelaR, en particular la CSEAM inicia una serie de reformulaciones que potencian la actividad y la abren a horizontes más promisorios y abiertos sin abandonar para nada los campos ya incorporadas.

Fueron establecidos mecanismos de continuidad con la acción de extensión (instalando grupos docentes permanentes, integrando la investigación e incorporando los aportes de la enseñanza en tramos más transitorios que pueden incorporarse con facilidad en los períodos curriculares). El mecanismo parece ser valioso en general, y en particular pertinente para nuestra Facultad- la *curricularización* de la extensión.

1.2. Desde el inicio nos hemos planteado impulsar decididamente la Extensión con iniciativas centrales, acordes con las propuestas de UdelaR, hasta llevarla grados de desarrollo equiparables a los de las otras funciones y favorecer su interacción de tal modo que pueda resultar soporte adecuado para: (continúa)

a) El aprendizaje, en tanto brinda una notable oportunidad de generar la comprensión sintética de problemáticas de múltiples variables complejas, asumiendo u operando su vinculación *hiperestática.*

b) Una acción proactiva de la Facultad con relación al medio, que promueva revertir la menguada presencia de la arquitectura y el diseño como dimensiones culturales. Esto implica *reconocer el rango de validez disciplinar* -lo que es mucho menos trivial de lo que parece, basta hacer una compulsa en nuestra propia casa acerca del tema.

> "Hablamos, evidentemente, de recibir pero también reconocer y anticipar situaciones que requieran de lo arquitectónico, integrándoles con imaginación a los distintos ámbitos de la Facultad. Implica, por ejemplo, insertarse en lo productivo, o intervenir en la emergencia. Pero a la vez supone impulsar un reposicionamiento de la hoy magra y dislocada participación de la arquitectura-disciplina en el imaginario colectivo. Supone integrarse activamente en los múltiples planos del saber y de la sensibilidad que construyen la cultura en la cual -es constatable permanecemos demasiado ausentes. Incorporar con énfasis la dimensión arquitectónica en la cultura general –y, por qué no, en la Academia misma- debiera ser un eje de trabajo. Que supone, también, impulsar un reposicionamiento de nuestra arquitectura en el contexto internacional global, e integrarnos a sus evoluciones."[1]

1.3. Aspectos de la Extensión.

Para completar sus resultados directos, deben encontrarse las lógicas que la hagan pertinente en nuestra Facultad. En este sentido puede señalarse:

- Es una oportunidad docente para aplicar y desarrollar aptitudes creativas y de propuesta que den respuesta a problemática de integrara sistemas *de múltiples variables complejas*.
- Posibilidad de adelantar el contacto del estudiante con la producción real.
- Integrar y hacer interactuar con mutuo beneficio estudiantes con niveles de formación dispar y de diferentes disciplinas.
- Formar en los términos más específicos de la extensión.

El desarrollo aislado de alguna de las funciones universitarias, la desnaturaliza. Es útil hacer el experimento de imaginarlo. Deberemos diseñar estrategias que conduzcan al derrame e interacción de la extensión con las otras funciones.

1.4. ¿Cuáles podrían ser los roles de nuestras disciplinas en la cultura?[2]

Nuestra Facultad se ha complejizado con la integración de nuevas carreras. Son magníficas aperturas, posibilidades nuevas para la acción de extensión y al mismo tiempo costituyen un difícil acertijo en términos de establecer planos de consistencia transversales sin los

1 Ideas Para El Decanato 2009-2013. Propuesta en http://www.farq.edu.uy/joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=1164&Itemid=615.

2 Esta línea es una bifurcación del texto que proviene de DISCIPLINA Y CULTURA

cuales la integración no sería más que una trivial sumatoria, una yuxtaposición autárquica (¿una vez más?) y conceptualmente confusa.

Concentrémonos en dos rasgos claros de nuestras disciplinas, desde donde podremos hacer palanca[3]:

- Todas ellas intervienen en diferentes rangos de escala y significado en la CONSTRUCCIÓN DEL HABITAT.
- Todas ellas son manifestaciones del PENSAMIENTO DEL DISEÑO

Cualquier actividad de extensión, además de cumplir con las exigencias básicas arriba señaladas, deberá incorporar estos dos aspectos para integrarse *realmente* a la actividad de nuestra Facultad.

1.5. Algunos ejemplos recientes de Extensión en Farq.

En tanto estos esfuerzos se han inciado desde hace un año, citaremos dos líneas para ejemplificar la orientaciones propuestas

- *HABITAhABILIDAD*, en curso desde mediados del año 2009.[4] La actividad seleccionada ubica a la Facultad en un contexto de intensa demanda, la liga a actividades centrales de UdelaR -en particular a CSEAM- y, al tiempo, concreta opinión respecto a lo académico, a la gestión con *iniciativa*, y al compromiso socio-cultural.

En paralelo a la declaración de la emergencia de la población en precariedad sociohabitacional -Plan Juntos-, desde el decanato se impulsó la creación del Comité HABITAhABILIDAD, con objeto de insertar la temática en Facultad y contribuir desde lo teórico y con propuestas concretas. Se instalan mecanismos que aseguren la producción -en tiempo y forma- concreta y de calidad, con capacidad de movilizar en el espacio académico y profesional e integrar la curricularización de la extensión, de la investigación y los EFI.

---

3 Esta línea es una bifurcación del texto que proviene de INTEGRACIÓN DE CARRERAS EN FARQ.

4 HABITAhABILIDAD es transversal y múltiple; recoge visiones diversas de la Facultad. Sus cargos -y los de los equipos contratados- se financian con fondos propios de la Facultad; el compromiso de la opción político-académica queda reforzada. La propuesta se antepone a cualquier solicitud; primero se generarán productos; a partir de su pertinencia y -eventual- interés, podrán recuperarse fondos.

Algunas acciones cumplidas.
Definición de ejes temáticos prioritarios
Ciclos de charlas abiertas
Canalizar todas las intervenciones de la Institución en la materia
Encuentros y coordinaciones con equipos docentes de Farq; actividades centrales de UDELAR -CSEAM-; Plan Juntos; MVOTMA, organizaciones sociales; etc.
Bases para llamados a equipos (desde los ejes)
Integración de tribunales.
Llamados realizados

1 CASA CONCEPTO

Propuesta para vivienda de planta nueva orientada a los sectores de mayor precariedad.
Lejos del habitual manejo de soluciones completas (tradicionales o prefabricados), se busca un sistema abierto, apropiable y adaptable al ámbito geográfico o cultural, que pueda incorporar soluciones al alcance del usuario; viable como autoconstrucción; perfectible en confort y terminaciones; sustentable (cultural y medio ambientalmente)
Se harán presentaciones públicas de estados intermedios del proyecto, admitiendo mejoras, e incluso bifurcaciones. Se apelará, además, a la consulta de expertos nacionales e internacionales y a la consulta a usuarios y proveedores.
Todos las instancias serán registradas de forma que reviertan en potenciales investigaciones.
Llamado resuelto; el grupo inicia su trabajo en Febrero 2011

2 CENTRO DE BARRIO

Trabajo en el espacio público de barrios. Incluye su tratamiento y proyecto de pequeños edificios comunales.
Los criterios generales son similares a los que se detallan arriba. El llamado está cerrado, sin resolverse.

3 RECOPILACIÓN HÁBITAT Y VIVIENDA.
Reconstrucción sistematizada, teórico-crítica del "estado de la cuestión".
Existen relevamientos y evaluaciones parciales, pero resulta indispensable a los efectos de plantearse un desarrollo original de conocimiento en la materia.
El llamado está cerrado, sin resolverse.
La aspiración es concretar la doble incitativa de lograr una superación de los niveles académicos con la puesta en marcha de saberes ya desarrollados y la apertura de nuevos caminos; y a la vez, integrarnos con riqueza en el marco de UdelaR y ofrecer ideas para tan urgentes temas.

OTRAS INICIATIVAS

Para completar información puede visitarse en

http://www.farq.edu.uy/joomla/index.phpoption=com_content&task=view&id=1164&Ite
mid=615

cliqueando en INFORMES DEL EQUIPO DE DECANATO 2009-2010 se descargará un detallado informe de Cultura – Extensión (Pags. 2 – 8); a continuación se encuentran los restantes GO[5] ■

5 Hemos decidido poner online todos los informes de actuación, así como las actas de comisiones. El Consejo también coloca sus actas online.

6. INSERCIÓN DISCIPLINAR EN LA CULTURA

Rol de la Arquitectura y las disciplinas del diseño en la Cultura

De Arquitectura en la cultura, en general, se habla poco; pero sin embargo, suele debatirse en torno a su papel; imputándole insostenibles inconsistencias con el contexto socio cultural, inaceptable obsolescencia procedimental o, incluso, negligente desatención de asuntos principales. Parece a veces que la -menguante- persistencia de lo arquitectónico como dimensión cultural radica, más que en el fehaciente reconocimiento de sus logros y aportes, en la inercial supervivencia de atávicas intuiciones; que fragmentariamente le reconocen en la construcción de la matriz material de la cultura. Nuestro desempeño luce confuso; diluido en la cotidiana multiplicidad de planos activos en la contemporaneidad. Inculpada de ensimismada desatención, la disciplina deviene sospechosa de mantener una aislada e incomprendida actividad[1]. Esto ocurre, incluso -y muy a menudo- al interior de la disciplina, en un impulso autodestructivo bastante extraño, no cuestionable desde una mezquina actitud corporativa que lleva a defender aquello con lo que nos ganamos el pan, sino más bien por la incomprensión de las potencialidades específicas, intransferibles y relevantres de la disciplina. No somos *un adorno* de la sociedad, a menos que nos queramos relegar a ese lugar. Por el contrario, debe ser nuestro esfuerzo reconocer, desarrollar y presentar adecuadamente a los colectivos nuestras capacidades y los ámbitos diversos en que estaríamos en condición de operar y aportar.

Entiendo imprescindible plantearse "... acerca de la eventual existencia de un dominio de validez disciplinar. ¿Hay campos en los que somos útiles? ¿necesarios? ¿imprescindibles? La respuesta no es única, y en cualquier caso es una construcción cultural, que no está sólo en nuestras manos, sino en nuestra interacción con la realidad. ¿Sí o No hay es reconocible un domino de especificidad? Está en nosotros tomar la iniciativa y pronunciarnos, para impulsar conductas. Pero hay que pronunciarse, en el discurso y en los hechos; y no dejar que las cosas simplemente ocurran. Porque es inexorable que implícitas o explícitas se den respuestas.

¿SI o NO? Creo que estamos bastante por debajo de lo que podemos y debemos ser. Y no hablo de cupos de poder o tajadas de participación política o económica –únicamente- sino en cuanto a nuestra incidencia en el medio socio cultural -local y global-; en el más amplio espectro: desde nuestra proyección real en la cultura y la economía, a las lógicas –y el disfrute- con el que estudiantes y docentes se insertan en la Facultad. Pasando por el significado real de nuestra acción concreta en el medio.

Afirmarse en la especificidad de la disciplina implica una construcción posible, una afirmación cultural positiva, de incidencia multinivel; en lo social, en lo económico, en lo cultural, en lo académico. Declarar el NO (por omisión, que casi nadie de acá se lo cree) supone reconocer la alteridad de la arquitectura: sería lo que pasa por las manos de quienes saben un poco de esto o de aquello; y nada más. Aunque seguramente innecesaria, hago la aclaración: no se habla acá de la naturaleza de lo arquitectónica como una cuestión esotérica, ni

1 Adaptado de Cinco Aperturas Para el 12° Seminario Montevideo. http://farq.edu.uy/v3/seminariomontevideo/antecedentes/cinco-aperturas-para-el-seminario-montevideo/

como entidad platónica, independiente del mundo de los hombres, sino –todo lo contrario- una verdadera construcción cultural, cargada de ideología y potencia transformadora. Cuyas fronteras no son estáticas, su responsabilidad es enorme y su territorio está abierto a los más imprevisibles recorridos." [2]

"La gente sabe lo que quiere pero no ve todo lo que puede querer."

La Facultad se ha complejizado, en buena medida sin darse cabal cuenta de las transformaciones: las nuevas carreras amplían sus posibilidades de participar en la cultura, sin duda y en múltiples sentidos, pero al mismo tiempo exigen definiciones cada vez más refinadas para explicar-construir sus interrelaciones; para detectar con precisión y más allá de las descripciones más bien banales y los previsibles lugares comunes, aquellos rasgos con capacidad de generar integraciones consistentes. Esto parece fundamental. Para lograr el fortalecimiento de la presencia de la arquitectura y el diseño en la cultura general debemos reclamarnos, en primer, lugar la excelencia en nuestra propio quehacer. Y luego reconocer, multiplicar y presentar adecuadamente los rangos de competencia de nuestras disciplinas. Y, finalmente, perfeccionar los mecanismos de comuniciación; con la cultura en general y en particular en el ámbito académico.

Es –o aspira a ser- nuestra Facultad, responsable y participativa en el medio. Acá quisiera alejarme de lo declarativo, de las afirmaciones obviamente compartibles, casi por definición;, que poco agregan y bastante distraen. Pero no puedo dejar de subrayar mi convicción acerca de la importancia de impulsar pragmáticamente -desde el marco de la ética universitaria- acciones, teñidas de realismo y utopía, que apunten a incrementar nuestra incidencia real en la cultura.

Propongo escudriñar atentamente la realidad; descubrir y abrir caminos. No solo esperar, sino tomar la iniciativa, con explícita voluntad de incidir constructivamente. Podrá leerse en esta frase –para bien o para mal- lo que cada uno quiera. Y pienso que está bien que así sea. Porque múltiples son los caminos posibles, en lo filosófico y en lo práctico. Lo que seguramente debe excluirse es la demagogia y la irresponsabilidad. Posiblemente estamos muy por debajo de nuestra potencialidad; es baja nuestra presencia real, en lo local y lo internacional. Como procesar estos temas debe ser un campo de activo debate y de intensa producción; que facilitará, como agregado útil, la interrelación creativa de las distintas áreas de la Facultad, y abrirá oportunidades a estudiantes y docentes.

Hablamos, evidentemente, de recibir pero también reconocer y anticipar situaciones que requieran de lo arquitectónico, integrándoles con imaginación a los distintos ámbitos de la Facultad. Implica, por ejemplo, insertarse en lo productivo, o intervenir en la emergencia. Pero a la vez supone impulsar un reposicionamiento de la hoy magra y dislocada participación de la arquitectura-disciplina en el imaginario colectivo. Supone integrarse activamente en los múltiples planos del saber y de la sensibilidad que construyen la cultura en la

2 De Ideas Para El Decanato 2009-2013. Propuesta en http://www.farq.edu.uy/joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=1164&Itemid=615. Escrito varios meses antes de iniciar el decanato, con los previsibles ajustes tiempo y realidades mediante, entiendo que mantiene vigencia y sigue siendo indicador para nuestra acción

cual -es constatable- permanecemos demasiado ausentes. Incorporar con énfasis la dimensión arquitectónica en la cultura general –y, por qué no, en la Academia misma- debiera ser un eje de trabajo. Que supone, también, impulsar un reposicionamiento de nuestra arquitectura en el contexto internacional global, e integrarnos a sus evoluciones."[3]

En definitiva *¿Cuáles* podrían ser *los roles de nuestras disciplinas en la cultura*?[4]

El campo de validez se amplifica con la *integración* de nuevas carreras. En rigor, debiera argumentarse, las nuevas carreras no traen nada nuevo en su esencia, sino que son lupas con foco en actividades que *ya estaban en nuestro campo*. Sin embargo es así y no; el afinar el grado de detalle (al concederle tiempo y espacio) relanza las temáticas en profundidad y, en consecuencia, en calidad.

Sí están incorporadas aceptando el pensamiento arquitectónico en su sentido más amplio y a sus peculiaridades en tanto *que* caracteriza el *proyecto* (como acción y como metáfora de esa *modalidad de pensamiento*). Es esencial ampliar la visión que el imaginario colectivo tiene de nuestras disciplinas como productores de objetos en rangos acotados. Parece central presentar con fuerza la idea que el proyecto y el diseño son dimensiones centrales en la construcción física y en el conocimento del HABITAT; y que todas ellas son manifestaciones de la peculiar forma de pensamiento que se englobaría bajo el rótulo de PENSAMIENTO DEL DISEÑO.[5]

3 De Ideas Para El Decanato 2009-2013. Propuesta en http://www.farq.edu.uy/joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=1164&Itemid=615.

4 Acá el texto debe bifurcar, dada su -bastante- arbitraria apertura en capítulos. Parte ha de continuar en EXTENSIÓN; y parte en el presente....

5 Ver las reflexiones incluidas en el capítulo INVESTIGACIÓN EN FARQ.

ALGUNAS PAUTAS DE ACTIVIDAD

a) En lo ACADÉMICO/NO ACADÉMICO

b) En la INSERCIÓN CIRCUITO CULTURAL

c) En la INTEGRACIÓN AL MUNDO PROFESIONAL

d) En el ABORDAJE INSTITUCIONAL DE TEMÁTICAS PERENTORIAS

1.1. a) la interna de Facultad impulsando la calidad de la enseñanza y recuperando el *brío* de la Facultad como ámbito rico y capaz de ofrecer posibilidades (doblar de una vez la idea de Facultad como carga); b) avanzar hacia la excelencia en nuestra actividad; c) incorporar la institución a los circuitos culturales (volverla *marca* reconocida); d) presentar a la comunidad nuestras potencialidades; e) adoptar una actitud sanamente *proactiva* detectando nichos de actividad para lo arquitectónico y el diseño; f) perfeccionar el sistema de comunicaciones de Facultad (interno y externo); g) fortalecer el posicionamiento de la institución en el concierto académico local e internacional; h) como segmento particular de la cultura, fortalecer el vínculo con la profesión. i) apoyar en las funciones de investigación y extensión los principales argumentos, procurando su inserción académica en la Facultad de las actividades.

GO^{cultura} ha sido desde el inicio encargado de manejar temas de *extensión y*

de *relacionamiento con el medio*. El planteo incluido en las IDEAS 2009-2013 describía las orientaciones: que han sido ampliadas, redireccionadas y enriquecidas por una práctica intensa. En tanto es un proceso en plena marcha se describirán algunas líneas generales.

"Se trata de la incorporación de la Facultad y su multiplicidad temática a la heterogénea diversidad de campos culturales a los que se integra, desde lo académico a lo no académico; de lo local a lo internacional. Alejados de la retórica y la demagogia, la práctica debe apuntar a un efecto positivo real en el medio, que revierta también positivamente al interior de la Institución.

También en este campo deberá trasmitir el sesgo propio de la disciplina, interviniendo en el medio socio cultural desde una óptica coordinada que alcance el amplio arco de dimensiones que involucra. La idea más común de Extensión es cubrir requerimientos. También en esto, el descubrimiento de campos de acción aún inadvertidos debe ser un objetivo. En paralelo debe ampliarse el concepto, sobre todo asociado a dar solución concreta a problemas, para entenderlo como la doble vía que lleva aportes culturales y científicos hacia la sociedad y recoge asuntos vitales para estudiarlos y contribuir a su solución. Admitiendo que nuestro aporte puede ser mucho más amplio que la habitual lectura -cierta pero restringida-, y alcanzar consecuencias acaso más universales e intensas."

Orientaciones:

- Abarcar en todas sus dimensiones el concepto de extensión. Desde la difusión del "saber académico" a la prestación de servicios en casos pertinentes, procurando que las actividades de relacionamiento con el medio alimenten lo académico y coadyuven al avance curricular.
- Difundir y fortalecer lo arquitectónico como dimensión cultural dentro y fuera del medio académico. Participar con iniciativa y presencia en la construcción de un debate colectivo que restituya la producción arquitectónica y sus temas –la construcción del paisaje urbano y natural- como parte de los intereses culturales generales
- Pasar de ser dominantemente reactivos a la iniciativa, interactuando con agentes de producción (públicos, privados, SAU), generando la oportunidad y formulando estrategias de trabajo académico.
- Desarrollar un esfuerzo por elevar centralmente el interés por lo disciplinar acercando sistemáticamente docentes de primer nivel invitados por la Facultad para conferencias, talleres, perfeccionando creativamente experiencias como el Seminario MVD.
- Fortalecer la Facultad como polo cultural integrado a la red de de enseñanza e instituciones culturales de diverso nivel, incluyendo conexiones con los arquitectos uruguayos en el exterior para recuperar su experiencia.
- Incorporar a la currícula estudiantil la extensión.
- Promover publicaciones especializadas con capacidad de recoger producción de la Facultad y difundir aspectos de la arquitectura

nacional. *Ejemplos: Revista Arquitectura (incluyendo síntesis de jornadas de investigación, taller, etc.); Monográficos de Facultad.*

- Integrar conceptualmente las vías de comunicación (gráfica, Web)
- Traer la cultura general a la Facultad. Convenios de entradas, difusión, generar festivales periódicos. Afianzar la Facultad como espacio de muestra, especializado en arquitectura y diseño.

INTERCAMBIOS, MOVILIDAD Y TRANSFERENCIAS.

Una clave de los intercambios y la integración, en particular en el mundo académico, es la movilidadque puede generalizarse a movilidad y transferencia de personas e información.

MOVILIDAD E INTERCAMBIOS PERSONALES

Situación: Los intercambios personales -estudiantiles, docentes- y de información son un dato de los tiempos. Insustituibles aún en tiempo de comunicaciones globales cada vez más sencillas, requieren instituir mecanismos que les faciliten y estimulen.

Pese a su creciente ritmo, sin embargo, no contamos con una organización que les simplifique y estimule; falta clarificar -o instrumentar- mecanismos y protocolos.

El objetivo: debe ser incrementar la integración regional, en particular conformando grupos de interacción con instituciones de marcada afinidad.

Facilitar la transversalidad interna

Deben abordarse dos grandes temas

- el económico -recursos para asegurarla, lo que notoriamente se facilita en los tiempos que corren-
- la *moneda académica de intercambio.* Aludiendo a los indicadores de equivalencia y convalidación de la actividad desarrollada: cursos tomados, enseñanza dictada, otras actividades. Habitualmente la situación se salda mediante el análisis caso a caso. Situación incompatible con una generalización de la situación.

TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN

Desarrollar la comunicación con los diversos ámbitos de la cultura es un capítulo a desarrollar casi integralmente. A partir de los objetivos planteados, el problema es trascendente y la actual etapa *artesanal y voluntarista* (por definir de algún modo lo casi inexistente) debe profesionalizarse.

El concepto se debe concretar en un SISTEMA DE COMUNICACIONES de la Facultad, del que formarán parte la Web, publicaciones papel y los contactos con medios existentes (prensa especializada y no)

Al respecto se ha iniciado (2009) el trabajo sobre la Web, del que el boletín PATIO http://www.farq.edu.uy/patio/ es el primer resultado visible, de una interesante repercusión; al respecto valga decir que por primera vez una página

de Facultad es citado en páginas especializada del exterior[6]. Se trabaja actualmente en construir una página Web consistente conceptual y funcionalmente.

El sistema *papel* se concibe con una formulación abierta que produce para la prensa o para una publicación o, más bien, para un proyecto editorial[7] (una especie de marca) que se manifieste en formatos diferentes: revista, publicaciones especiales, página de diario, suplemento semanal, monografías, indexada, apostando a llegar a diferentes públicos y con distintos contenidos, a partir de un escalonamiento de esfuerzos y capitalizando vocaciones diversas.■

6 (v.g. http://www.plataformaarquitectura.cl/tag/smvd12/)
7 VISTA es su nombre provisorio
8 Para completar información puede visitarse en http://www.farq.edu.uy/joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=1164&Itemid=615
INFORMES DEL EQUIPO DE DECANATO 2009-2010
Hemos decidido poner online todos los informes de actuación, así como las actas de comisiones. El Consejo también coloca sus actas online.

7. REGIONAL NORTE, SALTO

FACULTAD DE ARQUITECTURA EN LA REGIONAL NORTE UNA PROPUESTA[1]

1 ANTECEDENTES

a breve reseña histórica

Al instalarse la Facultad de Arquitectura en Salto, hace ya más de 30 años, se optó por trasladar un modelo similar al de Montevideo. En el contexto para el que esto se redacta es innecesario describirlo; baste resumir que en la actualidad, en Regional Norte, se dictan los cursos de anteproyecto desde introductorio hasta tercero y no se imparten la totalidad de las materias correspondientes a dicho ciclo. El alumnado decrece hacia los cursos superiores; muchos son los estudiantes que deciden adelantar su partida a Montevideo, y es escasa la convocatoria que los cursos de Regional tienen más allá de la propia ciudad de Salto, Paysandú (en menor grado) y zonas próximas. Muchos de los cursos son impartidos por profesores que viajan desde la capital. El resultado perceptible es la desvitalización, como mínimo, una evolución que está lejos de lo que todos podemos desear. Pocas fueron las experiencias que intentan o intentaron potenciar las peculiaridades propias de Salto; y muchas han sido las declaraciones que expresan que así debería hacerse.

1 Nota del marzo de 2011: El escrito que inicia este capítulo, firmado por Gustavo Scheps///Decano de la Facultad de Arquitectura, se transcribe según fue expuesto inicialmente en Salto, el 11 de noviembre de 2009. Si bien muchos cambios fueron introducidos, enriqueciéndolo y haciendo madurar los enfoques, en particular en lo que hace a los contenidos, en buena medida el sustrato conceptual se ha mantenido. El texto se incluye para documentar parte de un proceso que ha resultado estimulante y formativo. La presentación inicial de las ideas se formuló a título personal y con el objetivo de consultar acerca de un eventual consenso en torno a su interés. Luego de aquella primera etapa de trabajo, se presentó en Montevideo, en la Facultad en Claustro y Consejo, y antes de terminar el año se habían hecho consultas del más alto nivel en UdelaR. La discusión abarca un largo proceso que se inicia con la apertura de un blog de discusión www.farqnorte.blogspot.com, al cual el presente texto fue pronto incorporado. El tema fue tratado con entusiasmo por un buen número de docentes de la Regional Norte y a la fecha se encuentra en preparación el material con el cual se va a aplicar al llamado de propuestas de nuevas ofertas de Grado para el interior, que abre UdelaR.

La intención con se presentan estas ideas es concretar, de una vez por todas, una alternativa viable, potente y convocante. La propuesta, desde la convicción que sólo puede viabilizarse con un avance colectivo, gradual y que abarque parejamente todos los campos y agentes involucrados -o a involucrar-, se presentó por vez primera en Salto, como señal múltiple y como expresión de la intención de integrar honestamente todas las partes. Al mismo tiempo fue la manera de consultar el interés que la iniciativa despertaba en aquellos directamente involucrados. En tanto hubo un consenso de aceptación inicial, y se apoyó la posibilidad de avanzar en la dirección planteada, se adjunta el presente documento; para integrarse a la construcción colectiva de esta suerte de ejercicio de pensamiento arquitectónico, aplicado al diseño de un espacio académico.

Aunque es inconducente discutir extemporáneamente las decisiones originales tal como fueron tomadas, puede afirmarse hoy día que el modelo no llegó a consolidarse. Muchas son las explicaciones posibles y posiblemente todas aporten algo de verdad. No es desdeñable repasarlas para no caer en los mismos errores. Pero adelantando el tiempo y a fin de simplificar la discusión, es razonable sostener que el modelo *ha caducado*. Al día de hoy, y no por falta de capacidad en los recursos humanos locales o por problemas de infraestructura, apenas podemos ofrecer un incompleto segmento de la carrera de arquitecto que, a lo sumo, facilita la permanencia en su hogar de algunos estudiantes locales o muy próximos. No resulta una opción de estudio razonable para oriundos de otras partes del país en tanto es notoria la ventaja de concurrir a Montevideo, donde encuentran la carrera completa y realizan un solo traslado. Todo esto confluye para desmotivar al equipo docente y

profundiza la incertidumbre en torno de los mecanismos que pudieran ponerse en marcha para lograr la carrera completa en Salto, como a menudo se oye reclamar.

Es hora de pensar creativamente y con desprejuicio acerca del asunto. Hacerlo, en forma colateral, es seguro que ha de ayudar a reflexionar acerca de toda la Facultad.

De hecho, no sólo es discutible que sea viable lograr una carrera completa en la Regional sino que es profundamente cuestionable la lógica de sostener esta hipótesis como una opción adecuada a la realidad actual.

Los tiempos han cambiado y las corrientes de pensamiento contemporáneas, en relación con la enseñanza superior, aprendiendo del pasado y en busca de un más inteligente aprovechamiento de recursos humanos y económicos y en pos de un salto de calidad en términos de formación, van dejando de lado la conservadora frivolidad de clichés del tipo de *"mi hijo el doctor"* (o *arquitecto*) e inclinándose por razones más profundas, responsables, éticas y de trascendencia cultural, apuestan a privilegiar la diversidad de opciones, mediante la creación de nuevas carreras, más vinculadas a las complejas realidades que vivimos, apelando a la complementaria transversalidad de saberes, al aprovechamiento de recursos locales y regionales genuinos. Y en la integración en red de servicios de enseñanza (locales e internacionales) hacia la formulación de un sistema terciario de educación superior que fortalezca la viabilidad, sustentabilidad y excelencia de cada desarrollo.

Generar un objetivo concreto y compartido a mediano plazo parece imprescindible. Por un lado para cohesionar el grupo docente y estudiantil locales en la gestación de un proyecto común que desde la imaginación creativa apunte a la excelencia y por otro, para facilitar la relación con Montevideo, desde donde debería apoyarse la experiencia, considerándola una posibilidad de enriquecer el sistema académico que es la Facultad, y un vehículo de penetración e incidencia en el medio cultural global.

2 LA ARQUITECTURA COMO DIMENSIÓN CULTURAL

a Perdida de presencia

Es objetivo de nuestra acción desde el decanato fortalecer la desvaída presencia de la Arquitectura como dimensión cultural. Esta afirmación puede extenderse a todo el arco sociocultural; y es constatable no sólo en la forma como suele operarse sobre el patrimonio cultural arquitectónico - paisajístico, sino también en la pérdida de presencia en ámbitos en los cuales la participación del arquitecto no sólo debiera ser importante sino inexcusable.

Hay en esto algo de responsabilidad nuestra como Facultad; pero el asunto nos excede en tanto nuestra educación formal, fuera de los estudios universitarios, carece por completo de la mención a temas de la disciplina lo que nos sitúa en un plano de debilidad extrema. Cuesta obtener el reconocimiento de nuestro campo de acción.

Pensamos que el único camino éticamente válido y eficiente para reclamar y actuar con la presencia adecuada en el espacio de la cultura -y esto desde la exclusiva intención de devolver lo que se nos ha confiado-, es hacerlo desde una búsqueda incesante de la excelencia en el trabajo académico.

3 PENSAMIENTO ARQUITECTÒNICO

a Hipótesis de trabajo

La cualidad de lo arquitectónico no surge de *qué* hace el arquitecto, sino de *cómo* lo hace. Las acciones de naturaleza arquitectónica se generan, por lo tanto, en una diversidad de campos mucho mayor de los que el imaginario colectivo admite. Así como *la arquitecturidad* no queda definida por los productos que se generan (casas, edificios, planes) ni por los campos en que se interviene, tampoco es verosímil una lista de convalidación que establezca qué conocimientos debe poseer un arquitecto para ser arquitecto. En esta lógica, la especificidad disciplinar pasa a ser una heurística especializada, en la cual el proyecto es la cualidad esencial. Debe aclararse que no se alude acá al proyecto como *acción* (la versión trivial) sino al proyecto como *metáfora*, como alusión a la manifestación del pensamiento del arquitecto. Reitero: en la definición de una *acción de naturaleza arquitectónica* no importa lo *que* se hace sino *cómo* se hace; más que los contenidos, interesa cómo se los gestiona.

Lo anterior no deja de ser una conjetura, y ni siquiera aspira alcanzar aprobación unánime. Pero resulta una hipótesis flexible y de intensas consecuencias. Asumir que hay un *pensamiento arquitectónico* conduce a reflexionar que lo arquitectónico se pone de manifiesto en dispares áreas de actuación -proyecto, construcción, investigación, por citar evidentes-; que abarca la praxis y la reflexión cruzando todas las escalas.

Lo anterior implica una doble exigencia: construir estructuras rigurosas (didácticas en el caso que nos ocupa) a partir de esa peculiar *especificidad* –sabiéndolas siempre provisionales objetos de debate-; y operar imaginativa y consecuentemente con ellas en los múltiples contextos que integramos en tanto institución académicamente ligada al mundo académico y de la cultura en general.

Asumir esta hipótesis tiene efectos intensos cuando la analizamos especularmente: el pensamiento arquitectónico puede construirse por caminos diferentes, incluso desde recortes temáticos, siempre que el enfoque sea consciente y orientado a la construcción de los objetivo fundamentales.

b Otras carreras

¿En que condiciones la Facultad de Arquitectura habría de plantearse desarrollar nuevas carreras? Siempre que tenga algo para decir, *desde su especificidad,* debe ser la respuesta.

Las nuevas carreras, si son exclusivas de Facultad de Arquitectura, podrán reconocer registros disciplinares que potencialmente puedan aislarse; si son en asociación con otros servicios –como cada vez es más frecuente- será para intervenir en ellas desde nuestra especificidad, aportando lo que ninguna otra disciplina podría. Es imprescindible este reconocimiento a efectos de fortalecer nuestra intervención y enriquecer el producto final.

4 PROPUESTA PARA REGIONAL NORTE: CONDICIONES GENERALES

Se reseñan a continuación los supuestos generales de la propuesta.

a Exclusividad

Debe procurarse una propuesta académica que exista únicamente en Salto. Su alcance debe trascender lo local para resultar en un polo de atracción nacional y regional. Lo que se enseñe o investigue en Salto no debe hacerse en Montevideo; y esto no por proscripción ni prescripción; debe generarse de modo que en Salto se den las condiciones más propicias -excluyentemente propicias- para hacerlo.

Además de ser este un estímulo al fortalecimiento del nivel académico local (la aspiración es que Salto se sitúe legítimamente en la cima de un área de conocimiento) fortalecerá la demanda de la oferta educativa a nivel nacional y regional. La Facultad de Arquitectura Montevideo no deberá competir con ella sino verla como una aliada estratégica en el reposicionamiento cultural de la disciplina, y un ámbito académico con el cual propiciar intercambios enriquecedores.

El planteo de exclusividad debe plantearse mediante un cuidadoso análisis de las condiciones locales en cuanto a contexto, historia, potencialidades, recursos humanos y desarrollos ya presentes en el lugar, y en cuanto a estrategias académicas más generales que se esbozan para la región.

La propuesta habrá de sostenerse de modo prioritario con docentes e investigadores residentes en el lugar. Podrá, además, admitir la inclusión de docentes con perfiles particulares siempre que las condiciones del proyecto académico lo ameriten.

b Formación completa

El ciclo de enseñanza deberá ser completo, obteniéndose a su conclusión un título (tecnicatura, diploma, licenciatura; esto esta para definirse) Lo esencial es obtener un ciclo completo, con la ventaja de auto sustentarse y potenciarse internamente y resultar una oferta atractiva para la radicación.

c Continuidad futura de los estudios

El título obtenido deberá habilitar la continuidad de los estudios en la carrera de arquitecto en Montevideo si así se lo propusiera el estudiante. El reconocimiento debería admitir un avance basado en criterios de razonable equivalencia. A modo de ejemplo, si el egresado obtuviera el título de licenciado luego de cuatro años de formación se podría asimilar al nivel de anteproyecto 2 (tres años de carrera). Deberán estudiarse las posibles reversibilidades. El estudiante egresará con una sólida formación y un título que le permite desarrollar actividad laboral, facilitando su radicación lejos de la familia.

d Alineamiento con políticas de la UdelaR

La propuesta que se formule necesariamente estará incorporada en el marco de las orientaciones de UdelaR respecto a su participación en el interior del país.

d1 Polo Noroeste

Se ha definido una orientación agroindustrial para el mismo, con inclusión de temas de energía. Participan las facultades de Agronomía, Veterinaria, Química e Ingeniería.

d2 Complementariedades

La propuesta deberá inscribirse en la concepción de un sistema terciario de

formación superior con énfasis regionales, integrando redes de servicios complementarios en la formalización de carreras nuevas y asociadas a aquellas peculiaridades locales. En este sentido se alentarán intercambios y trasvases con otros servicios presentes en el área, así como con otras instituciones no universitarias –UTU, INIA por ejemplo-

d3 creditización

El plan de estudios deberá manejarse en base a créditos (de acuerdo a las normativas vigentes en UdelaR) a fin de facilitar convalidaciones y la curricularización de actividades de investigación y extensión.

d4 modularidad

El plan de estudios podrá adoptar un carácter modular en tanto puedan integrarse formaciones intermedias o acoplables a otros desarrollos fuera de la Facultad.

d5 ciclo básico

Hasta donde sea posible se adoptará como premisa de diseño del Plan de Estudios el ciclo básico en gestación para el área, de forma de lograr mayor integración y aprovechamiento de recursos.

e6 continuidad de las situaciones actuales

Los procesos que se propongan deberán asegurar la continuidad de los estudios a los estudiantes que estén cursando, en las condiciones en que se inscribieron.

5 SALTO, CONDICIONES PARTICULARES

a Temática

Proponemos una titulación acerca del ***diseño de los espacios del hábitat agroindustrial***[2]*,* actuando en ámbitos rurales y rururbanos

El enfoque debe apoyarse en una doble condición: 1) la autoconsistencia de la propuesta apoyada en el mayor nivel de excelencia académica. Salto debe ser el vértice en este campo de conocimiento y 2) al mismo tiempo, los contenidos que incorpore y el enfoque desde el que se procese la enseñanza *debe encaminar la formación de un pensamiento arquitectónico.* Ambas son condiciones indispensables para permitir una titulación responsablemente otorgada por la Facultad, o la eventual (en caso de que algún estudiante la propusiera) continuidad con los cursos de la carrera de arquitecto.

b Interés de la propuesta

b1 Originalidad e integración a las condiciones locales

La riqueza conceptual, teórica y formal de la propuesta es muy alta, en tanto incorpora ámbitos de trabajo que resignados -por la vía de los hechos- por la práctica arquitectónica se presentan como campos abierto a la investigación, la creatividad y el aporte . Su potencialidad aumenta en tanto recoge tradiciones constructivas y organizativas que, de hecho, son rica fuente para avanzar en la creación de conocimiento. Por otra parte su novedad permita asociaciones enriquecedoras con ámbitos académicos y no académicos análogos, dentro y

2 Nota del marzo de 2011: este enunciado fue severamente cuestionado por sectores-en particular- salteños. A partir del cuestionamiento se ha dado un proceso de maduración de la propuesta cuyos resultados se incluyen más adelante en el capítulo. El párrafo se mantiene para mantener la fidelidad en la descripción del proceso.

fuera del país, orientándose a la vez hacia donde se desarrolla actividad *de punta* en la materia, sin descuidar la integración a las más instaladas tradiciones. La temática abarca desafíos variados en cuanto escalas y calidad, y se abre a la más completa gama de problemáticas, desde lo funcional a lo estético y ético, pasando por un uso responsable de recursos.

Complementariamente se verifica la feliz circunstancia de que existen en Regional Norte antecedentes valiosos (reconocidos como tales por los propios docentes y estudiantes, evaluados incluso en el exterior del país) que demuestran en la práctica el interés de la propuesta. Estos trabajos, desarrollados hace una década -por lo que alguna vez fuera el *Taller Experimental*- resultan, además, un modelo plausible a la hora de proponer didácticas, en tanto desde el eje del trabajo de Taller como estructurador, supieron integrar al diseño en variadas escalas los estudios tecnológicos y el análisis histórico crítico.

En el mismo sentido de recoger antecedentes valiosos, hay también en Regional Norte un destacado y muy valioso avance en técnicas no tradicionales de construcción y bioconstrucción que podrán incorporarse con absoluta fluidez a los procesos de enseñanza y, al mismo, tiempo constituir una interfaz con futuras formaciones de posgrado.

d2 Potencialidad formativa

El planteo debe visualizarse como un estímulo para establecer didácticas que respondan a la exigencia de orientar hacia una formación arquitectónica en el *sentido profundo* arriba mencionado. Sin dudas el manejo coordinado de campos diversos y heterogéneos (de orden formal, cultural, tecnológico, histórico), el entrecruzamiento de escalas, el pensamiento en torno al espacio y la integración de conocimientos diversos confluye positivamente en la dirección planteada, con el agregado pragmáticamente conveniente de que, sin perder riqueza conceptual, se aborda un campo del saber sobre el que, si bien se ha avanzado en profundidad-lo que exige la actividad interdisciplinar, poco se ha pensado integralmente.

Se parte de la ventaja de trabajar con un campo de conocimiento poco frecuentado, o a lo sumo visitado de modo parcial y desestructurado, por lo que los procesos de enseñanza y aprendizaje arrancan naturalmente del descubrimiento creativo, de acotadas investigaciones, con la posibilidad de establecer a la vez los planteos, las preguntas y las respuestas.

d3 Programas/temáticas/tecnología/diseño

Los programas arquitectónicos asociados a la temática son múltiples y abarcan, citando a vía de ejemplos, la vivienda rural (individual o colectiva, permanente o transitoria), instalaciones especializados (tambos, laboratorios de control, bodegas, molinos), equipamientos (galpones, silos, locales para engorde o cría), construcciones efímeras (invernáculos, protección de cultivos); proyecto de instalaciones y organización de instalaciones productivas y equipamientos, alcanzando, por fin, a la reflexión en torno al paisaje productivo.

Evidentemente las cuestiones de la sustentabilidad y empleo de energías alternativas y manejo de recursos se hacen presentes y tienen fácilmente cabida los estudios de tecnologías múltiples -alternativas o convencionales,

prefabricadas, de montaje o de consturcción artesanal- así como lo que refiere a instalaciones técnicas. El desarrollo de trabajos de corte histórico críticos se presenta lleno de interés, tanto en la reflexión en torno a la construcción del espacio como en los estudios tipológicos o análisis territoriales complejos a partir de la matriz que representan los establecimientos originales. Es claro que también surgirán aproximaciones a situaciones internacionales presentes o pasadas: kibutz, experiencias de producción en el exterior, comunidades, organizaciones productivas intensivas (Holanda, Nueva Zelanda, Australia -mencionemos de paso al Premio Pritzker Murcutt-) o los desarrollos en el campo de las eco-villas .

En definitiva debe tenerse presente que la formación universitaria ha de trascender la repetición mecánica del conocimiento, para estimular el espíritu crítico y la capacidad de generar conocimiento. Las temáticas son meros pretextos, hábiles soportes para la trasmisión y creación de conocimiento, y no objetivos en si mismos.

Estos objetivos generales fácilmente se ponen al alcance con la propuesta que acá se presenta. Y es claro que desde esta concepción debe desarrollarse.

d4 Recursos humanos

Habrá de apelarse al equipo docente presente, que se complementará y proyectará hacia las nuevas áreas de conocimiento desde sus actuales capacidades arquitectónicas. Deberá procesarse una política de becas e intercambios formativos.

Un mérito de la propuesta radica en la descompresión de la exigencia planteada -que no significa una disminución de la calidad académica exigible- en cuanto a la apertura del rango requerido para calificar. Se contará con un coordinador de carrera. Eventualmente la propuesta habilita a que perfiles que habitualmente no participan de la actividad universitaria puedan aplicar a los cargos que sean necesarios.

d5 Aperturas a la extensión e investigación

La temática se abre, como ya fue sugerido, a líneas de extensión e investigación que señalan a potencialidades locales y a desarrollos muy potentes en otros servicios de enseñanza (universitarios y no universitarios) locales e internacionales; lo que facilitará la realización de convenios, intercambios docentes y estudiantiles y la curricularización de estas actividades, también en línea con lo que UdelaR centralmente viene proponiendo.

d6 Integración y complementariedad con otras áreas

En tanto UdelaR ya ha iniciado la radicación de equipos de investigación y docencia de primer nivel vinculados a la temática general propuesta -que se orienta en la dirección que venimos esbozando- es natural plantearse la interacción con los servicios involucrados. Es innecesario enumerar las virtudes de esta acción en términos de elevar el nivel académico, de la economía de recursos y de la riqueza inherente a los intercambios.

d7 La cuestión del egresado y su inserción laboral.

La propuesta se alinea directamente con la concepción del país productivo

planteado por todos los sectores políticos, y se asocia a la rama de lo agro industrial que, posiblemente, sea la actividad productiva que mayor desarrollo presenta en este período y en torno a la cual -curiosamente- la reflexión en términos de construcción espacial ha quedado dominantemente fuera de la actividad de los arquitectos.

El párrafo anterior expresa la potencial y latente necesidad socio económica del egresado. Pero este aspecto deberá construirse al mismo tiempo que se diseña el Plan de Estudios, y en la medida que avanzan los estudiantes en la carrera. Puede estimarse un plazo -que parece más que suficiente- de un lustro para implantar y consolidar culturalmente la demanda. Será acción que implique trabajar a nivel de autoridades políticas, asociaciones gremiales, productores y mundo académico. Las actividades de formación y preparación de la carrera serán también oportunidad en este sentido, por lo que deberán desdoblarse, también, en actividades de difusión; la extensión permitirá relacionamientos con los sectores productivos y las actividades de investigación e intercambios docentes la fluida inserción con el medio académico.

Debe entenderse que nada de esto sucede por si mismo sino que deberá estar integrado a acciones conscientes, decididas y convencidas; de cuya efectividad, tanto como de la calidad académica, depende el éxito de la propuesta.

El compromiso y la responsabilidad, en la diversidad de los campos implicados en este complejo y entusiasmante futuro deberá ser de todos los miembros de la comunidad académica de la UdelaR; en particular de la Facultad de Arquitectura y dentro de ella, en primer lugar, la asume este decanato. La dinámica principal, sin dudas, deberá ser Salteña.

GS Salto/Montevideo; noviembre de 2009

CONDICIONES DEL PLANTEO (Resumen)[3]

- **EXCLUSIVIDAD Y COMPLETITUD**

  Superar la actual situación que *clona* Montevideo infructuosamente, y sustituirla por un espacio de exclusividad, en el que se desarrolle una *carrera completa*, que sólo se imparta en Salto y trascienda con perspectiva nacional y regional. Será esta la vía para orientarse a la excelencia y devenir polo de referencia. Será además el germen de formaciones de posgrado, de desarrollo de conocimiento original y -eventualmente- de una nueva carrera de arquitectura.

- **NICHOS DE OPORTUNIDAD -Y ABANDONOS.**

  Es responsable reconocer en las condiciones presentes y en las transformaciones que los cambios -de paradigma, jurídicos, productivas- induzcan, ámbitos en los que la arquitectura o el diseño no tengan la presencia adecuada. En ese sentido se abren dimensiones de alto interés a partir de la nueva ley de ordenamiento territorial, los impulsos al Uruguay Natural, al País Productivo, y el reconocimiento de la importancia de la *escala local*, hoy muy poco asistida.

- **AMPLIAR EL RANGO DE INTERESES EN EL INGRESO**

  La intención de ampliar la oferta educativa y facilitar el ingreso a la Universidad supone no sólo el prepararse materialmente para recibir más estudiantes -corrigiendo inequidades geográficas y aumentando los recursos humanos e instalaciones- sino también *renovar con responsabilidad aquella oferta educativa*, logrando que un rango mayor de intereses personales y colectivos puedan tener lugar en la enseñanza superior. La nueva carrera es una oportunidad para concitar el interés no solo de estudiantes de arquitectura, como hoy sucede, sino abrirse a nuevas posibilidades hoy no contempladas. En este sentido la propuesta se adaptará a las potencialidades y condiciones locales y a las orientaciones establecidas para le Polo Universitario Noroeste, y allí radicará su fortaleza y exclusividad, originada no en el decreto sino en las condiciones que propicia el sitio, y desde allí ganará en validez y atractivo universal.

- **INTERCAMBIABILIDAD**

  Mediante el cuidadoso diseño del Plan de Estudios y la currícula, se logrará una *real* equivalencia de conocimientos de modo que el estudiante, luego de obtenido el título (o con un avance sustantivo, tema a dilucidar) podrá, si así lo desea, integrarse directamente al comienzo del curso de anteproyeco 3 de Montevideo. Para esto deberá recurrirse a criterios de razonable equivalencia, debiéndose privilegiar en el diseño de la carrera la incorporación de capacidades y un equilibrado conjunto de contenidos. No ser replicarán las lógicas montevideanas, sobre el supuesto de que los elementos esenciales del pensamiento del diseño y en particular de la arquitectura serán mantenidos. No se alterará la condición que hoy tienen los estudiantes que desean completar la carrera de arquitecto,:acceder a anteproyecto

3 Se mencionan aquellos aspectos que han permanecido constantes a lo largo del proceso, por lo que pueden asumirse como rasgos estructurales de la propuesta.

3 en Montevideo, con la ventaja hacerlo con una titulación.

- **PLANTEO RESPONSABLE Y CONTEMPORÁNEO.**

  La carrera debe proponerse con la mayor responsabilidad, leyendo las capacidades docentes actuales y latentes, a la luz de la historia académica y de gestión de la Facultad, y en particular en la Regional Norte.

  Habrán de capitalizarse no sólo estas capacidades sino también lo presente en la Regional, procurándose la mayor flexibilidad e integración.

  La historia y la orientación actual de la Facultad indica la importancia de afincar la nueva propuesta en el campo del DISEÑO. Este afianzamiento disciplinar apuesta a consolidar un espacio cultural y a ampliar el concepto -ya perimido, por la vía de los hechos, más allá de cualquier reflexión u opinión- de la Facultad monocarrera que guiara nuestra casa de estudios.

  Un aspecto complementario que debe señalarse es la enorme demanda de carreras vinculadas al diseño. En este sentido, la orientación no sólo puede cubrir la demanda insatisfecha sino que debería prepararse para admitir salidas diversificadas, y responder a una demanda potencialmente elevada.

- **RAÍZ EPISTÉMICA**

  El énfasis en el *pensamiento del diseño,* se asocia naturalmente a los procesos de revisión de las lógicas de la Facultad de Arquitectura, con sus múltiples carreras conviviendo con mínima interacción. La acción ha de inscribirse en los procesos de elaboración de planes de estudio consistentes, concisos y eficientes, con adecuada relación con las formaciones de posgraduación.

- **PENSAMIENTO INTEGRADOR**

  El proyecto académico debe reflejar en su lógica formal la materia con que opera. La construcción de un pensamiento de diseño integrador primará, siendo el taller eje principal de los procesos. La dimensión del diseño ha de teñir la currícula, en la cual se propondrá que las áreas de conocimiento puedan trascender la rigidez de la *cátedra* y desarrollarse fuera del esquema *horizontalmente estratificado* del Plan de Estudios actual, para privilegiar *columnas integradoras* y *ventanas temáticas*. Los contenidos, en pos de la razonable equivalencia deberán distribuirse a lo largo del tiempo más que concentrarse puntualmente, y se ha de promover el intercambio disciplinar -respetando campos de saberes y fomentando la interacción- con disciplinas afines, en particular ya instaladas en Salto.

- **TRANSFORMACIÓN**

  El proceso no pasará por la supresión y sustitución de lo actualmente instalado sino por su *progresiva transformación y adaptación. Esto debe incluir* la formación de recursos humanos favoreciéndose el desarrollo de los docentes radicados.

- **INSTALACIÓN DE LA DEMANDA**

Ya fue mencionada la importancia de intervenir en áreas inaugurales, novedosas, de las que puede no existir plena conciencia en la actualidad. Presentar esta situación requiere del diálogo con las sociedad y con autoridades. El proceso debe debe cumplirse en paralelo con la construcción académica logrando instalar en el colectivo la utilidad y conveniencia del saber del egresado, facilitando así su acceso al trabajo y sus prácticas formativas.

En el plano académico, al contarse con un título, el egresado podrá aspirar a formaciones de posgrado, lo que supone mantener este aspecto en el plano de las variables a la hora del diseño de la currcula,

- **ÁMBITO DE COMPETENCIA**

Enfoque centrado en la escala *local*, otorgándole la importancia que la contemporaneidad reconoce en esta en la construcción consistente y sustentable de los procesos de antropización y culturización, Se porpone la incorporación de miradas orientadas desde el diseño, integradoras a contextos más generales en los que se desarrollan los procesos, Se asume una intensa participación tanto en el ámbito privado (ligado en particular a la iniciativa nacional de País Productivo) como al ámbito público, en el marco de las oportunidades que genera la Ley de Ordenamiento Territorial y la nueva estructura de gobierno[4].

4 Como adelanto del texto que ha de seguir, se transcriben las capacidades del egresado,
- Diseñar o participar en equipos de diseño de equipamientos edilicios e infraestructuras, componentes y dispositivos con particular énfasis en los aspectos de recursos energéticos y naturales
- Interpretar, gestionar e implementar en términos de diseño las directrices de planes de ordenamiento urbano y territorial desde el enfoque del desarrollo local.
- Integrarse y aportar desde la especificidad del diseño a equipos interdisciplinarios orientados a estudios regionales con particular énfasis en el ámbito del desarrollo local.
- Manejar conocimientos técnicos y culturales que le permitan operar en el campo de la construcción física del hábitat a través de la tecnología articulando tradición e innovación, patrimonio cultural y natural, integrando lo local a múltiples visiones escalares.
- En concordancia con los ejes temáticos regionales se proponen dos alternativas de egreso a partir de una formación con un tronco común, enfatizando en los aspectos tecnológicos o culturales de la construcción del hábitat. Nota: la diversificación se plantes a través del perfilado de las tesis de egreso.

Propuesta 2011:

LICENCIATURA EN DISEÑO INTEGRADO.

Diseño Integrado Para El Desarrollo Local

1 Local es Global

"Lo local, dibujando, con su vuelo, sus fronteras, teje un islote singular, parece quedarse en este nicho cogido, pero de repente, se lleva sus noticias de este lugar particular hacia horizontes inesperados y lejanos, donde se pone de nuevo a tejer, anidar, hilar un lugar original.. Hasta que se vuelve a marchar. Se localiza y deslocaliza también. ¿Que tela invisible teje, que red, que mapa está trazando?"[5]

… local "Es el conjunto formado por personas (comunidad) un espacio y un tiempo. Más exactamente, se trata de un grupo de personas que habitan un espacio común, durante un tiempo determinado (tiempo histórico y de pertenencia), que se perciben a sí mismas como entes diferenciados de otros grupos, reconociendo algún rasgo, interés, historia, elemento, objetivo o función a todo el grupo y que tienen clara conciencia de pertenecer a éste. Dentro de él se establece un conjunto complejo de interrelaciones, influencias recíprocas, conflictos y contradicciones resueltas y no resueltas, que actúan en el seno del grupo o entre éste y los existentes en otras localidades".[6]

"Local no es sinónimo de pequeño ni alude necesariamente a diminuto o reducido. El concepto adquiere, pues, una connotación socio-territorial ligado a

ámbitos subnacionales; en la mayoría de los casos tales espacios son municipales o microregionales."[7]

Es evidentemente una sobre simplificación asimilar el concepto de desarrollo local a la idea de comuna, a lo municipal. En realidad, lo "local" sólo hace sentido cuando se le mira, por así decirlo, "desde afuera y desde arriba" y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país así como la provincia es local desde la región y la comuna lo es desde la provincia, etc. Al respecto Di Pietro (1999) dice que: "Lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación). Actualmente se juega con la contraposición 'local/global' mostrando las paradojas y relaciones entre ambos términos".[8]

Enunciar lo *LOCAL* invoca instantáneamente, fondo y figura- a lo *NO LOCAL*, a lo que se integra; le indica, a la vez, la existencia de escalas interreacionadas, alude a subsistemas que se integran al -también- subsistema *LOCAL*.

LOCAL denota y connota con suficiente ambigüedad como para no resultar restrictivo y con la suficiente precisión como para no resultar vago. Sin excluir ningún tipo de geografías ni ámbitos culturales, remite a grados de complejidad acotados y, sobre todo, al requerimiento del pensamiento creativo vinculante.

Lo *LOCAL* gana importancia en el instrumental conceptual y técnico aplicado a la construcción del hábitat; y puede reorientar los procesos de antropización. La importancia y fortaleza del *novel* concepto es innegable, aunque aún hay mucho por hacer. Debemos estar atentos a las demandas -y consiguientes oportunidades- que estos enfoques abren, tanto en el campo de lo público como de lo privado. Nuevos nichos se descubren y abren posibilidades para nuevas formaciones y para expandir existentes. Pero debemos pensar con honesta creatividad.

La cualidad e importancia de lo *LOCAL* es un reconocimiento relativamente reciente de la cultura. Entre el *individuo* y la *alta planificación*, se ubica como estadio fundamental de reflexión y acción, que conecta dimensiones, y en el

5 Serres, Michel. Atlas ed. Cátedra, 1995

6 Escalante Gomez, Eduardo. "Desarrollo Local y Tecnologías Computacionales. Iniciativas para el Desarrollo local". Primera edición año 1990, Chile. Pag. 6.

7 Desarrollo Local. Evolución del concepto
Msc. Yuderquis Padillas Sánchez. En http://www.cooperahabana.cu/cdl/images/2/2f/Desarrollo_local.pdf

8 Sergio Boisier. DESARROLLO (LOCAL): ¿ DE QUÉ ESTAMOS HABLANDO ?* http://tecrenat.fcien.edu.uy/Economia/clases/boisier.pdf.. se asiste a una verdadera proliferación de "desarrollos": desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo sustentable, desarrollo humano y, en términos de su dinámica, desarrollo "de abajo-arriba" (o su contrapartida, "del centro-abajo") y otros más. Incluso se observa, en el más puro estilo del cartesianismo, la especialización funcional de instituciones académicas y políticas, unas ocupadas de ésta o de esta otra categoría, como si fuesen categorías independientes.

cual se concreta acciones trascendentes. Diversas construcciones aluden a este plano cultural; una avalancha terminológica describe sus facetas e implicancias: *gobernanza, tercer nivel de gobierno, microrregión; subregión; empoderamiento; y una nueva visión de la democracia*; contando con el apoyo de organismos que impulsan este campo en construcción, para el que se definen conceptos y técnicas y se confían objetivos y valores.

Más allá de la discusión epistémica y técnica, es innegable la importancia del reconocimiento del "espacio" socio territorial, e indudable su afianzamiento. Es responsable y necesario apoyar este espacio de la cultura con formaciones que permitan dar respuesta a las problemáticas específicas de la e*scala*, con visión integradora, con la capacidad de articular decisiones en la continuidad de los campos que describe la realidad.

El aporte que desde el diseño puede hacerse a esta escala es múltiple. Vg:

• Aportar el saber específico del diseño -articulador de la tradición y la innovación y vinculante con sistemas genéricos- a las comunidades locales en sus planes de desarrollo, interpretando y procesando las necesidades y peculiaridades del entorno local.

• Pensar en lo global y actuar localmente. Es decir, adaptar a la acción concreta y cotidiana las políticas genéricas y sistemas de ideas generales (macro) a los ámbitos y peculiaridades (micro) de cada entorno local.

• Desde la especificidad disciplinar, intervenir junto a las comunidades locales en sus planes de desarrollo, interviniendo en las acciones tanto privadas como de las administraciones locales.

2 Desarrollo es equilibrio

Se ha definido el desarrollo Local como "un proceso por el que el gobierno local establece iniciativas, promueve actividades económicas y sociales, y se conecta con el sector privado en proyectos conjuntos o incentivándolos con el objeto de crear nuevos empleos y regenerar la estructura socioeconómica de la zona.

El Banco Mundia define al desarrollo local como un fenómeno "relacionado con personas trabajando juntas para alcanzar un crecimiento económico sustentable que traiga beneficios económicos y mejoras en calidad de vida para todas en la comunidad. La 'comunidad' se define aquí como una ciudad, pueblo, área metropolitana o región subnacional.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sugiere que el desarrollo local puede ser visto "como un proceso por medio del cual un cierto número de instituciones y/o personas locales se movilizan en una localidad determinada con el fin de crear, reforzar y estabilizar actividades utilizando de la mejor manera posible los recursos del territorio."

En otros términos, sigue esta definición, el desarrollo local puede ser considerado como un intento "de abajo hacia arriba" de los actores locales por "mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo y la calidad de vida en sus localidades como respuesta a las fallas de los mercados y las políticas del gobierno nacional en proveer lo que se necesita, particularmente en zonas subdesarrolladas o que atraviesan por una etapa de ajuste estructural."

"El objetivo del desarrollo se relaciona con la valuación de las libertades reales que disfruta la gente en una población determinada…La discusión sobre los medios y los fines del desarrollo nos llama a colocar la perspectiva de la libertad en el centro del escenario. Las personas deben ser vistas, bajo este enfoque, como agentes activamente involucrados –dada la oportunidad—en la construcción de su propio destino y no solamente como receptores pasivos del fruto de ingeniosos programas de desarrollo". (Sen, 1999 p. 53[9]

Natural -Artificial; Local - Global; Antropización - Naturaleza; Individuo – Comunidad; Central – Disperso; Tradición – Invención. Son pares dicotómicos cuya articulación y gravitación relativa está sujeta a revisión desde los nuevos

9 Desarrollo local: definiciones Alfredo González Reyes y Luis F. López-Calva. http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/eventos/images/12LFRPresentaci.pdf

conceptos derivados del *desarrollo local.*[10]

El desarrollo local parte de la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades propias de una comunidad, barrio o ciudad. En relación con un territorio concreto. Hablamos de recursos y potencialidades económicas y no económicas -sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, patrimoniales-.

La concepción puede incluirse en enfoques del paradigma del pensamiento complejo, que matiza las taxonomías clásicas y radicales.

La visión *bottom-up* que incorpora lo *LOCAL* no debiera ser antagónica de la idea de planificación; al punto que ambos aspectos son articulados en la Ley de Ordenamiento Territorial. Son facetas de una misma poliédrica y abierta aproximación a la construcción del hábitat.

"Los gestores regionales del desarrollo manifiestan reiteradamente la necesidad de aprender del quehacer de sus pares: aprendizaje "horizontal" -las llamadas buenas *prácticas*"[11]. Sin embargo esta afirmación no se sustenta si no pensamos en complementarla con la transferencia de conocimiento. Y la *transferencia* requiere *traducción;* es decir, la adecuación de saberes generados desde y para otras escalas de pensamiento que deben acercarse a este nuevo campo de actuación. Y este asunto requiere de formación calificada, que sepa el *hacer* y que en su hacer haga *docencia*. Requiere por tanto formación crítica, abierta a aprender y a enseñar; proclive a generar nuevos conocimientos.

Uruguay Natural – Uruguay Productivo son titulares de políticas nacionales que no deben ser contradictorios. El desarrollo, para ser real implica el equilibrio de los factores involucrados en la inmensa complejidad de interrelaciones.

El DISEÑO, desde la universalidad de sus definiciones, debe reformularse, adaptándose a las problemáticas específicas; para articular las relaciones del todo y las partes, de lo global y lo particular; para incorporar creativamente tradición e innovación; para poner en fase las acciones particulares de construcción del hábitat con los resultados globales deseados; para acompasar los esquemas interpretativos particulares a las evoluciones de la cultura.

El compromiso con la tradición no debe hacer ignorar ni subestimar la importancia del conocimiento organizado, científico, interactuando con la tradición y el saber popular.

3 Integrar es especializar

Un proyecto ... que pretende alcanzar el éxito y trascender, debe de formarse de una manera holística utilizando el diseño integrado, ya que a través de la generación de un esquema de interacción entre las disciplinas de diseño involucradas habrá un alcance mayor en las áreas pertinentes de cada especialización.

En el diseño integrando intervienen varias disciplinas de una manera conjunta

Se puede decir que no hay límites perfectamente definidos entre el campo de trabajo de una disciplina y otra, hay partes intermedias que se pueden y deben abordar en conjunto, que lo sensato es permitirles interactuar para sacar el máximo provecho de ellas.

Elementos del diseño integrado según WBDG (Whole Building Design Guide)

10 Si bien es difícil en tanto la terminología está en boga y es objeto de polémica desde varios campos epistemológicos, procuramos descargar el concepto de la alusión a técnicas concretas de acción, para centrarnos fundamentalmente, en la noción de escala intercalada en los sistemas escalares desde los que abordamos el conocimiento del territorio.

11 ILPES; CEPAL; NACIONES UNIDAS. http://www2.gtz.de/wbf/4tDx9kw63gma/CEPAL%20M_Cuervo.ppt#256,1,Diapositiva 1

El concepto de Proceso de Diseño Integrado – conocido en inglés por su sigla IPD – es especialmente relevante en al ámbito del diseño sustentable. El proyecto de investigación de la IEA (International Energy Agency) denominado Task 23: Optimisation of Solar Energy Use in Large Buildings define el Proceso de Diseño Integrado como un procedimiento que apunta a optimizar ... un sistema integral y por toda su vida útil, lo que se logra a través del trabajo interdisciplinario desde el inicio del proceso (Löhnert et al., 2003).

Este estudio establece claramente la diferencia entre el proceso de diseño lineal - tradicional - del proceso de diseño integrado.[12]

Hablar de integración implica reconocer heterogeneidades. Es constatar, valorar y sacar partido de la especificidad de disciplinas diferentes puestas en diálogo abierto, complementario y constructivo. La sopa homogénea es improductiva. Es de las colisiones e interacciones de saberes diferentes, de las aproximaciones tradicionales y las experimentales, de donde prospera la construcción del mundo en que *avanzamos*.

La INTEGRACIÓN, en particular en el campo del diseño, invoca *transversalidad; interdisciplina; transidiciplinaridad*. Todos esos *inter* y *trans* hablan de diversas especificidades disciplinares: intercambiar, cotejar, confrontar implican la diferencia; y plantean la exigencia de saber integrar.

Pero no solo hablamos de integrar saberes disciplinares entre si, sino también de de hacerlo con la cultura.

Queda planteada la exigencia del *saber integrar.* De admitir la construcción del mundo como *plural. Lo que i*nstituye la necesidad de presentar visiones claras y complementarias, abarcando campos de especificidad definidos y abiertos, legitimados en el conocimiento protocolizado y crítico, trasmisible y ampliable, capaz de incorporar el saber tradicional con la investigación de punta. Y contar con técnicos capaces de manejar a cabalidad su saber.

Aprovechando los históricos aportes y avances de nuestra Facultad en el campo, y su notoria capacidad instalada, manteniendo y solidificando la continuidad epistemológica, tenemos el propósito *ahondar* nuestros saberes para *adecuarlos y especializarlos,* desde lo que podemos denominar *pensamiento del diseño*, a este nicho cultural de responsabilidad y oportunidad; a este espacio al que aportar desde lo más sustantivo de nuestra disciplina -influyendo decisivamente en la construcción física del hábitat- para contribuir en la acción multinivel que se plantea la cultura contemporánea como camino para alcanzar un desarrollo real, profundo, justo y sustentable,

4 Diseño es transformación.

Un arquitecto, diseñador o urbanista que no asumiera y desarrollara su capacidad de producción, que no entendiera como propio de nuestros campos la voluntad de incidir concretamente en la transformación del hábitat humano, se convertiría en una suerte de comentarista contemplativo. La lógica específica de elaboración de configuraciones materiales requiere tanto de un saber y operar técnico como de un adecuado reconocimiento del contexto socio-económico en el que se inserta la producción.

Para nosotros el hacer como principio de la formación, y la producción como finalidad de la profesión son decisivos, nos anclan en la realidad de nuestras capacidades y en las responsabilidades de nuestras acciones. No se trata de un agregado práctico a un orden de saber que pudiera desenvolverse por carriles propios y abstractos; se trata de reconocer y elaborar la compleja lógica específica que vincula el orden de las posibilidades tecnológicas con los circuitos de producción y distribución del espacio, los objetos y las imágenes.

12 Maureen Trebilcock, mtrebilc@ubiobio.cl, Depto. Diseño y Teoría de la Arquitectura. Universidad del Bío-Bío, Avda. Collao 1202, Concepción, Chile.http://www.arquiteturarevista.unisinos.br/pdf/58.pdf

La producción de los arquitectos, diseñadores y urbanistas está siempre orientada por su funcionalidad social. Es decisivo entender que hay aquí más que una simple adecuación a requerimientos que el mercado predefine, por el contrario se trata de reconocer la lógica propia que organiza las dos grandes funciones o destinos de nuestro hacer: el habitar y la comunicación.

La responsabilidad social y política de la Arquitectura, el Diseño y el Urbanismo deviene del sentido que se asigne a estas funciones, puesto que tanto pueden ser entendidas sin ejercicio crítico, y en consecuencia ser portadoras de la aceptación o acentuación de las condiciones de sumisión e injusticia, o bien alentar las transformaciones que atiendan a los legítimas intereses del cuerpo social. No se trata de la simple y complacida adecuación a principios utilitaristas, que propicien comodidad en los usos de objetos y espacios, y facilidad de lectura en los mensajes, se trata de una lógica que se haga cargo de las variadas modalidades tanto de los ejercicios plenos del habitar como de las significaciones de la imagen.

Estas tres lógicas señalan distinciones que permiten ver con capacidad crítica y propositiva, la compleja y enmarañada trama de nuestras prácticas proyectuales, y al mismo tiempo exigen el tratamiento de sus interacciones e integraciones.[13]

DISEÑAR es modelar, en una u otra escala, la interfaz -la matriz histórica- con que interactuamos con la realidad en los procesos de antropización y culturización. Es integrar la tradición y la experimentación. DISEÑO apunta al futuro apoyándose en el pasado, en su historia, sensibilidad y significación.

DISEÑO resume la sistemática construcción del Hábitat. En sus diferentes escalas físicas y campos semánticos: de los objetos al territorio, apoyado en un pensamiento conjetural, creativo y propositivo. El DISEÑO es una manera particular de atender al mundo; de formular preguntas y ensayar respuestas. Es una actividad altamente específica y trascendente que articula como una sola cosa un arco que va de la producción y la economía a lo estético y sensible; de las memorias históricas a la prospectiva; de lo material a los campos intangibles del significado; operando desde las heurísticas particulares de sus disciplinas.

Ubicamos las disciplinas del *DISEÑO* en torno a lo que venimos a denominar, con mayor grado de abstracción: el *PENSAMIENTO DEL DISEÑO*. Es la aplicación de técnicas, capacidades y destrezas específicas e intransferibles que suponen un campo de especificidad disciplinar. Es un campo de especificidad que aún avanza en la descripción, protocolización y legitimización de sus rasgos.

El *DISEÑO como pensamiento y praxis* enlaza escalas físicas y temporales; descubre estructuras y crea mundos posibles, poniendo en relación el saber histórico, las memorias, la sensibilidad y la tradición con futuros deseables.

Postular la existencia de una raíz común a las disciplinas del *DISEÑO* nos impulsa decisivamente como Facultad a postular esta iniciativa. Complementariamente es lo que habilitará a quien quisiera proseguir la carrera de arquitecto en Montevideo que pueda hacerlo, luego de concluir los estudios en Salto. Ambos desarrollos académicos se nutrirán mutuamente

5 A MODO DE CONCLUSIÓN

Para abrir a una perspectiva nacional y regional de estos saberes proponemos **aportar desde la *especificidad disciplinar* para la *transformación equilibrada* del hábitat *global*; formando en el diseño integrado para el desarrollo local.**

13 Roberto Doberti; La cuarta posición. http://foroalfa.org/articulos/la-cuarta-posicion

¿Por qué contemporáneamente y en múltiples contextos se hace indispensable un pensamiento de diseño integrado? ¿por que cobra fuerza lo local para ponerse en complemento imprescindible de las visiones globales? La pregunta en nuestro ámbito de especificidad se reformularía a ¿qué implica el proyecto en clave local? o mejor ¿cuáles son las claves del diseño arquitectónico desde el paradigma local? en tal sentido ¿cuál es el diferencial entre el diseño tradicional y el diseño en formato local?

La construcción de conocimiento desde lo local supone una construcción -en muy buena medida por hacerse- en base a la sólida base de una experiencia profesional y académica que la incluye, pero a la que es necesario aplicarle un ajuste, en un zoom analítico-crítico.

El esfuerzo por encontrar un equilibrio entre lo micro y lo macro encuentra un punto de apoyo precisamente en el estudio de las relaciones. Hasta hace poco, quizás, se ha pecado en confiar en exceso en una visión centrada en el individuo o, en el otro extremo, basada en la fe en la planificación. Hoy tendemos a concebir el desarrollo como un proceso integral en su dimensión cualitativa, apuntando a la sustentabilidad social, económica, ambiental. y cultural

Si bien el paradigma local supone un modo de pensamiento que trasciende la escala y es posible aplicarlo a la comprensión y proyecto de todo el territorio, existen nichos espaciales (muy concretos y también conceptuales) muy pocos abordados o periféricos a la disciplina donde la mirada integrada y local supone un diferencial, un lente de aproximación necesario.

El planteo de la Licenciatura implica el desplazamiento en las bases clásicas del pensamiento del diseño y la arquitectura. Un desplazamiento a construir centrado en nuevas claves asociadas a las cualidades específicas *de* un -propuesto- *pensamiento del diseño*; de capacidades endógenas, al conocimiento popular, a procesos espaciales radicalmente distintos a los habituales en la disciplina y por qué no a modos de diseño de la contemporaneidad.

Participar e incidir en este espacio cultural latente y de incremental visiblilidad en la cultura, abandonado, en los hechos, por especialistas y profesionales que han atendido más hacia extremos de la planificación o la respuesta al caso individual aislado;- es un desafío novedoso, Que se concreta en las adecuaciones y reformulaciones a introducir a y desde el pensamiento del diseño y la arquitectura. Y nuevamente acá reaparecen las iteraciones de la construcción cultural: porque esta acción disparará, seguramente, un ajuste que desde lo particular permita buscar claves para perfeccionar y enriquecer las visiones globales disciplinares e interdisciplinares. ■

8. LO EDILICIO

Relaciones con lo edilicio

Para prever la evolución edilicia de la Facultad es necesario plantear escenarios desde lo académico, evaluando evoluciones y transformaciones no sólo de la carga programática sino también de las modalidades que pueden anticiparse en términos de enseñanza, investigación y extensión. Es necesario, también, asumir hipótesis de funcionamiento administrativo. Y es también necesario plantearse cuáles serán los soportes desde el punto de vista funcional y comunicacional más adecuados para la inserción que buscamos de nuestras disciplinas en la cultura. Habrá que plantearse todo eso sin perder de vista las necesidades urgentes que hoy día se nos plantean, y la imprescindible coherencia que debemos procurar para *todas nuestras acciones* institucionales. Si siempre es válido, en Facultad de Arquitectura, sin duda, *lo edilicio es parte del mensaje*.

De momento no se cuenta más que con un plan de masa muy genérico y una etapabilidad que asigna superficies y contenidos genéricos. Parece fundamental discutir en base a las orientaciones politico-académicas para fijar las grandes orientaciones que indiquen la necesidad de generar nuevos espacios de enseñanza, flexibles, sencillos y austeros pero de calidad arquitectónica. Adecuado a las lógicas del edificio histórico. Que optimice el uso de nuestros interesantes recursos en tierra. Con posibilidad de incorporar cambios, y mantener posibilidades abiertas; en lo tecnológico y lo funcional. Que permita responder a la eventual integración edilicia del Centro de Diseño y las nuevas carreras. Y que responda, lógicamente, a los criterios de sustentabilidad de los cuales el edificio debiera ser ejemplo y soporte de ensayos.

Criterios para el Plan de Obras

El proyecto académico debe ser consistente en todas sus dimensiones. En ese sentido deben orientarse las decisiones y jerarquizarse los proyectos, en particular -y con particular exigencia- en nuestra propia casa. El plan debiera, así mismo incorporar la etapabilidad de las acciones, permitiendo acceder de inmediato a los espacios más urgentes de modo que no queden comprometidas acciones futuras y al mismo tiempo, sin supeditar a grandes proyectos e inversiones la consecución de los espacios necesarios.

Algunas prioridades en el edificio histórico, a modo de ejemplo de líneas de razonamiento.

1 Procuramos que la Facultad *profundice su relación con el medio*. Esto supone la actividad de grupos de investigación, de proyecto, editoriales, reuniones de comisiones. Todos requieren de locales de trabajo con equipamiento similar y similares condiciones físicas. Puede pensarse en un austero acondicionamiento escalonado de las propiedades vacantes sobre Cassinoni, en la construcción ligera sobre edificiaciones sobre esta calle, y en la ocupación de vacíos intersticiales de las mismas, mediante construcciones sencillas de montaje dominantemente seco; este menudo *infilling* podría albergar una imagen experimental e interesante, a la vez que permitir una construcción en etapas. Las casas representan un reservorio de espacios inmediatamente utilizables, pero su acondicionamiento no debiera perder de vista su -¿inexorable?- sustitución en un futuro.

2 Se ha planteado recomponer y fortalecer la vida interna de la facultad: debe actuarse sobre los espacios *generales* más relevantes

2.1 espacios *taller:* en general los locales de los talleres, por su condición multifuncional y reunitiva. Debe avanzarse en un plan de mejoras que ya se ha iniciado con los sistemas de oscurecimiento, mejoras de equipamiento, eléctrica y conectividad, reparación de aberturas, pintura.

2.2 El planteo de aumentar el vínculo con la Facultad y de dotarla de condiciones estimulantes supone intervenir en los espacios *comunes:* halles, galerías, patios, salas de profesores, cantina. Incorporando equipamiento (flexible y dignificador) con moderación, y aportando la mejora sus instalaciones.

Deberán plantearse proyectos *estratégicos* que afiancen el proyecto académico, el primero de los cuales posiblemente sea el *Proyecto Galerías:* apuntando a recuperar un espacio definitorio del edifico de la Facultad, en el cual no solo se articulan los espacios interiores con el patio principal, sino que es el lugar de encuentro por excelencia, donde se interactua académica y socialmente; es un espacio de trabajo y de recreo, recoge las cualidades que la contemporaneidad reconoce en los principales espacios de enseñanza. La falta de mantenimiento, el uso descuidado y un infeliz equipamiento ha degradado este espacio, y la costumbre lo disimula. Debe corregirse la pésima relación del patio (él también aguardando su momento, para recobrar el césped y mejorar su drenaje) retirando los lockers de la planta baja; recuperando la iluminación (hoy arrasada por lámparas inadecuadas a las luminarias); reparando la carpintería y la albañilería, y el equipamiento. De forma de restituir este espacio alegre y democrático al sitial perdido-

2.3 En el mismo sentido del punto anterior, los servicios son esenciales. Para la cantina debiera iniciarse una ampliación sobre la terraza existente, posiblemente de carácter liviano (¿otra vez el *infilling*?) , que permita generar espacios , intermedios interior-exterior, incorporándose mejoras sustanciales a las insuficientes instalaciones de cocinas y depósitos.

3 Se procura impulsar una cultura más atenta al medioambiente. El edificio debe ser un intrumento *pedagógico* en esta dirección. Las decisiones tecnológicas debieran incorporar decididamente esta dimensión; la vivencia del edifico y las relaciones que este proponga con el entorno habrán de ser ejemplos de esta componente cultural. Se han inciado convenios con UTE para sustitución de elementos de menor consumo. La incorporación de estos aspectos habrá de integrarse a una visión integral de la problemática, preservando las lógicas esenciales del edificio.

Horizontes temporales

Nuestra Facultad ha quedado muy alejada en el tiempo en lo que hace a las definiciones del Plan de Obras Especiales de UdelaR, concluido en 2009. En efecto se prevé una obra en el segundo quinquenio, de aquí a un mínimo de cinco años. Este plan opera con las grandes obras; el Plan de Obras Regulares se ocupa de obras muy pequeñas y mantenimiento. La *zona gris* (de obras intermedias, vitales para adecuarnos a la inmensa presión de un presente que nos encuentra con el edificio de la Escuela Centro de Diseño en condición deplorable (y sin recursos para enfrentarla), donde recién el año pasado la Licenciatura de Comunicación Visual tuvo un salón, y la necesidad de refuncionalizar la casa contigua a la Vilamajó) no está cubierta. Serán necesarios los mayores esfuerzos para financiar tan imprescindibles recursos.

Se adjuntan a continuación dos estudios. Por una parte demuestran la importante reserva de superficie con que contamos y por otro, tienen como objetivo de ser parte de la arquitectónica discusión del edificio Farq.

A

El primero cuenta con casi tres años a pesar de lo cual no ha sido presentado oficialmente. Incorpora unos 4000 m2 de espacios flexibles con diversas posibilidades de conectarse a la Facultad, e incluyendo una importante cantina comedor con proyección exterior. El proyecto reflexiona en torno a la posibilidad de articular dos edificios por la contiguidad de sus *dorsos*. Es un ejercicio de inducción no figurativa de lógicas presentes en el edificio histórico, sobre un juego de opuestos.

B

El segundo muestra la posibilidad de construir *por encima* de las casas de Cassinoni, generando espacios 1600 m2 flexibles que permitirían trasladar los institutos sin demoler lo actual. A esto se incorporaría una terraza de modelos. La conectividad podría ser por espacios libres y por el núcleo de servicios de Bulevar España y Cassinoni. Posteriormente se podría operar por debajo, generando unos 2000 m2 más, con posibilidad de integrar un nuevo acceso desde esa calle a la propuesta A. La diversidad de alturas de las construcciones existentes, de su estado de conservación y de usos, impone una concepción etapabilizada de un proyecto en esta zona. ■

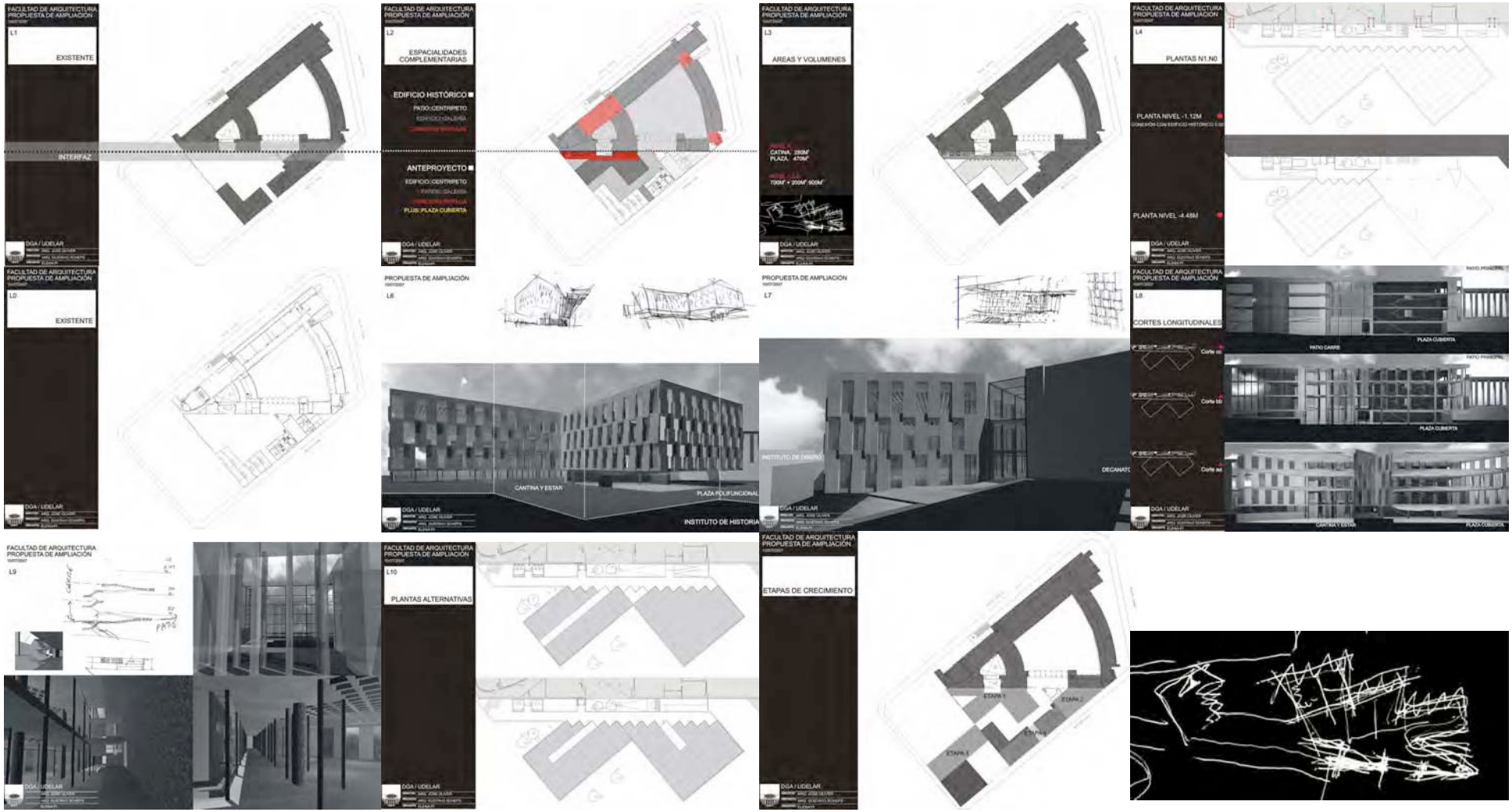

LA ESPALDA DEL HOMBRE – PAJARO; UNA PROPUESTA DESDE LO EDILICIO

Idea fue presentado al decanato em 2007 porcurando alimentar la discusión en torno a lo edilicio.

Investiga la lógica de ampliación de una composición cerrada en si misma -tal el edificio histórico-, con espalda en la medianera, desarrollando una propuesta que, espalda con espalda, consturya su vínculo a través de aquella fisura, trasladando en contrapunto las lógicas del edifico original. La *Piedra* flota sobre una plaza cubierta que articula los edificios perimetrales. Aporta 4000 m2 de superficie flexible y accesible.

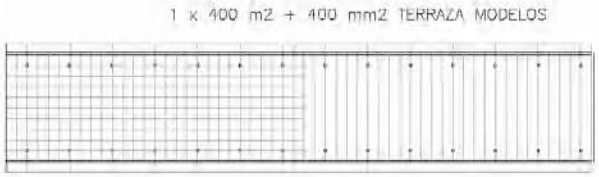

5 x 110 m2 SERVICIOS

2 x 820 m2

ESQUEMA DE POSIBLE OCUPACIÓN SOBRE ACTUALES INSTITUTOS.

Se podrían obtener alrededor de 2000 m2. Otro tanto puede lograrse en los niveles ocupados en la actualidad por los institutos, mediante un intercambio concluida esta etapa.

En el nivel superior se podría instalar un espacio de modelos y ensayos.q

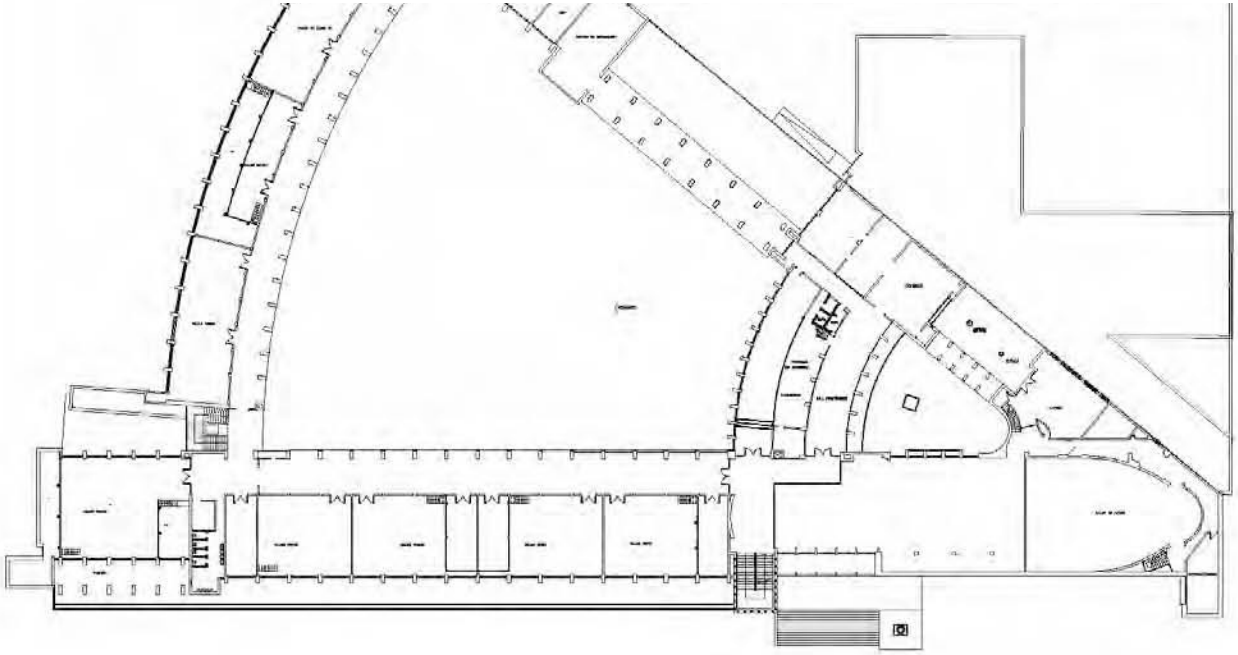

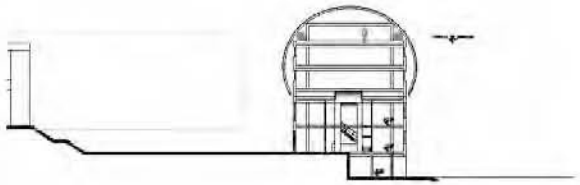

9. ESTRUCTURA DOCENTE

ESTRUCTURA DOCENTE: ORÍGENES Y PERSPECTIVAS

"*Mecanismos de acceso y permanencia en cargos.*

Ligado a la excelencia académica, debe implementarse una política que articule y de respuesta a la correlación de carreras docentes abordando temas taln diversos como la integralidad de las funciones universitarias, los interinatos, modalidades complementarias (habilitadas por los estímulos a la carrera docente, por ejemplo), relaciones entre grado y función, permanencias. Habrá de complementarse con el desarrollo de vías que habiliten ecuánimes modalidades de evaluación de las trayectorias, que permitan justipreciarlas y al tiempo, abrir oportunidades a situaciones emergentes –individuales y colectivas-".[1]

Una cuestión inmediata es generar una distribución equitativa y razonada de las retribuciones y cargas horarias, que atienda a las cargas horarias y su sensata definición; la modalidad didáctica (taller, expositivo, libre, controlado) ya no solo definida desde el ámbito específico sino, además, adecuadamente evaluada en los contextos generales de la facultad; el número de estudiantes que participan; el número de dictados, anuales; etc.

ORIGENES

La *cátedra* como modalidad organizativa de espacios de enseñanza ha sido puesta en entredicho, desde hace ya algún tiempo, en UdelaR. No obstante aún es parte fundamental de la estructura docente de nuestra Facultad.

En tanto módulo básico sobre el que se organizó en su momento la estructura de la enseñanza superior, la *cátedra* es el correlato funcional del modelo académico que primó en un tiempo en que *pocos* sabían *mucho* de *ciertas cosas* que se admitían de importancia relevante y definían categorías razonablemente abarcativas del saber.

La idea de *cátedra* recoge y refleja una taxonomía cuya vigencia se asumía perdurable. Es claro que no es esta una descripción fehaciente ni de la dinámica ni de las condiciones contemporáneas.

Hoy, como en una suerte de negativo de la descripción anterior, *muchos* saben *en gran profundidad* de campos muy segmentados; campos que a su vez se multiplican y transforman aceleradamente. Cada vez el saber profundiza más en ámbitos crecientemente especializadas.

Ante esto las redes aparecen como un modelo recurrente para impulsar los intercambios. En estos modelos menos rígidos, los liderazgos no desaparecen, pero se relativiza la versión clásica centrada en el individuo, que deviene cada vez más estratégica; la conducción de un grupo es casi estadística: debemos acostumbrarnos a confiar el liderazgo a quien, en determinada fase, da el mayor número de respuestas *productivas*. Es un escenario de incertidumbre, de inestabilidad estimulante pero riesgosa, en el que el peligro radica en una balcanización del saber, con pérdida de nexos integradoras. Las taxonomías disparan al infinito en tanto se comprueba la volatilidad de las temáticas; las sustituciones, integraciones e intercambios se hacen cada vez más necesarias.

La estructura debe responder varios juegos de condiciones dobles:

- apoyar la profundización y la transversalización del conocimiento
- enseñanza y la creación de conocimiento
- el respeto y estímulo a docentes antiguos y espacio para jóvenes
- integración de la tríada enseñanza-investigación-extensión;
- Farq. y las condiciones generales que impone la Ordenanza Docente de UdelaR con sus supuestos implícitos acerca de lo que es *la* actividad

1 De Ideas Para El Decanato 2009-2013. Propuesta en http://www.farq.edu.uy/joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=1164&Itemid=615.

docente y *la* investigación.

- la lógica de horas en Farq y la -académicamente hablando- imprescindible actividad profesional.

Fuera de excepciones atribuirles a posturas personales, la *cátedra* no demuestra la necesaria adaptabilidad a estas condiciones. Centrada en el *catedrático* presenta una firme estructura piramidal, con muy lenta posibilidad de renovación y, al menos en teoría, dependiente por competo del encargado-responsable, incuestionable formalmente en cuanto a sus orientaciones. Se comprueba, finalmente, que es una de las mejores maneras de consolidar espacios de poder -chacras-, a partir de las cuales se fija con rigidez el *status quio* y postergar la renovación critica de contenidos y enfoques.

En cualquier caso, las cátedras como modelo tienen un profundo arraigo y a su favor puede decirse del poderoso sentido de identidad que le caracteriza y potencia como espacios -casi exclusivamente, eso sí- de enseñanza, en tanto las cargas horarias de sus docentes son una condición histórica e insuficientes para algo más que la docencia, a lo que se agrega que precario es su afincamiento en ámbitos de investigación. Todo esto realimenta y consolida hábitos de trabajo ensimismados, aislados y poco propensos a la investigación o extensión.

La estructura docente actual de nuestra Facultad se define a partir de un ya lejano registro del estado concreto de distribución de horas. De una tal "fotografía" se fijan las cantidades de docentes y horas por cátedras. A este registro (instantáneo y no meditado, que se remite casi exclusivamente a tomar nota de un estado de cosas y asumirlo como adecuado) se yuxtaponen innumerables variantes que surgen de ajustes por partidas de masividad y por decisiones del Consejo que responden en su mayor parte a iniciativas de las cátedras o institutos. Esta situación de devenir azaroso y falta de planificación al carecerse de un análisis de la relación de la integración de las partes al todo, generada a lo largo de años en que estuvo ausente cualquier visión de conjunto que promoviera pautas bajo la orientación de algún proyecto institucional-académico-político notorio; o, como mínimo, la búsqueda de ecuanimidad y equilibrio cuantitativo general, conduce -previsiblemente- a una situación "de hecho", con derechos adquiridos, rígida (máxime cuando desde ese esquema se llamaron cargos definitivos), de controvertido ajuste con la realidad actual, muy difícil de adaptar a los impostergables cambios de Plan (controvertido en tanto el estado es potencialmente conservador -salvo iniciativas particulares- con respecto, por ejemplo a iniciativas que impulsen imprescindibles -y razonables- *recortes*). Resulta, además, muy poco consistente con las lógicas que impulsa centralmente UdelaR a partir de la Ordenanza Docente en estudio.

Más allá de definiciones[2], la tendencia es a flexibilizar e integrar en campos epistemiológicamente unitarios a diferentes grupos de docentes e investigadores que se agrupan, intercambian, debaten y planifican. En estos ámbitos unitarios se fluidifica el traspaso y procesos de *feed back* investigación – enseñanza, y se facilita y agilita el reajuste regular e integrado de contenidos, didácticas y dotaciones personales.

Nuestra Facultad avanza muy lentamente en esa dirección. Perece un camino que inexorablemente habrá de recorrerse, pero debiera resolverse de acuerdo a nuestra idiosincrasia, considerando la importancia de la *praxis* tiene en las

2 La departamentalización ha sido el mecanismo mediante el cual se avanzó en varios ámbitos de UdelaR.

disciplinas del diseño y sus procesos de generación de conocimiento original (el laboratorio está en la calle); y sin perder de vista el rigor con que pueden y deben integrarse este tipo de actividades para adquirir rango académico.

POSIBILIDADES

El DEAPA es, posiblemente, un ejemplo atendible. Téngase en cuentra que congrega diez talleres (cátedras de enorme porte y sumamente exigidas) que ocupan el mayor porcentaje de remuneraciones de la Facultad. Sello intransferible de la institución, los talleres sufriendo los avatares de la libre inscripción, moviliza semestralmente las dotaciones horarias, parece que deberían ser la mayor complejidad en términos funcionales, administrativos y contables. Sin embargo no es así.

Silenciosamente los problemas se resuelven a su interna, con eficiencia; la explicación está en el manejo global de su presupuesto. Priman criterios cuantitativos, con correcciones cualitativas -solidarias- ante las abruptas caídas o crecimientos inesperados de inscripciones, que suelen acaecer.

La coordinación se produce en reuniones semanales que aseguran el mínimo intercambio funcional. La actividad de investigación *en la sede* es apenas incipiente. La razón seguramente radica en las lógicas de funcionamiento históricas, en las bajas cargas horarias y en la consecuente escasez de un personal de presencia permanente[3].

Si ser un dechado de virtudes, el DEAPA supera con creces las dificultades que pueden anticiparse en su funcionamiento. Es un modelo generalizable. Podría pensarse en una organización por áreas que manejara recursos presupuestales votados globalmente y contrastados por productividad y ajuste a programas aprobados por el cogobierno, proponiendo salvaguardas a la autarquía.

A modo de propuesta tentativa:

- AREA DEL PROYECTO (actual deapa)
- AREA DEL DISEÑO (actual ID, talleres del centro de diseño, de las licenciaturas, medios y técnicas expresivas)
- AREA HISTÓRICO CRÍTICA (actuales IHA, ITU, SMA y cátederas)
- AREA TECNOLÓGICA (actual IC, centro de diseño, licenciaturas, matemáticas e informática)

Dentro de cada una de las áreas podrían incorporarse *AMBITOS*[4] que se ocupen de áreas de especialidad (Historia; Crítica; Urbanismo; Enseñanza del Proyecto, Paisaje, Construcción; etc.); en una gruesa aproximación -en tanto incorporan equilibradamente todas las funciones universitarias, pueden asimilarse a los diferentes ámbitos de investigación presentes hoy día en la Facultad.

los docentes pertenecerían a esos *ámbitos*, con sus PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN organizados en EJES DE INTEGRACIÓN[5].

Dentro de cada área funcionarían coordinaciones, y la MESA ACADÉMICA DE INVESTIGAC IÓN[6] vincularía a los diferentes ámbitos de investigación.

3 sin embargo el proyecto i+p, maneja una importante dotación de recursos para cinco años, y es una de las investigaciones emblemáticas de la Facultad en tanto apunta a centros neurálgicos de la disciplina.

4 Eufemismo aplicado para eludir términos que puedan distraer la atención.
5 Ver INVESTIGACIÓN
6 Ver INVESTIGACIÓN

Este camino permitiría asimilar razonablemente las nuevas directivas de UdelaR y propender a una situación de mayor equilibrio en las cargas horarias presentes, mejor coordinación de los diferentes niveles de formación (tanto en grado como posgrado) y revisión ágil y permanente de los contenidos.

CARGAS HORARIAS: LÓGICA DE LAS ASIGNACIONES.

Debe propenderse a generar criterios que vinculen la actividad docente con la carga horaria y consiguiente remuneración. Estos temas se vinculan, por ejemplo a las horas presenciales, horas totales, vinculados a las modalidades docentes (taller, magistral)

Es necesario proceder a una renormalización de las cargas horarias definiéndolas en base a ciertos criterios que liguen las variables involucradas.

En este sentido, cada curso debe visualizarse en un doble vínculo; lo que implica buscar la integración *vertical*, esto es en relación al área de conocimiento; y *horizontal*, en relación al conjunto de cursos y actividades de un momento de la carrera. La *doble pertenencia* pretende insertar consistentemente las actividades en la interna global de la Facultad; lo que remite al Plan de Estudios, a revisar, cuestión que nos instala en un ámbito dinámico de cambio. Así mismo deberá planificarse coherentemente con las lógicas generales que va definidendo la UdelaR

Las propuestas pueden, hasta cierto punto, ensayarse en las nuevas carreras y los llamados que se realicen

Escuela Centro de Diseño Un caso especial lo constituye el proceso de integración del Centro de Diseño a la Facultad. La situación actual se presenta insostenible a mediano plazo con sus bajas cargas horarias (apenas horas pizarrón) y contratos sin llamados. A las complejidades académicas agrega pues la necesidad de abordar, además, la modificación de una tendencia de contratación. A mediano y largo plazo habrá que conducirla desde la presente situación de más de un 80% de contratos y muy bajas cargas horarias a una situación de cargos cubiertos por llamados y cargas horarias más elevadas que permitan el cumplimiento de las tres funciones universitarias.

Licenciatura de Diseño de Comunicación Visual Se encuentra en proceso de culminar los llamados por áreas, lo que permitirá una evolución ordenadas de la plantilla docente.

Diseño de Paisaje. Tampoco es viable en el largo plazo pensar en sostener la *docencia viajera.* Parece que la localización en el CURE y el estar avanzando en un campo de conocimiento relativamente novedoso requieren apostar a consolidar un equipo local.

Salto. El proceso busca impulsar el desarrollo de los recursos locales. Queda pendiente resolver de manera sencilla y clara las relaciones administrativas con la Regional Norte. En la hipótesis de una nueva carrera, es deseable consolidar un departamento que la respalde, manteniendo el actual departamento de arquitectura como ancla de un conocimiento que aunque con tropiezos estructurales, se ha venido desenvolviendo en la región, ámbito de investigación, extensión, y de intercambio, puede ser parte sustantiva de la raíz de futuros desarrollos académicos locales.

NUEVA ORDENANZA DOCENTE.

La organización de las funciones docentes de UdelaR está en proceso de revisión; se avanza en la preparación de una nueva ordenanza docente que supone perfeccionar el cumplimiento integral de las funciones universitarias -docencia, investigacón y extensión-, modificiaciones en el sistema de avances y permanencia en los cargos, el requerimiento de formación de posgrado para ejercer la función docente a partir de cierto nivel, sistemas de evaluación.

Naturalmente estos aspectos deberán anticiparse en nuestras decisiones. Esto implica incorporar gradualmente los criterios que habrán de exigirse para facilitar la transición. En este sentido, ciertos aspectos serán particularmente difíciles de implementar en nuestra Facultad en función de nuestra historia y por cuestiones estrucuturales derivadas de la naturaleza de nuestra actividead. Entre estos valga señalar a modo de ejemplos a) la baja carga horaria de gran parte del equipo docente (aspecto derivado de la *necesaria* actividad que convenientemente mantienen docentes para los cuales buena parte de su actividad de investigación y desarrollo se encuetra en la praxis[7]) y de la disociación sostenida del divorcio investigación – docencia; b) la permanencia prolongada en cargos de Grado 1 (que sería drásticamente mondificada) y la persistencia de prolongados interinatos. Pensar en estas situaciones evidencia la necesidad de no actuar únicamente en este campo de la organización sino de generar condiciones que permitan cumplirlas; favoreciendo por ejemplo la formación de posgrados y generando tiempo de investigación[8].

7 Ver capítulo INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

8 Ver capítulos PLAN DE ESTUDIOS y POSGRADOS EN FACULTAD DE ARQUITECTURA.

EVALUACIÓN DOCENTE.

En este contexto incrementa su importancia la evaluación docente. En este tiempo y en paralelo con la discusión de la nueva ordenanza docente se está considerando el tema.

A propósito y por compartirlo en varios aspectos cito opiniones de la Comisión Central de Asuntos Docentes-UDELAR[9] acerca de la Evaluación Del Desempeño Laboral Del Docente Universitario.

Situación actual

La Universidad de la República, no tiene normas generales para evaluar el desempeño de la labor docente.

En el Estatuto del personal docente las únicas referencias a la misma se encuentran en el Art. 11:"Los Decanos y los miembros de los Consejos de Facultad deberán ejercer el contralor de la docencia, tratando de formar convicción personal directa acerca de la labor de quienes desempeñan funciones docentes en las respectivas Facultades. Los Consejos podrán designar comisiones con fines de información a este efecto." La otra mención se encuentra en el Art. 44 referido al régimen de Dedicación Total: " para la renovación se tendrá en cuenta los antecedentes del docente, dando preferente atención al desempeño de sus funciones, en su conjunto".

Varios Servicios han desarrollados diversos procedimientos, algunos de los cuales están contemplados en ordenanzas y reglamentos aprobados por el CDC, tales como:

Reglamento de evaluación docente, Fac. Arquitectura, 2003

Reglamento para la evaluación docente, Lic. Ciencias de la Comunicación, 2003.

Reglamento operativo de evaluación docente, Fac. Medicina, 1995.

Reglamento de evaluación docente, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1995.

9 Informe al CDC del 31 de agosto de 2010. Primera aproximación hacia una propuesta de "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO – EDD". Roberto Kremer Presidente; Cristina Schreyer, Area Artística; Héctor Cancela, Area Ciencia y Tecnología; Ruben Budelli, Area Ciencia y Tecnología

En general estas reglamentaciones se refieren a los procedimientos para la reelección docente, tales como plazos, realización de informes, inclusión o no de evaluación estudiantil, etc.

Por el contrario desde 1998, existe y se aplica una ordenanza de calificaciones para el personal no docente universitario. Se explicita en un formulario llenado por los supervisores en que se evalúa asiduidad, cantidad y calidad de trabajo realizado en el período, responsabilidad, relaciones de trabajo, iniciativa y aptitud para la supervisión (cuando corresponde). Se establece un puntaje para cada uno de los factores. La evaluación incluye entrevista entre funcionario y supervisor, así como tribunales de calificación.

La Comisión de Asuntos Docentes, presentó el 20 de noviembre de 2008 una propuesta de carrera docente, la cual se encuentra en proceso de discusión. En la misma se incluye un punto (sexto) sobre evaluación continua de la actividad docente. En ella se menciona la necesidad de una evaluación acorde al grado y dedicación horaria. Se expresa que " la evaluación cumplirá fines prescriptivos de ajuste de tareas, e indicativos de orientación y mejora de las actividades del docente, señalando particularmente, cuando correspondiese, aspectos que pudieran comprometer la evaluación satisfactoria y la renovación del docente en su cargo."Asimismo se indica la necesidad de "instrumentos idóneos para evaluar el conjunto de las funciones y actividades docentes. En particular, es imprescindible que se incorporen a la evaluación de la enseñanza formas sistemáticas y confiables de recoger la opinión de los estudiantes que participan activamente en cursos y el desempeño en otras labores de formación de recursos humanos."

Recientemente (22 de diciembre de 2009), el CDC aprobó algunos aspectos del documento de la Comisión de Asuntos Docentes, con incorporaciones del cogobierno, en los que se incluyen aspectos generales acerca de la evaluación del desempeño docente.

Acerca de la necesidad de tener un marco regulatorio general

La UDELAR tiene 9191 docentes, y como cualquier organización moderna debe tener mecanismos de evaluación de la tarea que se realiza para mejorar su desempeño, en lo individual y en lo colectivo.

No todos los servicios tienen explicitado la evaluación del desempeño docente y en la mayoría de ellos se refiere a procedimientos burocráticos con poca inclusión de un sistema global de evaluación del desempeño, válido, confiable y efectivo.

Por lo expuesto y de acuerdo a lo solicitado por el CDC, se intentará establecer un sistema de evaluación en el que se estime el rendimiento global del docente en forma sistemática y periódica, apreciándose su desempeño y la potencialidad de su desarrollo.

Criterios generales a incorporar

1. Universalidad de la EDD. Se entiende que debe incluir todos los cargos docentes, definitivos, interinos y contratados.

2. Referidos a un desempeño esperado, según grado y carga horaria, por lo que debe definirse estándares de desempeños lo más preciso posible. También puede incluir la evaluación de tareas específicas acordadas para el período en consideración.

3. Incluyan la diversidad de actividades docentes

Actividades realizadas en el período de:

Enseñanza de grado y posgrado

Investigación y creación de conocimiento

Extensión y actividades con el medio

Actividad profesional fuera del horario universitario, aplicable a docentes con baja carga horaria y que su contribución a la UDELAR esté relacionada a su actividad laboral.[10]

Gestión y funciones de dirección académica

Cogobierno universitario

Formación de recursos humanos, grados 3, 4 y 5.

Formación y reciclaje del propio docente

Plan de trabajo para el siguiente período, grados 3, 4 y 5.

4. Que se considere la cantidad y calidad de realizado, así como el cumplimiento horario asignado.

5. Que incluya un sistema de calificación que apunte a los elementos esenciales que determinan el desempeño, que sea fácil de implementar, confiable y verificable.

6. Que incorpore la evaluación docente realizada por estudiantes así como del docente responsable del curso.

7. Que se definan procedimientos generales a seguir en toda la UDELAR, tales como:

Informe individual, con pautas para su realización, el mismo debe incorporar una autoevaluación así como, para los profesores una propuesta de plan de actividades. Se envía al superior.

10 Este punto, *de particulr significado para nuestra Facultad,*ha sido cuestionado posteriormente por la comisión académica que retomó este informe.

Informe de Oficina de Personal sobre cumplimiento horario. Se envía al superior del docente.

Informe del superior/supervisor, del Dep., Cátedra, Instituto, etc. El mismo es integrador, de los informes de Responsables de cursos, proyectos, evaluación docente realizada por estudiantes. Asimismo, ajusta el plan de trabajo para el próximo período. Se envía a la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente.

Evaluación y recomendaciones de la Comisión de Evaluación del Desempeño Docente de cada Servicio. La integración y funcionamiento de la misma debe estar reglamentada. Envío al Consejo de la Facultad o Servicio.

8. Se definan la periodicidad de la evaluación, la cual podría ser la siguiente:

Interinos y contratados, al finalizar el período

Definitivos, hasta 2 años, al finalizar

Definitivos, más de dos años, mitad y final del período

9. La norma a establecer, debe ser específicas pero que permitan reglamentaciones en los servicios que dejen lugar a características propias de los mismos.

10. Se procurará que se elaboren formularios y que el proceso pueda ser realizado por vía informática. ■

10. CORRELATOS

Todo forma parte del mensaje. El proyecto académico debe manifestarse en todas las dimensiones en que repercute, que lo viabilizan y comunican. Su gestión, su administración, las relaciones entre la particiones administrativas y entre éstas y el público, el manejo edilicio, la comunicación, son todos factores a integrar en una acción consistente.

Sin pretender abarcarlo todo, entendiendo que hay cuestiones del funcionamiento institucional en sí,parece importante tener a la vista e interactuar con la mayor parte de estas variables si se pretende lograr una acción viable y visible.

Correlato administrativo-económico del Proyecto Académico

1.1. La lógica de que una propuesta académica sea evaluada en términos globales de inserción institucional *a posteriori* no parece eficiente; cualquier *diseño académico* debe considerarse desde la mayor parte de los puntos de vista que sea posible hacerlo. Sin embargo más que a proyectar estamos, en este sentido, acostumbrados a evaluar. Un ejemplo elocuente es la relación de Contaduría con los proyectos político académicos que se trabaja; si bien estamos en condiciones de preparar y recibir informes de *evaluación, no* contamos con una *contabilidad de gestión;* el *informe de* disponibilidad es un instrumento parcial y de uso descontextualizado, en tanto aplica al caso concreto sin establecer el impacto hacia otras dimensiones. Para ello se requiere cierto grado de confluencia de los puntos de vista que permita un desarrollo consistente de análisis desde diferentes especialidades.

De la propuesta para el decanato[1]: *"Es imposible abarcar creativamente la totalidad de las variables involucradas en el proyecto académico sin recurrir a estructuras funcionales consistentes con las lógicas conceptuales que se postulen. Es imposible impulsar colectivamente una estructura consistente sin acordar reglas básicas del sistema Es imposible hacer funcionar un sistema sin la compenetración de quienes le pongan en marcha y sin instancias fuertes de coordinación y funcionamiento.*

Llegamos a un círculo. Para desatarlo, acordemos las reglas básicas del sistema –las orientaciones generales-; imaginemos modelos funcionales que las pongan en marcha; involucremos, con la mayor amplitud intelectual, a quienes estén dispuestos a participar. Nada de esto es instantáneo; requiere tiempo y paciencia. Requiere de ideas y saber escuchar. Nada de esto surge en un gabinete. Nada de esto surge ex novo."

A lo largo de 2010 hemos trabajado intensamente en la presentación de las reglas básicas del sistema, que hacen a la construcción de un mensaje completo, que abarque ideas disciplinares, académicas, político-académicas, funcionales y de gestión, acerca del ambiente de la Facultad y de una manera de trabajar desde el decanato. Ha un tiempo de aprendizaje y crecimiento. No hay reglas básicas inmutables. La interacción con la realidad *debe* transformar cualquier proyecto y, en ese sentido, ha sido un período de provechoso intercambio., a partir del cual habrá que aspirar a logros concretos instrumentales que permitan que los *funcionarios de* línea se acoplen a los proyectos académico-políticos de manera consistente, colaborando con actitud de anticipación y propuesta -ya no más con respuestas a demanda y un

1 Ideas Para El Decanato 2009-2013. Propuesta en http://www.farq.edu.uy/joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=1164&Itemid=615.

desempeño ensimismado (curiosamente en tanto debiera ser funcional al colectivo) en sus propias problemáticas- con la marcha plena y fiable de las propuestas.

1.2. Objetivos:

a) Establecer vínculos consistentes entre las iniciativas académicas y las demandas económicas que generan, de modo de establecer manejos estratégicos de los fondos de libre disponibilidad de tal forma que:

- aseguren la concreción de iniciativas;
- permitan impulsar acciones estratégicas. Esto requiere planes cuidadosamente diseñados y consensuados, y ejercicios completos de evaluación de las propuestas.
- A tales fines deberán implementarse:
  - Reserva Funcional (recursos humanos e imprevistos). Los recursos que aseguran la marcha de la Institución
  - Reserva Académica. Los recursos que permitan el desarrollo de las actividades extracurriculares previstas.
  - Reserva Intercambio. Los recursos que permitan mantener un flujo de publicaciones e intercambios académicos.

b) Ídem en términos administrativos, incentivando la innovación que permita no solo aumentar la eficacia en el tratamiento de lo cotidiano sino fundamentalmente anticipar situaciones.

c) Ajustar los instrumentos de gestión (en particular las actuales *unidades*[2]) de modo que se conviertan en eficaces herramientas para llevar a cabo e impulsar tanto de las acciones y políticas iniciadas centralmente por decisiones del cogobierno (consejo, comisiones) y del decanato, como de los distintos grupos e individuos de la Facultad, simplificando lo sistematizable y ganando espacios de iniciativa.

d) Liberar al equipo Go[decanato] de un amplio conjunto de tareas, que siendo propias de los ámbitos institucionales de gestión, recaen en este espacio, dificultando actividades más específicas.

Administración – Gestión; algunas precisiones terminológicas

Suele discutirse acerca del sentido de ambos términos. Siendo pragmáticos, la discusión es útil si genera resultados aplicables; y así parece.

ADMINISTRAR parte de

- la asignación de determinados recursos para ser empleados en procesos o actividades específicas

2 El Consejo aprobó sobre fines de 2010 nuestra iniciativa de revisar las Unidades de gestión. En tal sentido, y estando por culminar el trabajo del grupo que ha de producir recomendaciones, los párrafos que abordan este tema se mantienen sobre todo por no haber perdido vigencia el espíritu que los anima.

- la existencia de mecanismos de planificación, organización y control que garanticen su utilización estrictamente y de acuerdo con las intenciones y presupuestos para los que fueron asignados
- construir (y trabajar en) el proceso de diseñar y mantener un entorno para el funcionamiento de los grupos o colectivos encaminado a alcanzar los objetivos organizacionales
- premisas de eficiencia y eficacia

GESTIÓN se ha definido como proceso que desarrolla actividades productivas con el fin de *generar y perfeccionar* rendimientos de los factores que en él intervienen; y agregaría, visualizar e impulsar iniciativas novedosas en sus ámbitos de incumbencia.

Gestión tiende a definir

- la acción y efecto de integración de los procesos de una organización,
- el accionar operativo *y* la prospectiva
- el sentido de optimizar de recursos (financieros o no) de una institución para cumplir sus objetivos
- la existencia de determinadas herramientas, técnicas y métodos apropiados.
- el sentido de integración de esfuerzos y acciones
- sistematiza y potencia con respecto a los conceptos clásicos de la administración

Administrar y gestionar

GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN	Dirigir
		Planear
		Controlar
		Ejecutar
		Recursos
	Optimizar	
	Aplicación de estrategias	
	Aplicación de herramientas	
	Aplicación de técnicas	
	Actitud propositiva	

Podría resumirse estableciendo que

La ADMINISTRACIÓN se mueve en un dominio de competencia muy definido, trabajando y operando en un marco mayormente previsible y previsto, donde los márgenes de incertidumbre son acotados. Se requiere un desempeño atento a fin de advertir inconsistencias y eventualmente sugerir alternativas de procedimiento.

La GESTIÓN opera en los *bordes* del dominio de competencia que, aunque bien definido, queda sujeto a revisiones acotadas; y maneja incertidumbres en

tanto por definición debe leer la interacción de sus ámbitos de ejercicio con el contexto cambiante y articularlo con el proyecto (en este caso académico) que rige la institución- somete a evaluación permanente y creativa los cometidos (perfeccionando su *interpretación*) y el instrumental (buscando actualizarlo a las realidades de contexto).

La administración transcurre en un marco de mayor permanencia y autosuficiencia en tanto la *gestión* es más variable por remitir a la circunstancia del proyecto académico-político. En este sentido todo el funcionamiento del Servicio coparticipa de ambas dimensiones. Lo contable, por ejemplo, debe tener una dimensión *administrativa* (ligada al estable funcionamiento cotidiano) y otra de *más exploratoria* ligada a la *gestión* económica del proyecto académico.

Finalmente, el *compromiso personal*.

Por fin, y aunque resulte obvio, la gestión, la administración la realizan *personas*. Es particularmente grande la responsabilidad del decanato en generar estados que favorezcan su crecimiento técnico, personal y humano, sabiendo recoger y aplicar la inteligencia y la experiencia desarrollada por todos. Más allá de las modalidades personales, deberá también actuarse de manera que *verdaderamente* todos (docentes y funcionarios) seamos parte del proyecto con entusiasmo y compromiso con el proyecto académico y con la Institución.

Se procurará que el mensaje sea completo, integrador y consistente: todo forma parte del mensaje que pone en comunicación a la Institución con sus miembros (trabajadores universitarios y estudiantes) y con quienes no la integran.

La carrera funcional debe ser protegida y alentada. Por supuesto habrá que ser estrictos en el cumplimiento de las tareas (y horarios cuando ellas lo impliquen); pero además habremos de ser regulares, ecuánimes, directos y claros en los *informes de actuación* correspondientes. Cabe esperar de todos nosotros opiniones transparentes y honestas; y actitudes esforzadamente proactivas y atentas ante las iniciativas que se propongan. ■